AÑO TERCERO — Núm. 1.001 [PORTE PAGADO] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, sábado 30 de noviembre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 26

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28
Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

30 DE NOVIEMBRE DE 1918

El suceso de anoche

Sin que alcanzara mayor trascendencia el episodio de anoche, ha tenido su nota sangrienta. Eso basta para que le prestemos la consideración que se merece.

La actitud de los manifestantes anarquistas es reprobable, sin duda. Pero, ante el hecho consumado, no se nos ocurren ni ataques, ni agravios, ni censuras. Más sensatas son las reflexiones, y las hacemos con absoluta serenidad de juicio, dirigiéndonos a los obreros, haciendo un llamado a su cordura. Disculpamos el extravío violento de esa masa anónima sin organización y sin responsabilidad ante las instituciones y el orden, porque sabemos a su conciencia obscura, influida por las conmociones sociales que desde tiempos seculares conmueven al viejo mundo. Están nutridos de ideas disolventes, inflamados por enconos y por odios de castas y gobiernos, y sugestionados, finalmente, por el espejismo de los teorizantes que descuentan inauditas renovaciones, sin haber ideado, empero, sus sistemas constructivos. Y la turba susceptible de enceguecerse bajo la sugestión de la palabra y el propio impulso de los viejos odios que laten en su alma, se convierte fácilmente, inconscientemente en horda y pasa del error al crimen. Ahogarla en violencia por la fuerza, es inhumano en estos tiempos de nuestra patria, cuando su gobierno persigue una aspiración de perfeccionamiento social que va realizando por etapas en orden y libertad. Tampoco puede caer inconsiderada la censura sobre una masa ofuscada, heterogénea, que sólo coincide en un sentido: el del odio nacido de un viejo dolor humano, cuando recientemente hemos visto a la juventud que usurpa un título representativo, pasar por las calles centrales incitando a la revuelta.

En plena Avenida de Mayo se ha gritado hasta el cansancio la rebelión contra los poderes constituidos; se ha llegado al atentado y se ha [illegible] de los principios naciona- [illegible] fundidos para el amor universal en el sacro crisol de nuestra constitución. Y esa juventud no llevaba en su alma la inquietud de supremos dolores ancestrales, no; era simplemente movida por el odio del "régimen" a un nuevo sistema forjado en las mismas entrañas populares; y su ideal no era una vida mejor, ni una ansiedad de reformas sociales, sino un menguado propósito político.

El ejemplo sangriento de la muchedumbre violenta de anoche, fué bebido, como se ve, en las altas fuentes conservadoras.

La bandera nacional suplantada anoche por el símbolo rojo de una reivindicación quimérica, había sido ya pospuesta y hasta por momentos suprimida por la clase política desterrada de las altas direcciones del gobierno. No hay, pues, por qué enrostrar el raro "maximalismo" argentino que quiso manifestarse anoche, toda la culpa de su episodio.

El movimiento que parece haberse iniciado en nuestras clases trabajadoras no tiene razón de ser. La libertad en que se desenvuelve la actividad humana en nuestro país, lo condena a morir sin eco. Nuestra constitución en su espíritu amplio, había previsto ya las evoluciones populares del futuro; y al regir la vida institucional de la República, estableció normas imperecederas de libertad y de justicia. En nuestro escenario juegan libremente todas las energías de la acción y el pensamiento. La palabra oral y escrita tiene ilimitados campos para exponerse; y la manifestación de anoche enarbolando su símbolo y exponiendo, sin obstáculo, sus ideas, lo demuestra.

Las organizaciones obreras debaten sus choques con el capitalismo, amparadas por el derecho; las leyes no establecen distingos odiosos de clases; y si la igualdad humana existe en algún país, ese país es el nuestro, indudablemente.

Nada podemos agregar respecto a la conducta del actual gobierno en estas emergencias, cuando se le ha contemplado frente a gravísimos conflictos, renunciar a los resortes que leyes especiales ponen en sus manos para reprimirlos, para dejar que las agitaciones y los choques se encaucen por la serenidad de la razón y los principios de la justicia.

Entonces, no caben en la República los "maximalismos" que han vibrado como relámpagos de reacciones y venganzas en el alma atrofiada del "mujik" y que luego se han extendido a la Europa, fatigada y vieja, y por último conmovida por una guerra sin precedentes.

Aparte de la riqueza y extensión del país que está pidiendo la colaboración del brazo universal; aparte de las leyes democráticas que amparan sin distingo al nativo y al extranjero; aparte de las doctrinas internacionales, fuertes y definitivamente pacifistas, que orientan sus destinos fecundos, está todavía en apoyo de todas las reivindicaciones humanas, el principismo del gobierno y el mismo interés de las clases directrices.

No es, pues, aceptable, ni en hipótesis, el arraigo en nuestra tierra, del exotismo de una doctrina, que sólo cabe en un ambiente de tiranía y esclavitud.

Es por eso, que, sin reproches, creyendo en la conciencia de la clase obrera, la llamamos a la reflexión ofreciéndoles los medios pacíficos de lucha, para lograr toda aspiración que esté humanamente justificada. Los hombres que por distintas razones influyen sobre ella con sus prédicas y sus ejemplos, incurrirían en un crimen de lesa humanidad, sembrando en el campo propicio de su espíritu ignaro, gérmenes de violencias que conducen a todo, hasta al sacrificio estéril y tristemente trágico, menos al ideal noble de perfección y fraternidad, que nuestro país [illegible] que nuestros gobiernos amparan.

Y no deben olvidar, que sobre toda otra consideración, ante el abuso que se haga de la libertad, la razón del estado, que es la suprema en la vida de las sociedades, tendrá que reprimir con energía los desbordes que atenten a su existencia.

PERSONA GRATA...

Los consejos paternales de "La Nación" respecto a los procedimientos que deben observarse para designar representantes del país en el extranjero y llenar la forma protocolar de la condición de "persona grata", los encontramos sin aplicación en el gobierno actual, y el símil del visitante a una casa de familia a quien se desea presentar, muy poco feliz y hasta ridículo.

Así resulta al parangonar una casa de familia con un gobierno y una nación. Cuando un gobierno resuelve designar a un ciudadano para que represente en el extranjero los intereses de su nación, lo hace con toda la autoridad y prestigio, que nace de la misma función pública que ejerce por delegación del pueblo y de las condiciones del elegido, en quien reconoce todas las calidades que le hacen digno del honor, y el gobierno amigo, a quien se le notifica de la designación, tiene que recibir, con la debida consideración al candidato. Esto es de simple cortesía, como lo es la fórmula de preguntar si es persona grata o no la persona indicada para la representación.

Actualizando este concepto general, para este momento y para el gobierno de la república, diremos a "La Nación" que confunde las épocas. Bajo el "régimen" la precaución de la consulta previa, para nombrar un ministro diplomático, se comprendía. ¡Había tan pocos hombres dentro del "régimen" habilitados para ello!

Hoy las cosas han cambiado y cuando el presidente de la república piensa en un ciudadano para tan alta misión, lo hace eligiéndolo entre los de más concepto moral y tan respetable y respetado, que no haya óbice que oponerle.

Es el caso del candidato para nuestra representación en Londres. El actual ministro de marina, ingeniero Alvarez de Toledo, tiene que ser persona grata a cualquier nación, porque sus condiciones de integridad, de inteligencia y de cultura, satisfacen las más acentuadas exigencias y porque lleva en sí la autoridad y respetos que comportan, formar parte de un gobierno, que es la verdadera representación de la opinión pública.

No nos hemos ocupado antes de este asunto que provoca "La Nación" porque jamás se nos ocurrió pensar un instante que el gobierno británico pudiera hacer la más mínima observación al nombramiento del señor Alvarez de Toledo, como ministro plenipotenciario argentino: pero no queremos autorizar con nuestro silencio las malevolencias que pretenden deslizarse en la forma que lo hace "La Nación".

Si la respuesta afirmativa de Londres no ha llegado, por los trámites que es indispensable llenar en la cancillería británica y la ausencia del rey Jorge, que como es notorio se trasladó a Francia, es razón principal de esa demora.

Y en ratificación de lo que decimos, y para terminar con invenciones con las que se hace daño al país, ahí va la última comunicación recibida de nuestro encargado de negocios, en la que explica porque el gobierno británico no ha contestado la consulta:

Londres, noviembre 28 de 1918. —A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores. — En el ministerio de relaciones exteriores de Inglaterra me dicen que no hay duda que el rey contestará es persona grata, pero como debe seguirse la rutina palaciega, invariable en todos los casos semejantes, está a la espera de su respuesta. — Domínguez.

Nuestra policía...

Los sucesos provocados por la manifestación anarquista de anoche, han vuelto a poner a prueba los procedimientos de nuestra policía... La policía radical... Enérgica y serena, culta y persuasiva, ante el estallido violento de una multitud exaltada, prefirió, en vez de voltear, caer. Tal la verdadera misión civil de la institución, encargada de velar por el orden social.

Con su primer funcionario a la cabeza, dando el ejemplo de corrección, los representantes de la autoridad afrontaron el peligro y la muerte. [illegible] sitio, en que la policía del "régimen" quemaba a tiros las espaldas de una manifestación análoga no hace muchos años...

Y esa es la policía radical; la calumniada por una prensa exitista y sin escrúpulos; la misma que el 13 del corriente resistió con idénticas actitudes, el ataque premeditado y aleve de los otros "maximalistas" al revés, que como los de anoche, clamaban contra el orden legal existente.

Con su jefe a la cabeza, repetimos, cada representante de la institución resistió la ira, afrontó el peligro, y de mancharse con sangre la frente, quiso que fuera con la sangre propia sin anotar una sola víctima de su fuerza.

Esa es nuestra policía...

El material de guerra

Los diarios grandes que los sabemos en franca coordinación para atacar sin tregua al gobierno actual, combinaron ayer temas y estilo.

Como plan general, resolvieron aconsejar y así "La Nación", lo que ya comentamos en otro sitio, aconseja procedimientos caseros cuando se trata de nombrar ministros en el exterior.

"La Prensa" da consejos para obtener material de guerra para la defensa nacional. Así podrá darse el lujo de decir más tarde que si se hizo obra buena, fué por sus indicaciones.

Hagamos constar que ambos diarios emplean un estilo bastante manso. Los últimos trances parece que hubieran operado una acción sedante sobre sus nervios.

Diremos a "La Prensa" que sus consejos llegan tardíos. Que el actual gobierno, dentro de los "propios recursos" del país, desde el primer día que asumió las responsabilidades del poder, una de sus preocupaciones mayores fué la que se relaciona con la defensa del país, preocupación que se imponía en forma impostergable, desde que el "régimen", por incuria, por negligencia e ignorancia, nos había dejado poco menos que indefensos.

No se le ocurrió a "La Prensa" aconsejar previsión al "régimen" y consintió y aplaudió que las armas de la nación fueran sacadas de los arsenales con fines políticos, ni se le ocurrió tampoco a "La Prensa" averiguar el vergonzoso abandono de todos los materiales de defensa, ni de la corrupción existente, ni de las malversaciones, ni de la pérdida de lo que importaba ingentes sumas arrancadas al pueblo, para satisfacer los apetitos inmoderados de cuanto negociante sin escrúpulos hacía cargar al país con elementos viejos e inservibles.

Debió entonces aconsejar. En el momento actual, la defensa nacional y el material para ello exigido, está en buenas manos, manejado por hombres de conciencia, honestos y patriotas, que no necesitan de las incitaciones de "La Prensa" para cumplir con su deber.

El ataque de anoche a la policía

Los socialistas neutros no pierden oportunidad para demostrar su audacia informativa y su absoluto desprecio por la verdad. Hoy su órgano afirma que el mitin de anoche fué disuelto a balazos por la policía.

Esto es completamente incierto, como lo prueba el hecho de que casi todos los heridos son agentes de policía. Todos los tiros han partido de los manifestantes. Los vigilantes se abstuvieron de hacer uso de sus armas.

Lo que desea el órgano nepotista es, no sólo desacreditar a los representantes de la autoridad, sino despertar dudas sobre la forma como se desarollaron los acontecimientos. Saben los socialistas que los verdaderos provocadores del desorden han sido algunos de sus elementos hábilmente distribuidos entre la multitud.

Todo el mundo conoce el odio que socialistas y ácratas se profesan. Ese odio se intensifica cuando se trata de agrupaciones pseudo-socialistas, explotadas por simuladores. El tiroteo de anoche es la manifestación de ese odio.

EN LA PRESIDENCIA

Esta tarde no concurrió a la casa de gobierno el presidente de la república.

En su domicilio particular subscribió expedientes y planillas de sueldos que le llevó su secretario doctor Benavídez y atendió con algunos ministros el despacho de varios asuntos de sus respectivas carteras.

LAS JANGADAS

PLANCHA DE "LA NACION"

Con nota gráfica y títulos llamativos y con algunas gotas sutiles de veneno y sobre todo con verdadera fruición, "La Nación" dió la noticia de la llegada feliz de una jangada con tres mil toneladas de carga de madera, lo que venía a corroborar su insistente propaganda a favor de ese medio de trasporte y echaba por tierra la opinión del ministerio de obras públicas y de sus técnicos, sobre los inconvenientes de que adolecía el sistema.

No habían transcurrido muchas horas y su triunfó se trocó en derrota. Los técnicos del ministerio de obras públicas, tenían razón. El nuevo ensayo de transporte sufría un nuevo fracaso: un verdadero desastre. Las jangadas, si en su viaje salvan los inconvenientes de la navegación, no pueden pasar del puerto de Campana. En las aguas del Río de la Plata, les espera el naufragio.

No puede ocultar "La Nación" su contrariedad y hace notar la "fruición" con que se informa al ministerio del contraste. En esto no es justa "La Nación". Solamente ella, quiere monopolizar el derecho al goce, y nos parece un cruel egoísmo. Deje gozar a los demás, como gozamos nosotros ante su mal disimulado despecho.

M. MELOT

En estos días el ministro de Bélgica en nuestra capital, M. Melot, está siendo objeto de [illegible] tiempo de su actuación ha sabido conquistar entre nosotros. El motivo de estas demostraciones es el próximo viaje de M. Melot a su patria, donde va a ocupar su banca de diputado.

Lo que está sucediendo es natural y lógico. M. Melot, además de sus brillantes cualidades personales, representa en nuestro país a Bélgica, el heroico reino que tanta admiración despierta y merece. Bélgica, por su cruento y prolongado sacrificio, por su actitud magnífica ante el invasor, inexorable por su martirio, se ha hecho grande en la historia y en la gloria, grande en la eternidad y en el afecto de los hombres. De ahí que su representante, símbolo viviente de aquel pueblo inmortal, reciba agasajos sin cuento en esta tierra argentina, que tanto respeta a la justicia y el derecho, y donde el heroísmo provoca siempre profundos entusiasmos.

Como hemos dicho, va M. Melot a ocupar una banca en el parlamento de su patria. Va a cumplir sus deberes de legislador, va a prestar su colaboración personal directa en la ingente obra de reconstrucción que está a punto de emprender el pequeño y glorioso reino. No es necesario hacer presente todo lo que en esa obra es capaz de ejecutar el distinguido diplomático, pues sus antecedentes son demasiados conocidos. Estos antecedentes garantizan la importancia de su labor futura.

En vista de las cualidades de M. Melot, no podemos dejar de lamentar que abandone nuestra patria, hombre de tantos méritos.

Servicio de la deuda externa de Europa

El ministro de hacienda ha tomado las medidas necesarias con la debida anticipación, para disponer en Europa de fondos con que cubrirá el servicio de la deuda externa, cupón de 1o. de enero.

Dichas medidas tienden a obtener una notable ventaja en los cambios a favor del país.

El referido servicio importa alrededor de un millón de libras esterlinas.

Escuelas primarias

ASCENSOS DE DIRECTORES

LA COMISION INTEGRADA

En el despacho de la inspección técnica de la capital, se efectuó el escrutinio de la elección de dos directores, uno de escuela superior y otro de categoría elemental, para completar la comisión encargada de formular la lista de ascensos de directores en las escuelas, a fin de llenar las vacantes existentes.

Preparadas las listas de electores se comenzó a abrir los sobres que contenían el voto de cada miembro del personal directivo de la capital, y el recuento dió mayoría al señor Leoncio Paiva, director superior del consejo décimo y al señor Eugenio I. Dufour, director elemental del consejo décimotercero. Terminado el escrutinio se levantó un acta que se elevará al Consejo Nacional de Educación para la aprobación correspondiente.

El escrutinio se efectuó por una comisión formada por el inspector técnico general, el inspector señor Juan Bernabó y los directores de escuela, señores Atanasio Rodríguez y Vicente De Nucci, que concurrieron a presenciar el acto.

Con el resultado obtenido, la comisión encargada de formular la lista de ascensos de directores de escuelas de la capital, quedará formada con las siguientes personas: inspector general de la capital, doctor José Rezzano; inspectores técnicos, doctor Teodosio Brea y señor Juan Bernabó y directores, señores Leoncio Paiva y Eugenio I. Dufour.

Correspondencia de ultramar

Procedente del Havre, debe entrar mañana a nuestro puerto, el vapor francés "Amiral Gallandrouze de Lamonnaix", que conduce un cargamento completo de mercaderías, con destino a ésta capital.

Dicho barco trae también 785 sacos, 7 canastos de correspondencia y 1775 bultos postales.

Patronato de liberados

AFIRMACIONES INEXACTAS

"La Nación" de hoy, consecuente con su ironía de mal gusto, refiere el caso de un liberado que, al día siguiente de salir de la cárcel, reincide en el delito. Insinúa las causas que hayan podido determinar el hecho y señala dos: la defectuosa organización penal y la falta de instituciones protectoras del liberado. La primera data de antaño. Toda la prensa se ha referido a ella y el actual gobierno se preocupa de eliminarla, como ha eliminado tantos vicios y tantas lacras. La segunda es falsa. El Patronato de Liberados funciona en esta capital hace ya cuatro meses y realiza obra buena. No espera el llamado de aquellos a quienes debe proteger. Los visitadores, especialmente designados, estudian sus antecedentes, indagan su conducta en la cárcel y, consultando sus aptitudes, les proporcionan trabajo. Todos los que han aceptado su patrocinio lo han recibido. Además, cuando las circunstancias lo requieren, se les suministra recursos para alojarse, alimentarse y vestirse. Ultimamente ha obtenido del departamento nacional del trabajo, la seguridad de colocación para todos sus recomendados.

No es justo, pues, decir que el Patronato de Liberados no haya dado frutos, aún, buscándose, con semejante afirmación, nada más que desprestigiar la acción eficiente de un grupo de personas empeñadas en realizar obra de alta conveniencia social, a la que el señor ministro de justicia ha adherido, desde el primer momento, con verdadero entusiasmo.

El fenómeno de la reincidencia es un fenómeno natural. Podrá ser atenuado, pero se producirá siempre.

Importación de azúcar

[illegible] do para la fecha en esta ciudad.

A bordo de este buque, han llegado diez mil bolsas de azúcar, procedente de Río de Janeiro.

Ferrocarriles del Estado

NUEVA DEFRAUDACION

Los contadores que compulsan los libros de la administración de los ferrocarriles del Estado, han informado al ministro de obras públicas que entre Tucumán y Tafí Viejo se venían sustrayendo vagones de leña desde hace algún tiempo a esta parte.

El número de los vagones de leña sustraídos pasa de treinta. La administración ha suspendido en sus funciones a varios empleados como presuntos culpables.

La investigación que se lleva a cabo se ha radicado en la estación Muñecas por ser éste el punto donde se efectuaban esas sustracciones.

La fiesta de esta tarde en el Colón

LAS LEGIONES JUVENILES

A las tres de la tarde, de acuerdo con lo anunciado, se ha llevado a cabo en el teatro Colón la fiesta organizada por la Liga Nacional de Templanza.

El acto, que congregara una numerosa concurrencia, dió principio con el himno nacional cantado por los delegados de las Legiones Juveniles de Templanza, bajo la dirección del maestro Corbani y acompañados por la banda municipal.

Seguidamente, el director de la asistencia pública, doctor Horacio del Solar previamente presentado por el señor Ernesto Nelson, pronunció un elocuente discurso que fué largamente aplaudido.

En el programa que continúa cumpliéndose en momentos de cerrar esta edición figuran una alocución del señor Rodolfo Taglioretti, canto por las alumnas de la escuela Modelo, y los siguientes números musicales por la banda municipal:

Danza Húngara (Branms); Intermezzo lírico, (Massenet); La Primavera (Albert), y otros. La soprano argentina señorita Adelina A. Sarubbi cantará "Voci di Primavera", de Strauss, y "¡Caro nome!", ("Rigoletto").

VENTA DE FRUTAS

La municipalidad la expenderá en ferias y mercados

En la primera quincena del mes de diciembre, será inaugurado el servicio de consignaciones de productos que envían los agricultores de las islas del Tigre a la municipalidad de la capital para ser vendidos en los mercados y ferias de la capital.

Como la prefectura marítima del Tigre se ha visto precisada a hacer uso del local que el año anterior tenía la municipalidad para realizar en él la recepción de los artículos y depositar los envases que se facilitan a los productores, se ha dispuesto previa una visita que hizo el intendente municipal, la construcción de una superficie cubierta que permita el desenvolvimiento de las operaciones, local que estará situado en el terreno que existe disponible entre la prefectura y el mercado público de operaciones de venta.

La entrega de los envases a los isleños que lo soliciten se hará allí como en años anteriores, y los productos que se consignen a la municipalidad serán traídos a la capital en las últimas horas de la tarde, en camiones que expresamente han sido preparados para ese objeto.

Las liquidaciones de las ventas serán entregadas a los isleños en el local del Tigre.

La nueva construcción hecha en uno de los puntos más estratégicos con respecto a la facilidad de las remisiones de las islas y a su conducción, hará que los productores puedan durante todo el año enviar sus mercaderías a la municipalidad, desprendiéndose así de los distintos factores comerciales que intervienen entre la producción y el consumo. [illegible] lidad de la capital hasta este año el servicio de consignaciones como los anteriores. A ese efecto el presidente del Centro Productores de uva de San Juan ha solicitado ya la remisión de envases para su reparto oportuno.

Las primeras remisiones de uva no estarán en esta capital antes del mes de enero, pues las primeras partidas que se presentan en plaza durante el mes de diciembre proceden de la provincia de Catamarca y La Rioja.

ALREDEDOR DE LA PAZ

LA ABDICACION DEL KAISER

EL CONFLICTO BAVARO - ALEMAN

Representantes aliados en Francia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La abdic[illegible]er

NUEVA YORK, [illegible] — La Associated Press [illegible] pacho de Berlín vía Copenhague, anunciando que el documento formal de la abdicación del ex emperador Guillermo llegó a Berlín.

AMSTERDAM, noviembre 30 — Telegrafían de Berlín que ha sido publicado el texto de la renuncia de Guillermo de Hohenzollern a los tronos de Prusia y Alemania, en la cual se desliga a todos los funcionarios de su juramento de fidelidad.

El conflicto bávaro-alemán

MUNICH, noviembre 30. — Kurt Eisner pronunció un discurso declarando que asume la responsabilidad del conflicto estallado entre Alemania y Baviera, la cual, dijo, en caso de declararse independiente contaría con el apoyo de toda la Alemania del sur y los países del Rhin.

Representantes aliados en Francia

PARIS, noviembre 30. — La agencia Havas confirma que los soberanos de Inglaterra y el príncipe heredero se hallarán en París el 4 o el 5 de diciembre, donde serán recibidos solemnemente por el presidente Poincaré y el gobierno.

El jefe del gabinete, M. Clemenceau, llegará a Londres el 1o. de diciembre, probablemente acompañado por el mariscal Foch, y se entrevistará con Mr. Lloyd George y varios ministros ingleses.

El primer ministro y el ministro de relaciones exteriores, italianos, señores Orlando y Sonnino y el coronel House se hallarán también en Londres en la misma época.

Los jefes de los gobiernos aliados y el representante de los Estados Unidos examinarán las próximas negociaciones de paz.

Telegrama a Mr. Wilson

PARIS, noviembre 30 — Telegrafían de Brest que el alcalde de esa ciudad informó al presidente Wilson que la ciudad de Brest, que fué el primer testigo del esfuerzo considerable de los Estados Unidos se consideraría feliz de recibir al gran ciudadano que sirvió tan bien a la humanidad.

La visita del rey Víctor Manuel a Francia

ROMA, noviembre 30. — La agencia Stefani publica una nota informando que el rey Víctor Manuel anunció su llegada a Francia para el mes de diciembre.

Dirección de Tierras y Colonias

PARTIDA DE COMISIONES

TRABAJOS QUE REALIZARAN

El director general de tierras y colonias, doctor Isidro Masa, ha dispuesto que se embarquen en el vapor "Argentino", que saldrá el día 4 del mes entrante, las comisiones encargadas de inspeccionar los territorios del Chubut y Tierra del Fuego. Estas comisiones estarán a cargo de jefes de la armada, designados por la superioridad, quienes tienen preparado el trabajo que se llevará a cabo sobre el terreno.

El capitán de fragata Juan G. Ezquerra, ha sido designado jefe principal de todas las comisiones, y jefes de comisión los tenientes de navío Julio Villegas, Máximo A. Koch y Rafael Ladoux.

Al territorio del Chubut irán dos comisiones, una a Chubut Norte y otra a Chubut Sur, con el personal del ministerio de agricultura, que se compondrá de ocho subcomisiones, a cargo cada una de éstas, de un ingeniero agrónomo y un ayudante.

A Tierra del Fuego irá una comisión, compuesta de dos subcomisiones, a cargo cada una de un ingeniero agrónomo y un ayudante.

Cada jefe de comisión llevará como asesor ayudante a un inspector, de la dirección general de tierras y colonias.

El personal del ministerio de agricultura se compone de los ingenieros y peritos agrónomos, señores Ernesto Riveros, Faustino Arámbulo, Eduardo Barreda, Alberto J. Pérez, Horacio de Llamas, Enrique Tassard, César Comell, Carlos D. Storm, Jorge A. Pico, Abel Goytía y asesores ayudantes, inspectores Adolfo Raffo, Benjamín Figuero, Luis Cruz y Santiago F. Vacca.

Los ayudantes señores Vacca y Cruz, ya se encuentran en el Chubut, reuniendo los elementos necesarios para la labor de las comisiones.

Con igual objeto se embarcó en el "Vicente López", para Tierra del Fuego, el señor Figueroa, ayudante del señor Ladoux.

Una de las subcomisiones que actúa ya en el norte del Chubut, del lado de la Cordillera, será dirigida por el teniente de navío señor Villegas y hará el viaje por tierra en automóvil, atravesando el territorio del Río Negro, para iniciar el trabajo en el paralelo 42, deslinde norte del territorio del Chubut.

El jefe de la comisión, comandante Ezquerra, inspeccionará primero los trabajos de Tierra del Fuego, pasando luego al Chubut. Los trabajos durarán alrededor de cinco meses, iniciándose por todas las comisiones el 20 de diciembre próximo.

LA SEMANA DE NENE

SU PROXIMA CLAUSURA

Continúa cumpliéndose el programa organizado por el club de madres para celebrar la segunda semana del nene.

El local de la calle Florida, donde se efectúa la exposición de puericultura, ha sido visitado por numerosa concurrencia que diariamente ha podido apreciar la bondad de las instalaciones, dentro de los altos propósitos perseguidos por la benéfica institución que ha llevado a cabo la iniciativa.

En los consultorios se ha estado revisando a los niños que fueron examinados el año anterior, a fin de determinar la forma en que deben distribuirse los premios de dinero acordados.

Ayer se efectuó el paseo de numerosa madres al parque Saavedra, resultando éste muy interesante. También se realizó en la sección infantil [illegible] dará clausurada mañana a las [illegible] de la noche, en un acto que ha de alcanzar lucidos contornos.

El conflicto chileno - peruano

DE LA LEGACION DEL PERU

Nota de la cancillería chilena

LA APLICACION DEL TRATADO DE ANCÓN

La legación del Perú, nos envía la comunicación que con carácter de oficial, publicamos a continuación:

"De Chile se ha cablegrafiado a "Le Temps" de París la noticia de que cónsul peruano en Iquique había protestado contra el embargo hecho por Chile de los buques alemanes, noticia absurda, porque Chile sólo ha ocupado los buques alemanes después del armisticio cuando hacía más de un año que el Perú había ocupado militarmente los que se encontraban en sus puertos, celebrando después con el gobierno de Estados Unidos un contrato para utilizarlos, contrato que está en ejecución.—Tudela".

RIO DE JANEIRO, noviembre 30 —Se ignora la exactitud de la noticia procedente de Lima, sobre el llamamiento del ministro brasileño.

Se cree que a ser exacta la información, ella no se halla relacionada con los actuales sucesos chileno-peruanos, que evidentemente la cancillería brasileña sigue con interés.

SANTIAGO, noviembre 30. — Los diarios publican la circular que la cancillería dirigió a sus ministros chilenos en el extranjero, la que expone claramente los hechos ocurridos, y hace notar al mismo tiempo el contraste entre la actitud discreta y correcta del cónsul general del Perú en Valparaíso, señor Zegarra y los demás cónsules peruanos, con el extraño proceder del cónsul de Iquique señor Llosa. Agrega la nota mencionada, que el gobierno de Chile desea que los acontecimientos sean apreciados en su verdadera faz, sin permitir que se trate de desvirtuarlos, con los hechos aislados producidos con una tendencia verdaderamente apasionada, para atribuirles el alcance de una importancia de que carecen: el país sólo tiene interés en que reinen el orden y la tranquilidad, y asegurar a todos las garantías que otorgan las leyes. La autoridad ha velado con energía por el respeto de todos los gobiernos, y tiene confianza en la exactitud de las informaciones que recibe de sus autoridades.

—Más de doscientas personalidades han firmado un afectuoso telegrama de adhesión al señor Alberto del Solar, por su actitud con motivo de las declaraciones del señor Cárdenas.

—Hoy ha sido citada la comisión de relaciones exteriores de la cámara.

—En los círculos oficiales se opina que la diferencia de opinión entre Chile y Perú sobre la aplicación del tratado de Ancón consiste en saber quiénes votarán en el plebiscito que debe hacerse y sobre quién presidiría la elección.

Los congresales creen que el ministro de relaciones exteriores presentará pronto un "modus vivendi" sobre los asuntos pendientes con el Perú.

En sesión secreta de la cámara fueron despachados varios suplementos para los ministerios de guerra y marina.

VALPARAISO, noviembre 30. —

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 26.o 8 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4299. Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430.—Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía italiana de operetas. — "Il conte di Lussemburgo". Al final del primer acto, la compañía cantará: La campana di S. Giusto; Canzone di Trieste.

SAN MARTIN — Compañía cómico española. — "Los nuevos pobres"; "Los novios de Juanita"; "Tonadillas y couplets por Lola Membrives.

LICEO — Compañía nacional de dramas y comedias. — "El viaje de D. Eulalio"; "La fuerza ciega".

BUENOS AIRES — Compañía nacional —"La revancha de Botafogo"; "El cabaret de la muerte"; "La revancha de Botafogo".

ARGENTINO — Compañía nacional de comedias y sainetes. — "¡Hechizao!", "El cuarto número 8", "Historietas...".

APOLO — Compañía argentina de comedias. — "Muerte civil".

NUEVO — Compañía italiana de comedias y vaudevilles. — "Una tempesta in un bicchiere d'acqua", "Mia moglie non ha chic".

COMEDIA — Compañía cómica española. — "El templo del amor"; "La casa de Quirós"; "La viuda hebrea".

MARCONI. — Compañía nacional de comedias nacionales. — "De tal palo..."; "El novio de Martina".

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas españolas. — "La alegría de la huerta"; "Su alteza baila vals".

MAYO — Compañía de zarzuela española. — "El divino carnero"; "Naranjas de la china"; "La grippe".

TEATRO INFANTIL

El teatro infantil municipal "Labardén", dará mañana una función en el Parque Avellaneda, a las 4 p. m.

CONFERENCIA

Hoy a las 9 p. m., en el Ateneo Hispano-Americano, Avenida de Mayo número 1120, conferencia de don Juan Ignacio Gálvez, sobre: "Los poetas colombianos contemporáneos".

En una reunión celebrada en el consejo naval, el director de la armada expuso que el gobierno ha prestado la mejor acogida a las peticiones de la superioridad naval.

—Los reservistas acordaron acudir a los cuarteles con objeto de repasar su instrucción militar y formar batallón. Se cree que los reservistas de otras provincias imitarán esta patriótica actitud.

Convención de la capital

SE REUNIRA ESTA NOCHE

NOMINA DE LOS CONVENCIONALES

Para esta noche se halla convocada la convención metropolitana de la U. C. R. con objeto de elegir sus nuevas autoridades.

Las diferentes circunscripciones se hallan representadas en la convención por los siguientes miembros:

Sección 1a. — Juan Bidegain, José Onaindia, Gregorio Stokdale, Lorenzo Llambías Mir, Roque J. Devoto, Emilio Acevey.

Sección 2a. — Santiago Sanguinetti, Carlos J. Solari, Rosendo Bello, César Fonoquetto.

Sección 3a. — Miguel Ibáñez, Luis Amatrano, Enrique F. Solari, Antonio Picinini, Federico Muzzio.

Sección 4a. — Juan B. Brichetto, Eusebio Andreu, Juan Bó, Juan R. Paretto, Antonio Otaggio.

Sección 5a. — Domingo López, Faraón Delfino, Miguel Indart, Alberto Gowland.

Sección 6a. — Pedro López Anaut, Pedro Villomur, Carlos Ristani, Florencio H. Romero, Juan F. Deambrossi.

Sección 7a. — Andrés Ferreyra (hijo), Miguel Ortiz de Zárate, Santiago A. Firpo, José Marcos Pagliere, Luis Corti, Bartolomé Nicolini.

Sección 8a. — Blas Caino, Pablo Mariño, Oscar T. Vivanco, Pablo M. Barlaro, Rogelio Schweizer, Francisco P. Rosales.

Sección 9a. — Luis J. Rocca, J. Adolfo Rossi, Paulino Broucas, Víctor Perreta, Luis Ferreiro, Arístides Saccone.

Sección 10a. — Lauro Lagos, Antonio Cichetti, Enrique Bottinelli, Luis Dondero, Francisco Sozzani.

Sección 11a. — Juan José Devoto, Román A. Rodríguez, Juan B. Chiossone, Julio González, Luciano Giménez, Jorge M. Amuchástegui.

Sección 12a. — Domingo Grasi, Alfredo Monteverde, José Alciatore, Carlos Dubini, José Lamberti, Ricardo Padín.

Sección 13a. — Fernando Dubois, Demetrio Rogagnin, Ernesto Sansinena, Benedicto Bastianes, Juan Baldissari, Angel S. Mieli.

Sección 14a. — Adolfo Foccaracio, Emilio Foccaracio, Juan Boglietti, Carlos Galli, Juan Douvagna, Juan B. Drago.

Sección 15a. — Arturo J. Negri, A. J. Perazo, E. A. Bonaventura, Florencio Saccone, G. Padula, Angel Padula.

Sección 16a. — Carlos A. Varangot, Domingo A. Garré, Isidoro Zunino, Juan Conti, Bautista Giacobone, Emilio Justinoaffusso.

Sección 17.arida 27saristo Manrique, Jorno Bullrich y (doy, Raúl M. Doy! 9|198 Legramanti, A[illegible]zón. — Amadeo Ríos, Nacional, seriedello, Jacinto Fernán$ñez, Antonio Delfino, Alberto Scarabelli.

Sección 19a. — Alberto Benavídez, Bernabé B. Peralta, Vicente González, Julio Mello, Santiago M. Peralta.

Sección 20a. — Miguel Ychiribihere, Pedro Ricci, Clemente Carozoni, Florencio Lezica Alvear, Ernesto Corvalán, Luis Mayochi.

Domingo Grillo, italiano, de 31 años, soltero, domiciliado Pasco 246, herida de bala en el muslo derecho.

Agustín Marasco, italiano, de 33 años, casado, maquinista, herida leve de bala en el costado izquierdo. Este sujeto se encuentra detenido en la sección 6a.

Francisco Arduchi, argentino, de 9 años, domiciliado Saavedra 374, herida contusa en el cuerpo.

El sumario—

Iniciado anoche mismo el sumario, por el juez de instrucción en turno, doctor Irigoyen, dicho funcionario, empezó a tomar declaraciones consiguientes, trabajando activamente para esclarecer lo más pronto el suceso.

Se puso a su disposición a varios de los detenidos, entre los que figuran Porfirio Estévez y Felipe Barragán, a uno de los cuales supónesele autor de la herida del agente Pirola.

También están a su disposición para indagar los sucesos Evangelina Rodríguez, Josefa Cabrera, Robustiano Viña, Ricardo Villa, Felipe Carvajal, Ramón Rodríguez y otros más. A las mujeres se les tomó por formar parte de un grupo agresor y a los seis individuos anteriormente nombrados por haber hecho disparos de armas.

Las declaraciones del Dr. Casás—

Las declaraciones del doctor Casás que se han hecho públicas, son la exacta verdad de los hechos. El jefe de la policía estuvo presente en el tiroteo y pudo comprobar que ninguno de sus subalternos disparó su arma.

El ataque de los ácratas ha sido, pues, particularmente contra la policía, entre la que han resultado varias víctimas.

Se concedió el permiso, como lo expresa el doctor Casás, en el convencimiento de que se guardaría el más perfecto orden, según las promesas hechas, y por eso solamente se envió una pequeña dotación de agentes, que guardaron la más correcta actitud antes y después del incidente.

Es de lamentar, realmente, lo ocurrido, ya que se trata de una nota ingrata, hija sin duda alguna de la propaganda malévola que se viene realizando en contra de los poderes públicos.

Las armas secuestradas—

Las armas secuestradas por la policía son 3 revólveres, una pistola Browing y un cuchillo de 30 centímetros.

Además, se tomaron una cantidad de piedras y lingotes de hierro, así como también una bandera colorada de grandes dimensiones con un crespón de luto.

Origen de la manifestación—

Para la realización de esta manifestación fué elevada por el señor Luis Monis, de la redacción de "La Protesta", una solicitud pidiendo permiso para efectuar un mitin con fines ilustrativos. Dicha petición fué denegada en un principio; pero ante la insistencia de los solicitantes, el jefe de policía mandó llamar al señor Monis, quien aseguró que la manifestación se llevaría a cabo en el mayor orden y se disolvería en la misma plaza del congreso. En vista de lo cual, el doctor Casás autorizó su celebración.

En dicha solicitud no se hablaba de que era para protestar contra la detención de Radowisky. Sin embargo, la policía tenía informes de que era con ese objeto, mas ante las promesas hechas, se dió el consentimiento correspondiente.

Nómina de los detenidos—

He aquí la nómina completa de los detenidos:

Rómulo Villa, argentino, 22 años, Carlos Calvo 1615.

Felipe Carbajal, cubano, 27 años, calderero, Perú 728.

Ramón Rodríguez, español, 24 años, calderero, San José 1927.

Sabián Diez, español, 40 años, mosaiquista, Humberto I 1247.

Francisco Martín, español, 25 años peluquero, Mitre 4071 (Avellaneda).

José Gerino Nicl, argentino, 23 años, peluquero, Hernandarias 1458.

Juan Aramburu, argentino, 27 años, empleado, Saavedra 1033.

Pascual Chisano, argentino, 30 años, empleado, Colombres 1780.

Agustín Marasco, italiano, 33 años, maquinista, Sadi Carnot 530.

Antonio Stramondo, italiano, 25 años, peón, Catamarca 1858.

José Blanco, español, 30 años, peón, Montes de Oca 2139.

Alfonso León Jiménez, español, 16 años, dice ser estudiante, Tucumán 862.

Robustiano Viñas, español, 26 años, ordenanza, Salta 734.

Juan Vázquez, español, 26 años.

Ricardo Villa, argentino, 24 años, carpintero, Pozos 1027.

Felipe Barragán, argentino, 21 años, plomero, Olavarría 844.

Porfirio Estevez, portugués, 24 años, Azara 335.

Adolfo Pena, argentino, 39 años, peón, Mernardo de Irigoyen 473.

La manifestación de anoche

ATAQUE A LA POLICIA

LOS TIROS EN LA AVENIDA DE MAYO

NOMINA DE HERIDOS

La manifestación que se había organizado anoche, a modo de acto de protesta por la extradición de Simón Radowisky, matador del coronel Falcón y su secretario, quien en compañía de Apolinario Barrera, fué apresado por las autoridades chilenas, dió lugar a que se produjeran en la Avenida de Mayo, a inmediaciones de la plaza del Congreso, algunos tumultos de repercusiones dolorosas.

En efecto, en ese lugar se efectuó un tiroteo a consecuencias del cual resultaron varios heridos. He aquí el relato suscinto de los hechos:

El mitin—

La hora fijada para la realización del mitin era las 9 de la noche. Y desde bastante antes, se comenzaron a congregar al pie del monumento a los Dos Congresos, las personas que debían concurrir al mitin.

Los manifestantes, poco a poco iban engrosando sus filas, pudiéndose apuntar que a la hora indicada ascendían a cerca de tres mil quinientos que eran aumentados por el número de los curiosos.

Desde la escalinata del monumento, los oradores designados empezaron a dirigir la palabra, empleando términos agresivos por la extradición de los prófugos.

El permiso para la realización del mitin había sido concedido con la condición previa de que éste terminaría allí mismo, debiéndose disolver los concurrentes a él tan pronto como se terminase la serie de los discursos.

No ocurrió así, empero, y los manifestantes empeñados en hacer una demostración contra la legación de Chile, tomando el ángulo de la calle Victoria, intentaron penetrar en la Avenida de Mayo para ir hasta Esmeralda al 800, donde queda la referida sede diplomática.

El tiroteo—

Cumpliendo órdenes superiores, el personal de policía que efectuaba el servicio de vigilancia, empezó a hacer lo humanamente posible por evitar que los manifestantes llevaran a cabo su designio. Se emplearon al efecto, según múltiples declaraciones, todos los medios persuasivos y cultos, mientras que se requería la presencia de la guardia de bomberos y una dotación del escuadrón de caballería de la policía.

En estas circunstancias, entretanto el personal policial fué casi envuelto por la muchedumbre, se sintió el primer tiro, descargándose inmediatamente más de un centenar de proyectiles. El tiroteo en esta forma empeñado, dió lugar a que quedaran tendidos sobre la avenida varios heridos, en tanto que el público trataba de guarecerse en los comercios abiertos y en el subterráneo.

Al decir de un empleado del teatro Liceo, que pudo presenciar de cerca los hechos, el primer disparo fué hecho por un manifestante que enarbolaba una bandera roja. Luego se produjeron los demás, que fueron todos disparados por los que iban en la columna, no habiendo la policía disparado uno solo, a pesar del ataque de que era objeto, en que varios vigilantes quedaron heridos.

Otros rumores dan como causa de lo ocurrido la incorporación a la manifestación de los socialistas, que, fieles a su credo antipatriota, fomentado por una propaganda tan perniciosa como repudiable, quisieron atacar a las autoridades, sin tener miramientos de ninguna especie, sin importarles las desgracias que podía acarrear su actitud.

Es esta, desde luego, la versión más aceptable, ya que esa prédica constante tiene el prurito de excitar los ánimos hasta el punto de llevarlos a la culminación de hechos como el que nos ocupa.

Plácenos dejar constancia que la conducta de la policía ha estado al nivel de la cultura de una capital como la de Buenos Aires.

Los heridos—

En la asistencia pública fueron curadas las siguientes personas:

Robustiano Blanco, argentino, de 19 años, soltero, agente, domiciliado Méjico 1640, dos heridas de bala producidas por un solo proyectil, en las regiones femorales anteriores. Se le condujo al hospital Rawson.

Enrique Pirola, argentino, de 29 años, casado, agente, domiciliado Planes 1174, herida de bala en el hombro izquierdo. Este agente fué herido en la Avenida de Mayo entre Santiago del Estero y Salta.

Antonio Stramonto, italiano, de 25 años, soltero, jornalero, domiciliado Catamarca 1858, herida contusa en el costado derecho, producida por la rozadura de una bala.

Santos Bugaro, italiano, de 28 años soltero, estibador, domiciliado Pinzón 932, traumatismos en la región lumbar, lado derecho.

Francisco Leiva, argentino, de 31 años, soltero, agente, domiciliado Pavón 3076, herida de bala en el brazo izquierdo, tercio superior.

José Vázquez, argentino, soltero, de 23 años, carnicero, domiciliado Agrelo 3371, herida de bala en el muslo derecho, con entrada por el tercio superior. En grave estado al Ramos Mejía.

Andrés Macías, argentino, de 28 años, soltero, domiciliado Ituzaingó núm. 779, herida contusa sobre la columna vertebral, al Ramos Mejía.

EL IMPUESTO A LA EXPORTACION

AFOROS QUE REGIRAN EN DICIEMBRE

Desde el 1o. al 31 de diciembre de 1918 se aplicarán para el cobro de los derechos de exportación los aforos que se establecen en la siguiente planilla:

Artículos	Unidad	Precio básico $ o|s.	Aforo $ o|s.	Mayor valor $ o|s.	Tasa del derecho sobre el mayor valor $ o|s.	Derecho a cobrar $ o|s.
Bovino	uno	45.99	42.16	—	15 o|o	—
Afrecho y afrechillo	1000 kilos	23.71	25.82	2.11	12 "	0.253
Avena en bolsas	" "	29.32	35.90	6.58	12 "	0.789
" libre de envases	" "	27.22	30.80	3.58	12 "	0.43
Bovinos congelados y enfriados	" "	223.30	261.70	38.40	15 "	5.76
Carneros congelados	" "	185.90	258.50	72.60	15 "	10.89
Tasajo	un "	0.2555	0.347	0.0915	15 "	0.013
Cueros vacunos secos	1000 "	657.37	740.96	83.59	15 "	12.53
Equino	uno	58.25	64.22	5.97	15 "	0.895
Rollizos de quebracho	1000 "	15.51	16.50	0.99	12 "	0.1188
Manteca de vaca	un "	0.712	0.843	0.131	15 "	0.0196
Cueros vacunos salados	1000 "	382.79	412.00	29.21	15 "	4.38
Carne conservada	" "	314.60	523.05	208.45	7.50 %	15.63
Maíz en bolsas	" "	27.63	28.60	0.97	12 "	0.116
" libre de envases	" "	26.00	22.99	—	12 "	—
Lino en bolsas	" "	62.71	101.20	38.49	12 "	4.618
" libre de envases	" "	60.55	90.00	29.45	12 "	3.534
Cueros de cabra	un "	0.600	0.994	0.394	15 "	0.059
Cebada	1000 "	28.68	30.00	1.32	12 "	0.158
Trigo en bolsas	" "	45.08	60.10	15.02	12 "	1.80
" libre de envases	" "	43.47	55.—	11.53	12 "	1.384
Menudencias de carnes congeladas	" "	132.—	198.—	66.—	15 "	9.90
Harina de trigo	" "	76.69	77.17	0.48	6 "	0.0288
Margarina y palmitina	un "	0.180	0.34	0.16	15 "	0.024
Sebo y Grasa derretida	1000 "	166.98	219.12	52.14	15 "	7.82
Extracto de quebracho	" "	75.—	100.—	25.—	12 "	3.—
Cueros lanares sucios	" "	336.—	686.40	350.40	15 "	52.56
Lana sucia de Entre Ríos y Corrientes	" "	600.60	1063.92	463.32	15 "	69.49
Lana sucia de Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra del Fuego	" "	462.—	917.34	455.84	15 "	68.37
Lana sucia de Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Río Negro y Chubut	" "	369.60	872.08	502.48	15 "	75.37
Lana sucia de Mendoza, San Luis y otras procedencias	" "	277.20	825.—	547.80	15 "	32.17
Lana lavada	un "	1.10	1.14	0.04	15 "	0.006
Sangre seca	1000 "	55.—	67.00	12.00	15 "	1.80
Tortas de semillas oleaginosas	" "	26.40	36.—	9.60	12 "	1.152
Cueros lanares pelados y cueros de borregos y corderos	" "	167.—	312.40	145.40	15 "	21.81
Cerdo congelado	" "	155.65	247.—	91.35	15 "	13.702
Carne de cerdo salada	" "	220.70	355.—	134.30	15 "	20.14

Comparando la presente planilla con la que rigió en el mes que hoy termina, se nota un pequeño aumento en los derechos del sebo y grasa derretida, y una disminución en los del lino en bolsas y libre de envases. Además, los cueros vacunos salados que en noviembre no pagaron derechos, en diciembre pagarán el de 4.88 pesos o|s.

Festejando el armisticio

INFORMACIONES DIVERSAS

Esta noche será servido en el Plaza Hotel el banquete organizado por la colectividad irlandesa, festejando el triunfo de los ejércitos aliados.

Algunos artistas del teatro Colón, cantarán diversas canciones patrióticas de los países de la "Entente".

Presidirá la fiesta el señor Juan Nelson.

El presidente del Centro Helénico ha dirigido al presidente del consejo de ministros de Francia el telegrama siguiente:

"La colectividad helénica de Buenos Aires, participando del entusiasmo de todos los franceses por la liberación de Alsacia y Lorena, acontecimiento éste que señala el comienzo de las reparaciones de seculares injusticias, envía sus más expresivas y fraternales felicitaciones a la gloriosa república".

Organizado por un núcleo prestigioso de vecinos de Nueva Pompeya, se realizará mañana un lunch, en el salón Avenida Sáenz 956, festejando la firma del armisticio.

Fomento de la cría caballar

Exposicion-feria para adquisición de equinos

No obstante no haber terminado su tarea de inspección técnica los veterinarios oficiales, en el día de ayer, a las 5 p. m., inició su labor el jurado encargado de determinar las categorías en que se dividen según el reglamento, los productos presentados a esta exposición.

Los veterinarios continuaron durante toda la mañana de hoy, en sus trabajos, dándoles término en las primeras horas de la tarde.

En cuanto al jurado que, como se sabe, preside el señor Miguel A. Martínez de Hoz, y que integran los señores generales Oliveira Cézar y Zeballos, y doctores Arechávala, Suárez y Vedoya, trabaja con toda asiduidad, habiendo clasificado hasta las 12 del día, alrededor de 200 productos, de los que cerca de dos terceras partes fueron rechazados por razones diversas.

Durante la tarde de hoy, prosiguieron su labor, que piensan continuar hasta las 6. En el caso de que resolvieran seguir mañana, es posible que el lunes quedara finalizada su ardua tarea.

Serbios, Croatas y Slovenos

GRAN ASAMBLEA NACIONAL

Bajo los auspicios de la Sociedad Serbia y la Defensa Nacional Yugoeslava, se realizará mañana a las 3 de la tarde, en el salón de la calle Santiago del Estero Nro. 1243, una gran asamblea de serbios, croatas y eslovenos.

El objeto de la reunión es la de votar las resoluciones siguientes:

1. Manifestación de la solidaridad y conformidad de todos los serbios, croatas y eslovenos en la Argentina, en pro de la liberación y unión de todas las tierras yugoslavas, inclusive Serbia y Montenegro.

2. Protesta ante el mundo entero y especialmente ante los gobiernos aliados, contra cualquier eventual usurpación de las tierras yugoslavas.

3. Protesta contra las maquinaciones de todos los factores que trabajan por intermedio de la prensa, conferencias o corrupción, contra la unión de todos los serbios, croatas y eslovenos en un estado común.

4. Petición a los gobiernos aliados y especialmente al presidente Wilson, para que los conflictos nacionales entre los yugoeslavos y los italianos se arreglen por un plebiscito que tendrá que llevarse a cabo bajo el control de los gobiernos aliados y especialmente de los funcionarios norteamericanos.

El crimen de Cañada Verde

RECTIFICACION

El doctor B. Castellanos que es el juez de la justicia de Córdoba que interviene en el suceso sangriento de Cañada Verde, y del que resultó víctima nuestro correligionario, el señor Pedro Peña, nos dirige una carta, rectificando conceptos vertidos por LA EPOCA en virtud de informaciones que recibiera en los primeros momentos del suceso.

El doctor Castellanos, nos manifiesta que el matador nunca fué puesto en libertad y que la noticia que así lo aseguró, es inexacta, encontrándose, por el contrario, detenido en la cárcel.

Cumplimos, pues, en hacerlo constar así.

RESIDENTES SANJUANINOS

CLUB JUVENTUD RADICAL

La C. D. en su última sesión aprobó un proyecto en virtud del cual se organizará una serie de conferencias de carácter constitucional-político en los locales que oportunamente se designe.

Iniciará esas conferencias el Dr. Arturo de la Rosa Ponte, siendo sucesivamente invitados a hacer uso de la palabra los parlamentarios de la Unión Cívica Radical.

Igualmente se aprobó otro proyecto referente a un estudio completo sobre el ferrocarril de San Juan a Jáchal que el club presentará al poder ejecutivo nacional y al block parlamentario radical solicitando su apoyo para que esa obra sea una realidad.

El autor de ese proyecto remitió otro a la juventud radical de San Juan, tendiente al mismo objeto, a los efectos de que aquella institución organice en esa provincia una serie de conferencias prestigiando la construcción del ferrocarril y levantando en cada conferencia actas-solicitudes que serán enviadas a los poderes nacionales, contándose con el apoyo de numerosas instituciones locales y algunas extranjeras.

Exposición de frutas y legumbres

SE EFECTUARA PROXIMAMENTE

En la tarde de ayer, después de una reunión celebrada en el local de exposiciones del ministerio de agricultura, situado en Rivadavia 1028, quedó acordada la realización de un concurso y exposición de frutas y legumbres para el mes próximo.

Este certamen que ha de tener incuestionable trascendencia, servirá para poner de manifiesto la evolución de las industrias agrícola y hortícola, ya que se dará cabida en él a todo lo referente a frutas, legumbres, hortalizas industrializadas y artefactos en general.

Para entender en todo lo concerniente a la mejor organización de este concurso, se nombró una comisión que quedó integrada así:

Presidente, doctor Felipe Senillosa, director general de agricultura; vicepresidente, ingeniero Carlos Aubone; secretario general, ingeniero agrónomo Agustín Silvani Gómez; tesorero, Luis Tirasso (hijo); vocales: Francisco Garaycochea, subgerente del ferrocarril Pacífico; Federico Mathews, Juan Muller, doctor Guillermo Valdés, ingeniero agrónomo J. F. Baldassarre, Manuel Blanch director del departamento comercial del ferrocarril Oeste, Roberto Clark, Alfredo Bonino y doctor Carlos Noel.

Este concurso se inaugurará probablemente en la segunda quincena del mes próximo.

Facultad de Medicina

EXAMEN DE INGRESO

Aprobación del proyecto

Bajo la presidencia del decano de la Facultad de Medicina, Dr. Méndez, se reunió ayer el consejo directivo, aprobándose el siguiente proyecto de examen de ingreso.

Artículo 1o. Desde el próximo año escolar de 1919, los aspirantes a ingresar a la Facultad de Ciencias Médicas en las escuelas de medicina, farmacia y odontología, independientemente de los requisitos y formalidades prescriptas en los estatutos de la universidad, deberán someterse a un examen de ingreso en la forma y condiciones que a continuación se expresa.

Art. 2.o El examen constará de: a) una prueba escrita, realizada en el local de la facultad, en término de dos horas, sobre dos temas, uno de botánica y otro de zoología general, escogidos por sorteo de entre los propuestos por los miembros de la comisión examinadora en el momento del examen.

Recogidas las pruebas y numeradas por secretaría de modo que los examinadores ignoren el nombre de los candidatos, cada uno de aquéllos las leerá y las clasificará con su firma, entendiéndose que debe juzgarse con una sola clasificación el conjunto de las dos composiciones, teniendo en cuenta no sólo la preparación que se demuestre en las dos materias sino también la cultura general que aquéllos denoten y, especialmente, la redacción y la ortografía. La clasificación será numérica de 0 a 10.

El candidato quedará rechazado si el término medio de la clasificación es inferior a cuatro y no podrá repetir los exámenes sino un año después.

b) Si obtuviera un término medio igual o superior a cuatro en la prueba escrita, el candidato será sometido a una prueba oral sobre química y física general.

Este examen durará 20 minutos como mínimo y el candidato deberá ser interrogado sucesivamente por dos profesores a lo menos; la clasificación será igualmente numérica de 0 a 10.

Art. 3o. El cociente de esta prueba oral será sumado en secretaría con el de la prueba escrita siempre que aquél sea de uno o más. Si el promedio de los dos cocientes fuera inferior a cuatro el candidato quedará rechazado.

Art. 4o. Quedan exceptuados del examen de ingreso los egresados del colegio nacional de la universidad nacional de Buenos Aires.

Artículo adicional—La Facultad preparará los programas sintéticos de las asignaturas sobre lo que deben versar las pruebas escrita y oral.

Los candidatos que deben ser sometidos al examen de ingreso que determina la ordenanza recientemente sancionada por la Facultad de ciencias médicas, pagarán un derecho de 20 $, cuyo 50 o|o será distribuido proporcionalmente entre los miembros de las comisiones examinadoras.

Asimismo se resolvió que los exámenes de las clínicas oftalmológica y oto-rino-laringológica se practiquen y clasifiquen por separado.

Asociación Nacional Boy-Scouts

PROXIMA CAMPAÑA

CONFERENCIAS

Esta prestigiosa institución que preside el jefe del estado mayor del ejército, general Ramón Ruiz, organiza un gran campamento de boy scouts, que se reunirá a principios del mes de enero, posiblemente en estación Juancho, bajo la dirección de los doctores Frank Soler, Ricardo O. Staub y Alberto Ruiz Moreno.

El 15 de diciembre se cerrará la inscripción de scouts, cuyo número de adheridos ya pasa de los 500.

Es la primera vez que en nuestro país se realiza una campaña de la naturaleza de la que se prepara y que sin duda alguna logrará alcanzar el más lisonjero éxito, dado el gran número de asistentes que concurrirán, tanto de la capital como de las provincias.

El miércoles 4 de diciembre, a las 8.30 p. m., se inaugurarán las conferencias para oficiales scouts, de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento general, aprobado por el poder ejecutivo de la nación, las que tendrán lugar en el local de la calle Solís 461, estando la primera clase a cargo del señor Cossa Elizondo, quien disertará sobre lo que significa scoutismo y los fines que persigue la Asociación Nacional Boy Scouts Argentinos.

El jueves 5, en el mismo local, el teniente primero Vicente Andrada, dará una conferencia versada sobre el Código de Honor de los scouts.

La entrada a esta reunión es libre.

LA INDUSTRIA NACIONAL

FESTEJA EN ESTOS MOMENTOS DE PAZ EL TRIUNFO DE NUESTRO PROGRESO INDUSTRIAL, VENDIENDO TRAJES SOBRE-MEDIDA, DE RICOS CASIMIRES NACIONALES DE PURA LANA, DESDE

38 a 68 $ m/n.

SANCHEZ y Cía.

CALLAO Y CORRIENTES

Expendio de nafta en la vía pública

Disposiciones a que se ajustarán los permisos

DECRETO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

En la fecha, la intendencia municipal de la capital ha dictado el siguiente decreto relacionado con la venta de nafta en la vía pública:

"Buenos Aires, noviembre de 1918.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 15094-D-1918 y agregados, y en uso de las facultades reglamentarias, el intendente municipal decreta:

Art. 1o. Los permisos que la intendencia acuerda para la venta de nafta a los automóviles en virtud de la ordenanza de 24 de diciembre de 1916, se sujetarán a las disposiciones de la misma y a las del presente reglamento.

Aprobación previa de aparatos—

Art. 2o. Los interesados deberán someter a la aprobación de la intendencia municipal el sistema de instalación que se propongan emplear, para expendio de nafta en la vía pública.

Instalaciones en el suelo—

Art. 3o. Las instalaciones estarán constituídas por un depósito subterráneo con sus cañerías y la bomba para elevar nafta, no permitiéndose sobre la superficie del lugar otra instalación que la del cuerpo de bomba y la del caño de ventilación del depósito.

Solicitud de permiso—

Art. 4o. Una vez aprobado por la intendencia municipal un sistema o marca de aparato para bombas, los interesados en su instalación en parajes públicos del municipio, deberán presentar una solicitud que consigne los datos siguientes:

a) Nombre del solicitante y domicilio.

b) Sitio o lugar donde se desee efectuar la instalación y croquis de su ubicación.

c) Planos por duplicado, uno de los cuales será en tela, en escala de 1 en 100 conteniendo la planta y cortes de la instalación completa y debidamente acotados. Se agregará a una memoria descriptiva de la instalación.

d) Plazo por el que se solicita permiso de acuerdo a las condiciones de ordenanza.

En presencia de esta solicitud, la intendencia, una vez oídas las oficinas respectivas, acordará o negará el permiso pedido, según lo juzgue conveniente, debiendo en el primero de los casos citados ser el permiso acordado, de carácter intransferible.

Distancia de separación entre instalaciones similares — Estacionamiento de vehículos—

Art. 5o. Los aparatos expendedores de nafta, cualquiera que sea su clase o lugar de instalación, estarán separados, unos de otros, por una distancia que no será inferior a cuatrocientos metros, medida sobre los ejes de la calle, siguiendo el camino más corto.

Cerca de los aparatos instalados en parques, plazas, avenidas, podrá estacionarse cualquier número de vehículos. Junto a los aparatos instalados frente a los garages con igual objeto, no podrá estacionarse sinó el número de vehículos que permita el espacio comprendido por el frente de la propiedad.

Iniciación de los trabajos y su terminación—

Art. 6o. Las personas autorizadas para efectuar instalaciones, estarán obligadas a comunicar a la dirección de alumbrado, con cuarenta y ocho (48) horas de anticipación la fecha en que se iniciarán los trabajos correspondientes, a efecto de su vigilancia e inspección. Las instalaciones quedarán terminadas y listas al servicio público dentro de los treinta días subsiguientes a la escrituración del permiso respectivo, escrituración que tendrá lugar ante el escribano municipal, dentro de los ocho (8) días, de expedido el decreto que lo conceda. Se considerará caduco el permiso cuando no se llenare el requisito de la escrituración o no se ultimaren los trabajos dentro de los términos precedentemente establecidos, así como también si una vez librada la instalación al servicio público, este sufriera interrupciones que en el año sumaren conjunto noventa (90) días, por lo menos, y cuyas causas no se justificaran debidamente a juicio del D. E.

Bombas y sus accesorios—

Art. 7o. Los aparatos expendedores de nafta estarán provistos de:

a) Un totalizador automático, que será sellado por la intendencia, indicador de la cantidad de nafta expedida.

b) Un registro de descarga, sellado por la intendencia, indicador de la cantidad de nafta entregada.

c) Una medida de capacidad de cinco (5) litros, sellada por la intendencia, para que los consumidores o inspectores municipales puedan comprobar, en cualquier momento, la exactitud de la medida de nafta que el aparato entrega automáticamente.

d) Un extinguidor de incendio.

e) Un dispositivo para vaciar el agua o sedimento, que se acumulen en el filtro.

Depósitos subterráneos—

Art. 8.o El depósito de nafta será subterráneo y su construcción e instalación responderá a las siguientes condiciones.

a) Su capacidad total, por bomba, no excederá de diez mil (10,000) litros.

b) Será hermético, construido con chapas de acero de un espesor no inferior a tres (3) milímetros, hasta capacidades de mil litros, debiendo aumentar ese espesor con la capacidad. Sus chapas serán soldadas y remachadas.

c) Descansará sobre una base de hormigón armado, de una superficie que transmita al terreno una presión nunca mayor de un kilo por centímetro cuadrado.

La base de hormigón podrá tener un espesor reducido, pero deberá ser aprobada, previamente para cuyo efecto se acompañará a los planos generales, indicados en el artículo 4.o, los planos de detalles correspondientes.

d) Su parte superior estará a una profundidad mínima de un metro bajo el nivel de la calzada y la boca de carga se encerrará en una caja metálica con tapa y cerradura a igual nivel.

e) El depósito y cañerías se cubrirán con una capa protectora de ladrillos, para preservarlos contra cualquier accidente de orden mecánico.

Toda la cañería a usarse, así como las guarniciones, serán de hierro galvanizado, las válvulas de cierre hermético; tendrán asiento metálico.

g) Estará provisto de un caño de ventilación, de un diámetro no inferior a dos y medio centímetros, de una altura mínima de cinco metros sobre el nivel de la calzada, en las instalaciones de la vía pública. Dicho caño terminará en una T con dos telas metálicas de protección en cada extremo.

h) El caño de descarga deberá llegar hasta cinco centímetros, por lo menos, del fondo del tanque.

i) El caño de descarga estará provisto de válvula de pie, que cerrará automáticamente cuando se cese de bombear.

Instalaciones con dos depósitos—

Art. 9.o En caso de instalarse dos o más depósitos, en conexión con una misma bomba la capacidad total en conjunto no podrá exceder de diez mil (10,000) litros, de acuerdo con el artículo 8.o. Estos depósitos se colocarán a una distancia igual o superior a un metro, debiéndose rellenar el espacio libre con hormigón.

Mallas metálicas de protección—

Art. 10. En toda abertura o caños por donde se introduzca o extraiga nafta, deberán colocarse mallas de tejido metálico, para proteger el recipiente contra toda posibilidad de incendio del combustible que contenga. Estas mallas tendrán de 80 a 100 orificios por centímetro cuadrado. En los tubos de carga y de descarga del depósito, adoptará una forma de tubo o bolsa y será remachada, sin soldaduras o entrelazadas, y en todos los casos colocada de manera que pueda efectuarse fácilmente su inspección.

Carros para el transporte de nafta—

Art. 11. Los carros-depósitos para el transporte de nafta, deberán reunir iguales condiciones que las especificadas para los depósitos subterráneos. Su capacidad no podrá exceder de cinco mil (5000) litros y estarán provistos de los accesorios siguientes:

a) Una válvula de seguridad.

b) Cuatro rejillas rompeolas en su interior.

c) Un aparato extinguidor de incendio.

d) Un depósito lleno de ázoe o anhídrido carbónico, para evitar la mezcla de los vapores de nafta con el aire. Este requisito será llenado, en caso que la intendencia municipal para mayor seguridad, lo exigiera. Las solicitudes para habilitar carros-tanques se presentarán acompañadas de planos, en la forma ordenada en el Art. 4.o, inciso e).

Pruebas de las instalaciones—

Art. 12. A los efectos del artículo 2.o, los aparatos destinados a esta índole de instalaciones, deberán dar resultados satisfactorios sometidos a las siguientes pruebas:

Depósitos y cañerías—

a) Bajo una presión de dos atmósferas durante treinta (30) minutos, no producirán pérdida alguna.

Aparato o bomba elevadora de nafta—

b) Será sometido a una prueba de fuego en la forma y condiciones siguientes: Una vez instalado el sistema en condiciones de funcionamiento, conteniendo el tanque una cantidad de nafta igual a la décima parte de su capacidad, se rodeará la bomba con leña seca y se mantendrá encendida a ésta un fuego intenso, durante veinte minutos, por lo menos. El fuego no deberá propagarse a la nafta contenida en el cuerpo de la bomba y en el depósito, ni deberán producirse explosiones en ninguna parte de la instalación. Los gases producidos por el aumento de temperatura deberán quemarse fuera del cuerpo de la bomba, en el orificio de la salida de la nafta.

Aparato y elemento para las pruebas—

c) Los interesados en la aprobación de un aparato, deberán proporcionar por su cuenta todos los medios necesarios para verificar si las instalaciones satisfacen las condiciones de la presente reglamentación.

Remoción de aparatos y reparación de las instalaciones — Accidentes—

Art. 13. La intendencia municipal cuando lo considere conveniente, podrá ordenar la remoción o cambio de ubicación de cualquier instalación, y sus propietarios estarán obligados a efectuar las obras necesarias, dentro de los treinta (30) días subsiguientes a la notificación de la orden respectiva.

Las reparaciones que exijan las instalaciones no podrán realizarse, sin que previamente se requiera la intervención de la Dirección de Alumbrado. Asimismo, los concesionarios deberán poner en conocimiento de la repartición mencionada, cualquier accidente que se produjera, ya sea en las instalaciones, carros-tanques o accesorios, dentro de las veinticuatro horas de producido.

Cargas de los depósitos subterráneos de las instalaciones—

Art. 14. La carga de los depósitos subterráneos de las instalaciones se hará por gravedad y a través de un caño provisto de telas metálicas y de dos llaves de paso. Esta operación sólo podrá efectuarse dentro de las horas comprendidas entre las 6 p. m. y 9 a. m. y entre las 12 m. y 1.30 p. m., y en ella se adoptarán las precauciones relativas a evitar posibles derrames de nafta.

Expendio público de nafta en los garages—

Art. 15. Los garages que deseen acogerse a los beneficios acordados en el artículo 17 de la ordenanza de 24 de diciembre de 1916 estarán sujetos en un todo a las exigencias de la presente reglamentación.

Los permisos se expedirán a nombre de la persona o personas a cuyo favor se haya dado el de la habilitación del garage, y tendrán carácter de intransferibles, salvo que la transferencia comprenda también el negocio de garage, o se produzca por disposición judicial. Estos permisos durarán dos años, contados desde la fecha de la escrituración, pudiendo ser renovados a juicio exclusivo de la intendencia municipal.

Para el expendio de nafta en la vía pública, los garages podrán colocar un caño de hierro galvanizado, conectado al tanque interior, bajo de la vereda, extendido hasta el cordón de la misma, a un metro de profundidad de su nivel. El cuerpo de bomba se ubicará, bien al exterior sobre el cordón de la vereda, bien al interior del edificio. En ambos casos, será sellado por la intendencia y el impuesto o contribución del artículo 19 de la ordenanza, será abonado por la totalidad de la nafta que se registre en el totalizador o contador, incluída la que se expenda para el consumo interior del garage.

Los interesados en la obtención de los permisos llenarán los requisitos establecidos en el artículo 4.o.

Precio de venta de nafta—

Art. 16. Los concesionarios de los permisos a que hace referencia la ordenanza y la presente reglamentación, estarán obligados a comunicar por escrito a la intendencia, a medida de las oscilaciones del mercado, los precios de expendio de nafta en sus instalaciones, a efecto de su aprobación o rechazo, por ésta, una vez oídas las reparticiones que correspondan.

Pago de impuestos—Exhibición de libros—

Art. 17. Del 1.o al 5 de cada mes, los concesionarios de las instalaciones remitirán a la intendencia una planilla que consigne el detalle de la nafta vendida en cada surtidor o instalación y abonarán la suma correspondiente al impuesto preceptuado en la ordenanza. Llevarán libros rubricados que registren la venta diaria de nafta y que estarán a disposición de la intendencia, como asimismo los comprobantes referentes a su negocio.

Contralor de la venta de nafta—

Art. 18. La dirección general de alumbrado tomará cada diez días, las anotaciones que registren los contadores de las bombas, comenzando el primer día de cada mes, a fin de establecer la venta mensual y comunicará del 1o. al 5 de cada mes, esos datos a la dirección general de rentas.

La contaduría general revisará dentro del término últimamente establecido, los libros de los concesionarios y comunicará a la dirección de rentas el movimiento que consignen a efectos de la liquidación mensual del impuesto.

Vigencia de las ordenanzas y reglamentaciones municipales—

Art. 19. La intendencia municipal de acuerdo con las ordenanzas vigentes, podrá exigir el cumplimiento de cualquier medida relativa a la seguridad de las instalaciones aun cuando no hubieran sido previstas en la presente reglamentación.

Art. 20. La dirección general de alumbrado solicitará la clausura de cualquier instalación que funcione en malas o imperfectas condiciones, siéndole especialmente encomendada la fiscalización de las disposiciones de carácter técnico contenidas en el presente decreto.

Infracciones—

Art. 21. Las infracciones a la presente reglamentación, serán penadas con una multa de cien pesos ($ 100.00 m/n.) moneda nacional por la primera vez y de doscientos pesos cada una de las sucesivas. Estas multas se descontarán del depósito de garantía. La reiteración de las infracciones motivará el retiro de los permisos otorgados en el presente.

Art. 22. Comuníquese, etc.

Llambías. — J. Quartino."

MUEBLES

a precios de fábrica en la Unión Fabricantes

SUIPACHA 334 — J. RINALDI (GERENTE)

El fomento de la instrucción primaria

ACCION ESCOLAR EN LAS PROVINCIAS

DOS AÑOS DE LABOR EDUCACIONAL

LA OBRA DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Una de las preocupaciones fundamentales del presidente de la república ha sido la de difundir la instrucción primaria. Al efecto, no sólo se ha interesado constantemente en las iniciativas aplicadas al fomento de la educación común, por la corporación a la cual la ley atribuye la superintendencia de la enseñanza primaria, sino que ha conferenciado más de una vez con el presidente y miembros del Consejo Nacional de Educación, sugiriéndoles procedimientos y medios para combatir el analfabetismo. Por su parte, la corporación citada ha trabajado con actividad y empeño, alcanzando resultados realmente halagadores para el patriotismo argentino. La cifra de analfabetos se reduce rápidamente, y de contar con los recursos necesarios, pronto los índices del analfabetismo argentino podrán figurar entre los menos elevados que puede arrojar la estadística de países adelantados. Y conste que la labor realizada ha debido tropezar con inconvenientes circunstanciales, particularmente difíciles. Ante todo, con la falta de material escolar. Agotada o muy disminuída la importación de muebles para escuelas, no ha podido ser suplida sino en forma muy deficiente por la industria nacional. Con obstáculos semejantes se ha tropezado en la provisión de útiles. De modo que la escasez de materiales, unida a la dificultad de encontrar edificios adecuados para escuelas, ha retenido el vuelo de la gran campaña escolar desarrollada durante los años 1917 y 1918 por el Consejo Nacional de Educación. Con todo, se ha conseguido dar a la difusión de la enseñanza extraordinario impulso, acrecentando considerablemente los guarismos de la asistencia escolar, y, proporcionalmente, de los egresados alfabetos.

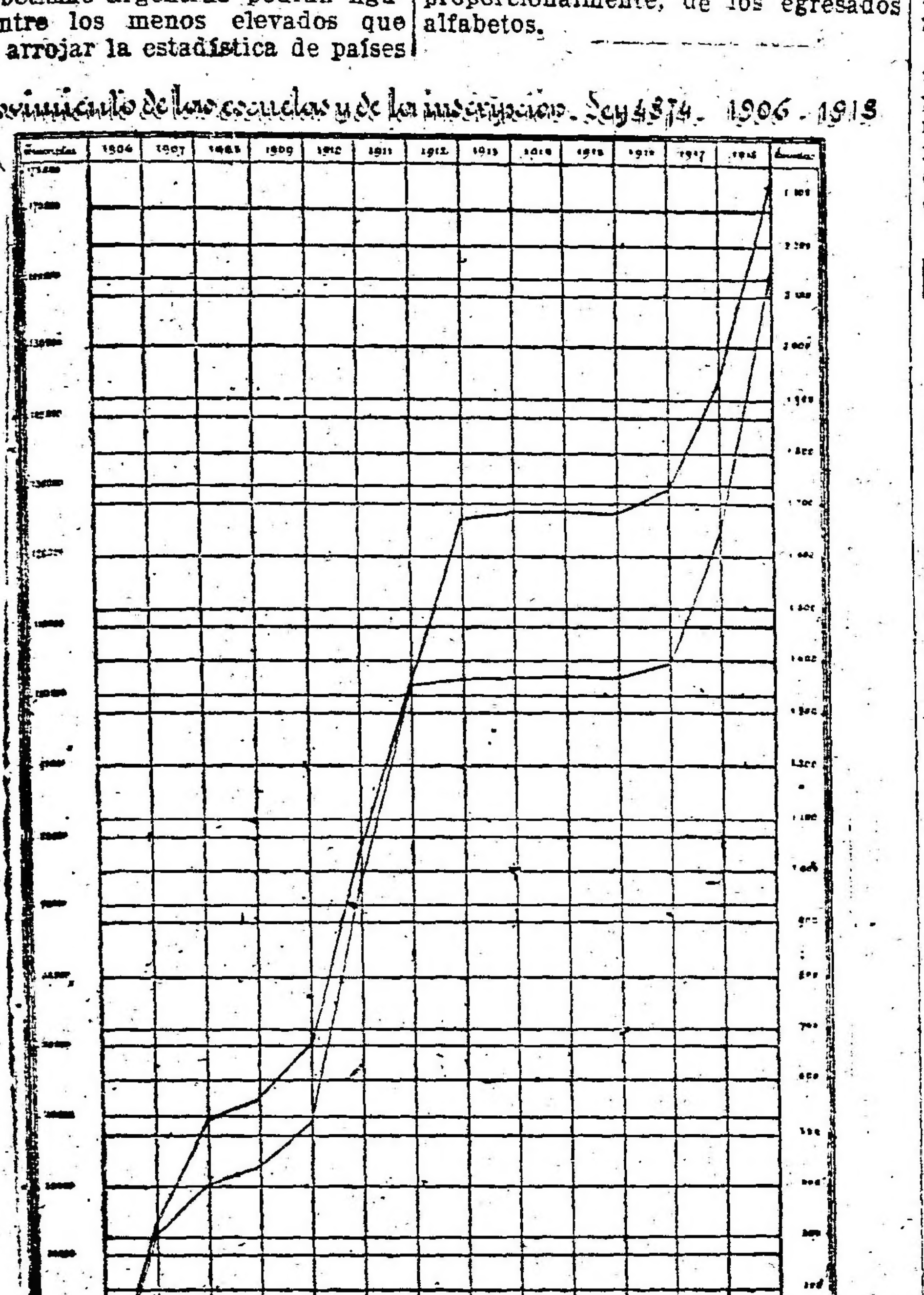

La línea inferior denota el aumento progresivo del número de escuelas. La superior corresponde a las cifras de alumnos

Esa amplia y compleja obra se ha desarrollado en tres sectores: la capital federal, las provincias y los territorios nacionales. Los gráficos que se publican más abajo pueden dar ideas exactas sobre la importancia de la acción escolar llevada a cabo en las provincias. No todos saben, en efecto, que el gobierno federal desarrolla en los provincias una obra escolar concurrente a la que la constitución nacional exige de las autoridades provinciales. La ley 4874 dió la base para la creación de una vasta organización educativa que comenzando por un "mínimum" de 20 escuelas por estado, totaliza actualmente una cifra superior a dos mil establecimientos de enseñanza infantil y elemental. En los dos últimos años, especialmente, el Consejo Nacional, interpretando siempre los designios del presidente de la nación y compenetrado de la alta misión social que le ha sido confiada, se ha esforzado en instalar el mayor número de escuelas que le ha sido permitido por las circunstancias enunciadas, y dentro del márgen financiero que le concedían las partidas especiales incomparadas al presupuesto de gastos.

Han estimulado su acción en este sentido los informes de los inspectores, en los cuales podía comprobar que las finanzas de la mayoría de los gobiernos provinciales, malparadas por la crisis, no les habían permitido continuar el desarrollo progresivo de su educación común. No sólo se habían cerrado escuelas, sino que las existentes en muchas provincias no respondían por su número, capacidad pedagógica y preparación técnica de su personal a las demandas siempre crecientes de su población escolar. De ahí, entonces, la necesidad de que el Consejo Nacional de Educación, subsanara, en la medida de lo posible, las deficiencias de los regímenes escolares fiscales, llevando su acción a todos aquellos sitios donde la incapacidad financiera de las provincias, o razones de otra índole, reclamasen la presencia de escuelas nacionales.

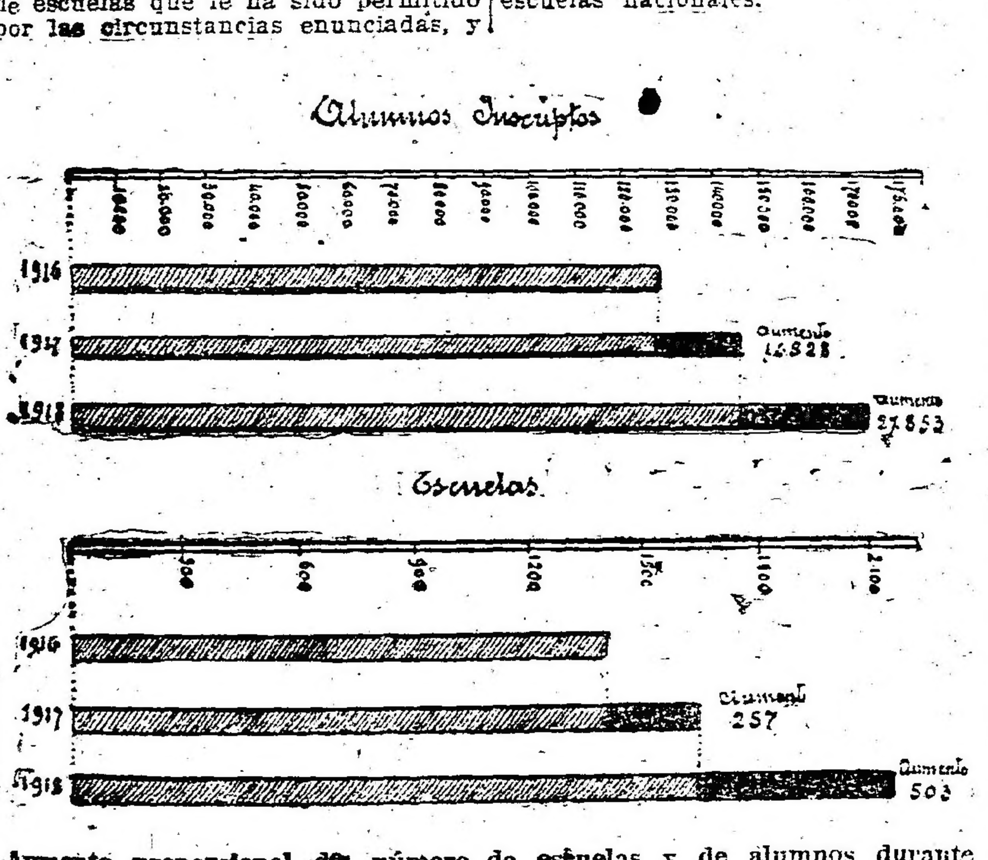

Aumento proporcional del número de escuelas y de alumnos durante los años 1917 1918

En 1916 el número de establecimientos que funcionaban en provincias era 1385 con una inscripción de 128.488 alumnos. En 1917 las escuelas alcanzaban a 1642 y los alumnos a 145.316. Los cursos escolares del corriente año se han clausurado con 2145 escuelas y 173.169 alumnos. Es decir, que en 1917 se fundaron 257 escuelas y en 1918 503 más. Los gráficos correspondientes suministran la prueba visible del considerable incremento adquirido por la acción escolar en los dos últimos años, y el aumento progresivo en escuelas y alumnos desde 1906, en que se sancionó la ley 4874, y el año en curso.

El haber del actual Consejo Nacional de Educación se traduce en 760 escuelas fundadas en los dos últimos años y en 44.861 niños incorporados a la masa de niños instruídos y arrancados al analfabetismo. Como se ve, el programa del presidente de la nación se cumple brillantemente.

FERROCARRILES

Ferrocarril Central Argentino—

Desde la fecha están en venta en la calle Bartolomé Mitre 299 (oficina de informes) y en Retiro, los boletos veraniegos a las estaciones de las Sierras de Córdoba, a tarifa reducida y válidos para el viaje de regreso hasta el 31 de mayo de 1919. Estos boletos se emitirán a Córdoba, Alta Gracia, Cosquín, La Falda, La Cumbre, San Esteban, Capilla del Monte, Cruz del Eje, y estaciones intermedias del F. C. C. Norte Argentino en combinación con los F. F. C. C. del Estado. También se expenden boletos combinados a Alta Gracia y vuelta, con cama, y estadía por 8 días en el Sierras Hotel de Alta Gracia, a razón de 141.45 pesos.

—En el nuevo horario de trenes que entra en vigor el 15 de diciembre hay una innovación que sin duda será bien recibida por el público viajero. Se trata de un tren expreso a Tigre R. y vuelta los domingos y días feriados sin parada en ninguna estación intermedia. Saldrá de Retiro a la 1.30 p. m. para llegar a Tigre R. 2.05, y a la vuelta saldrá de Tigre R. 7.25 p. m. para llegar a Retiro a las 8 p. m.

—La empresa del ferrocarril Central Argentino, en ocasión de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo ha resulto expender boletos de ida y vuelta con rebaja, o sea al precio de tarifa de ida más el 50 o|o con destino a Retiro, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Alta Gracia, Santiago del Estero y Tucumán, vice versa, desde el 16 al 30 de diciembre de 1918 y válidos para regresar hasta el 7 de enero de 1919.

LA LEGION DE JOVENES

Iniciativa del Ejército de Salvación

Por iniciativa del Ejército de Salvación, noble institución de beneficencia, se ha constituído una corporación de jóvenes de ambos sexos, no mayores de 19 años.

La nueva corporación, que llevará el nombre de Legión de Jóvenes y que tendrá por objeto practicar y propagar los principios del Ejército de Salvación, ha instalado su sede en Rivadavia 3280, donde se recibirán las adhesiones.

Se propone la Legión agrupar a la juventud para realizar obras benéficas, para trabajar por el bien espiritual y material de los desvalidos. El solo enunciado del propósito da a comprender toda la nobleza de la nueva corporación.

En una asamblea efectuada recientemente, se decidió que todos los sábados, a las 8 de la noche, la Legión de Jóvenes lleve a cabo en el mencionado local actos de enseñanza y propaganda.

De acuerdo con esa resolución, esta noche el señor Alejandro Rossi pronunciará un discurso sobre el tema "Contabilidad que enseñaremos" y el secretario de la Legión explicará los fundamentos y los ideales de la misma.

Dirección de escuelas de la provincia

Sobre una denuncia del Dr. Amado

DECRETO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Con motivo de una denuncia formulada por el presidente del Comité Radical de la Provincia, doctor Isaís R. Amado, ante el director general interino de escuelas, doctor Antonio E. Hiriart, sobre la intromisión de inspectores de su dependencia en la campaña política, y en la cual expresó cargos respecto a la portación de mensajes, ofrecimiento de puestos y otras funciones que les están terminantemente prohibidas, acaba de aparecer el siguiente decreto:

"La Plata, noviembre de 1918.—Vista la precedente nota-denuncia del doctor Isaías R. Amado, y considerando:

1o. Que el cuerpo de inspectores, como entidad técnica, debe unir a su capacidad profesional experimentada, autoridad moral indiscutible, para actuar con el alto prestigio que sus elevadas funciones le imponen. 2o. Que su criterio no debe admitir otras sugestiones que no emanen del cumplimiento austero del deber, de manera que sus actos tengan el sello de la más estricta imparcialidad. 3o. Que solamente adoptando una línea de conducta inflexible podrá la inspección técnica tallar su personalidad moral e imponerse el respeto y consideración del magisterio, autoridades y vecindarios. 4o. Que la consagración y buen ejemplo de los superiores son fuerzas morales que se imponen al espíritu de los subordinados, con éxito superior a toda prédica o amonestación. El vicepresidente 1o. del honorable consejo general de educación decreta:

1.o Advertir al cuerpo de inspectores que deben reglar su conducta dentro de la más completa independencia, en armonía con las altas funciones técnicas que desempeñan, incompatibles con manifestaciones o la ejercitación política de carácter activo.

2o. Que su ingerencia en la política activa significará la aplicación de medidas disciplinarias inmediatas sin perjuicio de darle al honorable consejo general la intervención correspondiente.

3.o Comuníquese, notifíquese y dese cuenta al honorable consejo general. — (Firmado): A. E. Hiriart. Julio Urdaniz. (Hay un sello: Dirección General de Escuelas—Provincia de Buenos Aires)".

Devolución de carros

EXONERACION DE MULTAS POR PATENTES E INFRACCIONES

RESOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD

El intendente municipal ha subscrito un decreto por el cual se dispone la devolución de los carros detenidos en los distintos corralones municipales, por falta de pago de patentes o por infracciones a las ordenanzas municipales.

En los considerandos del decreto se pone de manifiesto las causas que obligan una resolución de esa índole, sin la correspondiente intervención de la rama deliberativa, que por razones de sus funciones debe intervenir en estos casos.

Se trata de una medida simpática que ha de ser bien recibida por todos, ya que ella facilita la ocasión de que un gran número de trabajadores, obtenga con la devolución de sus vehículos, la forma de ganarse el sustento diario.

Damos a continuación el decreto, con los considerandos que lo informan.

Teniendo en cuenta la situación que se ha creado a un gran número de propietarios de carros, debido a habérseles detenido sus vehículos por falta de patente, los que se encuentran depositados en los corralones municipales desde mucho tiempo atrás en la mayoría de los casos, no obstante lo cual hasta el presente no han podido sus propietarios llenar los requisitos necesarios para recuperarlos, como ser pago de patentes, multas y derechos de estadía, estos últimos aumentados paulatinamente a medida que el tiempo transcurre, por las circunstancias de carecer en absoluto de medios para ello, como lo evidencia el hecho en sí de haberse resignado a perderlos, no obstante ser su único medio de vida.

Que, compenetrada esta intendencia de los perjuicios irreparables que la situación expuesta acarrea a estos modestos trabajadores, sin que, por otra parte, la solución equitativa pensada afecte los intereses de la comuna, ni siquiera desde el punto de vista económico, desde que los vehículos en cuestión se hallan en depósito, ocupando espacio sin prestar utilidad, de donde resultan militando sin restricción consideraciones elementales de humanidad que se imponen ahora más que nunca en que la situación precaria del momento les exigen continuos sacrificios superiores a sus fuerzas, no concurriendo, por otra parte, razones de otra naturaleza que se opongan a la realización de este propósito y proporcionar así una justa satisfacción a sus anhelos;

Que, además de la innegable equidad que media para que esos vehículos sean devueltos a sus dueños sin exigirles el cumplimiento estricto de requisitos que no pueden satisfacer y con ello habilitarlos para que con el trabajo honrado se ganen el sustento, se habrá facilitado a la vez el aumento de medios de transporte, resentidos hoy por la escasa fabricación de vehículos, ya que desde hace mucho tiempo no puede contarse con las importaciones, que si se realiza, lo es en muy escasa proporción;

Y considerando: Que si bien esta intendencia no desconoce que la resolución de la cuestión planteada responde a ambas ramas de la municipalidad, el departamento ejecutivo no trepida en adoptarla por sí, ya que la situación del cuerpo deliberativo —ya electos sus miembros, no se halla aún en funciones— haría forzosa la demora de una solución que ha de venir en beneficio directo del pueblo trabajador, origen precisamente de aquel nuevo cuerpo, y que por esa circunstancia se ha de compenetrar de sus necesidades, todo lo que induce al departamento ejecutivo a no dudar de que la medida que adopte ha de merecer su consentimiento, identificándose de tal manera con los propósitos de equidad y humanidad que la han inspirado;

Que, para que la medida surta todos los efectos deseados, corresponde asimismo exonerar las multas impuestas, por exceso de carga en los vehículos, puesto que tales infracciones se han cometido por la necesidad de utilizarlos con un rendimiento capaz de neutralizar los efectos de la escasez de carros disponibles para los transportes, circunstancia que entiende esta intendencia disminuye la gravedad de esas infracciones, concurriendo, como concurren, causales que pueden considerarse de fuerza mayor.

Por estas consideraciones, el intendente municipal decreta:

Artículo 1.o Autorízase la devolución a sus dueños, sin cargo alguno y previa justificación en forma de sus derechos, de todos los carros que se hallen detenidos en los corralones y depósitos municipales por falta de pago de patente o por contravenciones a las disposiciones de la ordenanza general de tráfico.

Art. 2.o Decláranse exoneradas todas las multas impuestas a los propietarios de los mismos vehículos por las infracciones cometidas por éstos por exceso de carga.

Art. 3.o Con el mensaje acordado, remítase al H. Concejo Deliberante copia legalizada del presente decreto, solicitando su aprobación.

Art. 4.o Comuníquese, etcétera.

LLAMBIAS.
Hip. Leys.

EN HONOR DEL MINISTRO MELOT

LA DEMOSTRACION DE ANOCHE

Se efectuó anoche en el salón Imperio del Jockey Club el banquete que un grupo de diplomáticos ofrecía a M. Mélot y su esposa, con motivo de su próxima partida para Bélgica.

La demostración fué ofrecida por el plenipotenciario de Inglaterra, sir Reginald Tower, quien fué largamente aplaudido a través de su discurso.

En el mismo edificio del Jockey Club, se realizará esta noche el banquete con que despiden al señor Melot los miembros de esa institución, los del Círculo de Armas y un crecido número de caballeros de su amistad.

De la legación Británica

LOS GIROS A PALESTINA

Se anuncia que los giros a Palestina pueden hacerse ahora por medio de los Bancos Anglo-Egipcio y Otomano, la Sociedad Anglo-Palestina y el Crédito Lyonnais, todos los cuales tienen sucursales en Palestina.

Departamento nacional de trabajo

Traslado de una agencia de colocaciones

Según nos lo comunica el departamento nacional de trabajo, la agencia de colocaciones No. 1, dependiente de esa repartición, se ha trasladado de la calle Corrientes 4760 a Cerrito 150.

Como se sabe, los servicios de esta oficina son gratuitos, debiendo los interesados presentarse en la agencia de 12 a 6 p. m.

Unión Cívica Radical

LA REORGANIZACION RADICAL EN LA PROVINCIA

Las nuevas autoridades de comités

Insertamos a continuación la nómina de las nuevas autoridades de algunos comités, de las que el comité de la provincia ha aprobado el acto electoral.

Bahía Blanca — Presidente, Dr. Mario M. Guido; convencionales: el mismo y Mauricio A. Tardián, Jorge Moore, Rufino Rojas y Antonio Perusconi.

Zárate — Presidente, José S. Massoni; convencionales: Dr. Horacio Pérez de la Torre, Ireneo Mario Cartex, Carlos Fuico y Raúl de la Torre.

Caseros — Presidente, Andrés P. Coppie; convencionales: Guillermo Anderson, Francisco Negri, Carlos Canzani y Camilo Cnaro.

Bartolomé Mitre — Presidente, Dr. Vitelmo A. Carbajal; convencionales: el mismo, Eduardo M. Oliva y Andrés Bracco.

Olivos — Presidente: Dr. Emilio Zorraquín; convencionales: el mismo, Alfredo Rodríguez Pelliza y Atilio Daspratí.

General Guido — Presidente, Pedro Iriarte; convencionales: Félix R. Pizarro, Fernando Oesterheld (hijo) y Pedro Iriarte.

Juárez — Máximo R. Pérez; convencionales: el mismo, Juan Ebarlín, Emilio E. Dominé y Carlos F. Sisto.

CENTRO RIOJANO RADICAL

El Centro Riojano Radical ha organizado un ciclo de conferencias de carácter cultural y doctrinario, habiendo sido designado el doctor Julio del C. Moreno para pronunciar la de inauguración, esta noche, a las 9, en el local social, calle México 1774.

GUERRA Y MARINA

ESCUELA DE GUERRA

Dictóse un decreto aprobando las clasificaciones elevadas por la escuela superior de guerra y llamando en comisión a incorporarse al segundo curso de la misma, a los siguientes oficiales:

Capitanes: Oscar Landívar, Luis J. Loredo, Daniel M. Escalada, Juan C. Rubio, Cipriano San Román, Juan M. Manterini, Alfredo Brumengo, Horacio Crespo, Juan Pienestegui, Arturo Rawson, y Edelmiro J. Vanelli; tenientes 1ros. Ricardo Miró, Ernesto Florit, Enrique Salelli y Raúl A. González.

Al tercer curso se incorporarán: el mayor Avelino Alvarez y capitanes Amado Sabella, Angel Costa, Jerónimo Goenaga, Pedro P. Ramírez, Juan Gómez, Abel Miranda, José M. Sarobe.

EL "MINISTRO EZCURRA"

Zarpó de este puerto, con destino a Comodoro Rivadavia, el buque petrolero "Ministro Ezcurra".

CORONEL BERNARDO A. CALANDRA

Esta madrugada ha dejado de existir en esta capital el coronel retirado Bernardo A. Calandra, prestigioso jefe a quien rodeaban los respetos y simpatías generales.

El extinto ha prestado en el ejército importantísimos servicios, habiendo realizado toda su brillante carrera en las filas; siempre entre los soldados, que lo querían y consideraban como a un padre bondadoso.

El coronel Calandra comandó sucesivamente los regimientos 9, 14 y 15 de infantería, ocupando después la jefatura de la 9.a brigada de dicha arma.

El año 1890 se plegó con las fuerzas de su mando a la causa del pueblo, distinguiéndose, como siempre, por su abnegación e intachable laboriosidad.

El ministerio de guerra, al tener noticia del deceso ha designado a una comisión compuesta por los coroneles retirados Ramón E. Pérez, Jorge Reyes, Juan Razetti, para que velen su cadáver hasta el momento de su inhumación, que se realizará mañana a las 10 a. m., en el cementerio del Oeste.

El fallecimiento del coronel Calandra ha producido intenso pesar en el ejército y entre sus vastas relaciones particulares.

EXCURSION TACTICA

Mañana efectuarán una excursión táctica por los alrededores de Morón, los jefes y oficiales del ministerio de guerra, que siguen el curso dictado por el teniente coronel Valotta.

El tema a desarrollarse será de artillería.

CAMPEONATO DE ESGRIMA

Esta tarde a las 5, se realizará en Círculo Militar, el campeonato de esgrima del ejército, en el cual se disputarán importantes premios, consistentes en dos copas de plata, del primer magistrado, y varias medallas de oro.

El jurado ha quedado constituído por los generales Jones, Dellepiane y Broquen, y actuará como director de asaltos el profesor Pini y como secretario el maestro Nigro.

En este torneo participarán los siguientes oficiales, que han triunfado en los concursos previos divisionarios: 1.a división: tenientes Orlando Peluffo y Virgilio M. Montenegro; 2.a división: teniente Alfredo A. Lugones y tenientes primero Baldomero Biedma; institutos: teniente primero Emilio Faccioni.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Primera quincena de diciembre

Fuero civil: juez doctor Arturo Seeber, con los secretarios doctores Franqueiro, días 2 y 9; Capurro, 8 y 10; Depietri, 4 y 11; Cabrera, 5 y 12; Güiraldes 6 y 13, y Castellanos, 7 y 14.

Recusaciones, juez doctor Fernando Klappenbach.

Fuero comercial: juez doctor Juan B. Estrada, con los secretarios doctores Ramírez, días 2, 6 y 11; Castiarena, 3, 7 y 12; Sabatier, 4, 9 y 13, y Faré, 5, 10 y 14.

Recusaciones: juez doctor Tristán M. Avellaneda.

Fuero federal: juez doctor Saúl Escobar, con los secretarios doctores Ocantos, días 2, 3, 4, 5, 6 y 7 y Basavilbaso, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 16.

JUZGADO DEL DR. COLOMBRES

Sentencias varias

El juez de lo civil Dr. Fernando M. Colombres, por la secretaría Olivos, dictó hoy sentencia en los siguientes juicios:

Doña C. M. contra don M. P., sobre filiación natural; rechaza la demanda, con costas.

Don Francisco Troiani contra los señores Lauriti Hnos., por indemnización de daños y perjuicios: rechaza la demanda y admite la reconvención, con costas.

Banco El Hogar Argentino contra D. Luis Milone: no hace lugar a las excepciones opuestas, con costas.

Don Benigno Peña contra don Andrés Groppo: admite la demanda, con costas.

—También falló el Dr. Colombres, por la secretaría Rocha, el pleito que sigue doña Rita Salsberry contra D. Juan M. Varela, por cobro de pesos: admitiendo, con costas, la acción instaurada.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Nuevo diario — Notas escolares — Tennis — Romerías — Bibliografía.

DOLORES, noviembre 30. — Según noticias de muy buena fuente, en breve publicará el radicalismo local su diario. Se sabe que tendrá excelente dirección y que será redactado por plumas bien cortadas. El diario radical sostendrá con altura los principios de la causa, y no dudamos que, por las fuerzas con que cuenta, se hará pronto el órgano por excelencia, de la voz pública y el mejor defensor de los intereses generales. Con un programa vasto en no faltarán los ideales del argentinismo tan necesarios hoy, desarrollará una acción eficiente.

—La escuela normal ha terminado sus cursos, dando—como lo hace desde más de un cuarto de siglo, cada año—un hermoso núcleo de maestros jovencitos de ambos sexos que irán, llenos de ideales, a moldear el alma nacional. El director, Sr. Cutrín, y todo el núcleo de educadores que le secundan, se sienten muy satisfechos de su obra cultural.

—El colegio nacional también ha terminado sus clases. El 2 de diciembre tendrán lugar los exámenes de previos y aplazados. Después se llevará a cabo en el teatro Unione la gran velada con que siempre se despide a los bachilleres graduados. El programa será muy interesante, y es probable que el Unione se vea concurrido, como siempre, por lo más significativo de nuestra población. El rector D. Román Melgar, se siente siempre animado de los mejores propósitos para sostener, con la cooperación de su buen cuerpo de profesores, el buen nombre que la institución tiene ganado entre las similares del país.

—Las escuelas comunes ya han dado por clausurados sus cursos. Lo mismo han hecho las escuelas nacionales No. 92 y la No. 97 que en la campaña, dirige con abnegación la señorita Eloísa Melgar.

—El entusiasmo por el tennis no decae. Como el tiempo es fresco, se siguen jugando interesantes campeonatos.

—La comisión encargada de organizar las romerías españolas trabaja muy activamente. Véndense los números de rifa, y en el lugar elegido se levantan numerosos palcos que son constantemente solicitados. Por la perspectiva, es fácil augurar un feliz éxito a la tradicional fiesta hispánica, tan bien arraigada en nuestros pueblos.

—Dentro de pocos días aparecerá en esa capital un notable libro de autor local titulado "La democracia y la guerra". Se trata de una obra seria y medulosa que ha de llamar la atención. El autor es muy conocido por sus numerosos e importantes trabajos literarios y científicos.

AVELLANEDA, noviembre 30. — Los decretos producidos por el poder ejecutivo de la provincia, siguen comentándose desfavorablemente.

Los funcionarios que designara la intervención, han sido reemplazados por elementos ajenos al radicalismo, complaciendo pedidos de una agrupación política, que secunda los planes del gobernador.

El valuador, el comisario de policía, los jefes de registro civil, los inspectores a viático del poder ejecutivo, etc., son testimonios intachables que abonan en favor de estas consideraciones.

Lo que acontece con el juez de paz, es ridículo y vergonzoso. El concejo deliberante, por mandato constitucional, envía en dos oportunidades la terna de jueces y el P. E. elije el mismo candidato, pero no lo comunica a la suprema corte, y el señor D. F. Martínez que es el candidato legalmente electo, no puede prestar juramento ante aquel tribunal y tomar por consiguiente posesión del juzgado. Transcurren los meses y este estado de cosas anormal, continúa sin que el P. E., sacudiendo la modorra que paraliza sus funciones, se decida a enviar la comunicación de estilo a la suprema corte. ¿Qué razones obstan al cumplimiento de esta disposición constitucional?

El señor gobernador olvida que esas injusticias y afrentas están forjando en esta ciudad un espíritu de rebeldía, que en la primera ocasión potentizará su pujanza y los imperativos del derecho, que le asiste, a merecer mayor respeto del gobierno.

Grandes preparativos para el mitin de mañana — Delegaciones de la provincia — Entusiasmo popular.

OLIVOS, noviembre 30. — Se ultiman todos los detalles de organización del mitin del domingo, para protestar en contra de la presencia del intendente Ricchieri al frente de la comuna y el atropello institucional de no permitir sesionar en su recinto al concejo deliberante.

El pueblo se prepara a hacer la mayor manifestación que se haya podido ver en Vicente López. Asistirán delegaciones de La Plata, Luján, San Martín, San Isidro, San Fernando, Morón, Merlo y Marcos Paz.

Se asegura que este movimiento sera la iniciación de una política conjunta en la sección 1a. de todos los elementos que se hallan en contra de la del gobernador Crotto.

Asistirán los diputados provinciales Mario Cima, Juan Garralda, F. Crespo, M. Biocca y Salvador Viale.

La justicia del movimiento hace carne en el vecindario que no ve otra solución al conflicto que la salida del intendente que en forma tan inesperada ha llevado a Olivos al caos.

El comité está en sesión permanente y noche a noche está lleno de público que quiere conocer todas las erclusiones políticas.

Ecos de las elecciones. — Nota de protesta

CAÑUELAS, noviembre 30. — El diario "Alem" de esta localidad reproduce la nota que transcribo a continuación y que fuera elevada oportunamente al comité de la provincia por el presidente de la Unión Cívica Radical:

"Al señor presidente del comité Radical de la provincia: Con la indignación y desagrado consiguiente, cúmpleme hacer llegar hasta esa alta autoridad del partido, que tan dignamente preside, la alarmante impresión producida en las filas del radicalismo de ésta por la inculta campaña electoral realizada por la agrupación que se denomina "Crottista" para conseguir el logro de sus gratas aspiraciones basadas en la adquisición de la comuna.

"Con la orden "extraordinaria" de ganar la elección "cueste lo que cueste", y ya sabemos los radicales, lo que esto significaba en tiempos no lejanos que parecen no cambiados todavía: se iniciaron los trabajos bajo la dirección del diputado Miñones, a quien secundaba un numeroso estado mayor, procedente de La Plata una parte de él, y compuesto de ex jefes de agrupaciones disueltas ante el avance intrépido de nuestro partido.

"En varios automóviles, y continuamente unidos, como si temieran una agresión, visitaron durante 15 días todas las viviendas del partido, y en su afán de conquista no omitieron medios, por censurables que fueran, para conseguir adeptos.

"Con un desprendimiento admirable hacían toda clase de ofrecimientos halagadores unos, amenazantes otros y siempre enseñando codiciables billetes de Banco, para obtener el asentimiento del votante la compra o escamoteo de la libreta cívica y para asegurarse el triunfo, cerraron las series de jiras de propaganda en compañía del comisario de policía.

"Por el procedimiento observado será una tarea fácil para este comité clasificar los votantes de la agrupación de referencia, siendo su estado mayor tan numeroso como conocido, el resto será individualizado entre los que gocen de inmunidades civiles o comerciales, entre los que duren en sus empleos o de sus parientes, los que reciban el nombramiento prometido, los que hayan conseguido la libertad de los condenados o presos y otros que vociferarán mientras les dure el centavo que los convirtiera al "Crottismo".

"Con estos apuntes que enumera podrá el señor presidente apreciar debidamente nuestra situación y juzgará del desamparo y falta de garantías con que no obstante, nuestra incesante prédica, tendremos que concurrir a próximos comicios bajo el régimen implantado por este gobierno que tantos sacrificios nos costara a los que le llevamos a tan elevado sitial. Saluda al señor presidente con la mayor estimación. S. S. S.—Eugenio C. Bruzodora, presidente.—José De Liendo, secretario".

A nuestros suscriptores

Les rogamos que, a fin de evitar la suspensión en el envío de nuestro diario, se sirvan efectuar sus renovaciones antes del 31 de diciembre próximo.

Los pagos pueden efectuarse a nuestros agentes locales o directamente a esta administración.

SANTA FE

ROSARIO, noviembre 30. — El lunes próximo el intendente municipal señor Arribillaga enviará al concejo, juntamente con el decreto de prórroga de las sesiones por todo el mes de diciembre, el presupuesto y cálculo de recursos para el año entrante. Como lo anunció LA EPOCA, el nuevo presupuesto ha sufrido reformas de consideración sobre el de este año, debido a la situación económica de la comuna, que es, como se sabe, bastante difícil.

En las sesiones de prórroga, el concejo deliberante deberá tratar exclusivamente el presupuesto municipal y cálculo de recursos, así como también la nueva concesión que se le ha hecho a la compañía Unión Telefónica y el descuento de una letra por cuatrocientos mil pesos para el pago de los sueldos, jornales y cuentas más apremiantes que tiene la municipalidad. De estos tres asuntos importantes se dice que la mayoría regimentada demócrata sólo considerará la concesión por veinte años a la compañía telefónica, dejando transcurrir el tiempo para los otros asuntos por intereses partidistas y siguiendo el pensamiento de obstrucción al desenvolvimiento del departamento ejecutivo.

—Las operaciones bursátiles, sobre todo en maíz, han tenido esta mañana una reacción favorable, con motivo del nuevo préstamo hecho por el gobierno de la nación a Inglaterra y Francia.

Entre las ofertas la firma conocida de H. Ford y Cía. entró a operar en maíz, comprando aproximadamente setenta mil toneladas y pagando seis pesos puesto en la dársena y cinco cincuenta en Villa Constitución y San Nicolás. Créese firmemente que el lunes próximo las operaciones sobre trigo y lino adquirirán gran vitalidad, inaugurándose así la semana entrante con halagüeñas perspectivas para todos los mercados.

—El concertista argentino de guitarra, Bautista S. Almirán, dará el próximo 2 de diciembre una audición privada en el local Fomento de Bellas Artes y el 4 del mismo un concierto en el cine Moderno. Se han confeccionado para ambas reuniones interesantes programas.

ENTRE RIOS

VILLAGUAY, noviembre 30. — Nombróse intendente de esta comuna al señor Martín Zabalmgaray, miembro prestigioso del comité radical local. Dadas sus extensas vinculaciones su nombramiento ha sido muy bien recibido esperándose de él una profícua labor.

—El domingo 1o. de diciembre se realizará una manifestación popular a objeto de conmemorar la firma del armisticio. En dicho acto harán uso de la palabra los oradores Edmundo Miranda y Moisés Israel.

AVISO FUNEBRE

JOSEFINA JACOBE DE AVERZA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 2 de diciembre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos, Sara A. de Diehl, Carlos, Cecilia A. de Achával Rodríguez, Héctor, María T. A. de González Garaño, Laura, Fanny A. de Peña, y Francisco; sus hijos políticos Raúl Diehl, Magdalena Ramos Mexía de Averza, Tristán Achával Rodríguez, Alfredo González Garaño y Julio L. Peña; sus hermanos, hermanos políticos, primos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el sufragio de su alma se dirán en la iglesia del Socorro, el día 2 de diciembre de 8 a 11 a. m. — La familia asistirá a la última misa. 9331 v. dic. 1.

Demostración a una educacionista

El acto de ayer en el Plaza Hotel

Como estaba anunciado, realizóse ayer en uno de los salones del Plaza Hotel la demostración que un núcleo selecto y distinguido de educacionistas, a la que se habían adherido los miembros de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, ofrecía a la señorita Elia M. Martínez, con motivo de su jubilación del cargo de directora de la escuela "Coronel Suárez", del consejo escolar 3o.

La señorita Martínez, cuyos prestigios como educadora, hemos hecho resaltar en más de una oportunidad, fué obsequiada con un te, que tuvo como demostración de simpatía y afecto, proporciones inusitadas.

Numerosos ramos de flores, telegramas y esquelas de felicitación, recibió la distinguida educacionista, como digno premio a su meritoria labor.

La demostración fué ofrecida en oportunas palabras por el doctor Cordomí Alcorta, que agradeció la obsequiada en forma elocuente.

La presidenta honoraria del Consejo Nacional de Mujeres, señora Dolores Lavalle de Lavalle, hizo acto de presencia en la reunión, presentando su saludos y felicitaciones a la señorita Martínez. Notamos asimismo la presencia de delegadas de las asociaciones de Templanza, Consejo Nacional de Mujeres, Escolar Mutualista, Pro-Patria, etcétera.

Una de las mesas — La señorita Martínez con un grupo de amigas

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

COLACION DE GRADOS

LOS NUEVOS DIPLOMADOS

Esta tarde, a las 3, se realizó en el salón de actos públicos de la facultad de derecho y ciencias sociales, la colación de grados de los alumnos egresados en el año 1918.

La tradicional ceremonia congregó, en el amplio local, numerosa concurrencia, que dió relieve de hermoso acto social a la significativa fiesta universitaria, rumorosa y alegre, verdadero triunfo de la juventud estudiosa, que no sin emoción daba la despedida, con el diploma bajo el brazo, a las aulas donde transcurrieron sus inquietos y laboriosos años estudiantiles.

Por contraste, la ceremonia, sencilla y exenta de formulismos, hacía recordar las colaciones de antaño, con su arcaico aparato, su procesión solemne de togados y la no menos solemne colación del nuevo abogado, que tenía contornos, casi, de iniciación litúrgica.

Esta vez, como un síntoma de los tiempos, había, entre los nuevos togados, una mujer. ¡Qué asombro no hubiera sido, para nuestros abuelos coloniales, imbuídos en el viejo prejuicio romano, que exaltaban como virtud excelsa de la mujer, las ruecas de lana hiladas junto al hogar, el contemplar una dama dejando el huso por la balanza de Themis!

La ceremonia de la colación, previas las formalidades de estilo, se realizó brillantemente. Se ejecutó el himno nacional y a continuación, el decano de esta facultad, profesor doctor Estanislao S. Zeballos, procedió a la distribución de los premios en el siguiente orden:

"Universitario", abogacía, curso del año 1918, doctor Eduardo J. Bullrich, quien se ha destacado como una brillante promesa entre los egresados de este curso. "Notariado", curso del año 1917, Oscar E. Carbone. "Facultad", curso del año 1917, Luis Podestá Costa; premio "Alberto Galo", curso del año 1917, doctor Hermenegildo Ménica.

Diplomas de honor: doctor Tomás D. Casares, Santiago E. Biggi, Mauricio J. Beck, Alfredo Heidenreich, Walter Jakob y Augusto Rodríguez Larreta.

Han recibido su diploma los siguientes señores:

Eduardo J. Bullrich, María Laura López Saavedra, Mauricio J. Beck, Tomás D. Casares, Walter Jakob, Alfredo Heidenreich, Augusto Rodríguez Larreta, Santiago E. Biggi, Ramón F. D'Donell, Ignacio Fraga Cruz, Luis S. Pedroni, Justo G. Dessein Merlo, Enrique Nielsen, Miguel Laphitzondo, Enrique A. Silva, Francisco F. Contte, Eustaquio Méndez Delfino, Roberto García Lanza, Martín Luro, José M. Suárez, Gonzalo Figueroa Gacitúa, Adolfo Frugoni, José López Buchardo, Luis Dubralde, Rodolfo M. Senet, Rafael Bielsa, Héctor Díaz Leguizamón, Eduardo E. González, Raúl B. Piñero, Horacio F. Araujo, Ernesto R. Meabe, Fernando M. Valenzuela, León Lissen, Ricardo Font Ezcurra, Héctor Ignacio Astengo, Guillermo A. Bollero, Augusto P. Parodi, Manuel Romero Palacios, Oscar Fermín Lapalma, Ernesto Laspuve, Horacio López Cabanillas, Luis Vernengo Luna, Adolfo Figueroa García, Pedro V. Pelento, Alberto Castro, Orlando L. Miramón, Joaquín Vergara Campo, Antonio A. Giordano, Héctor Alvarez, Francisco Wright Victorica, Pedro Urricarlet, Ernesto José Tissone, Alberto Guillermo Espil, Carlos Llambí, Enrique Levantini Casco, Carlos A. Leiva, Oscar Bacigalupi, Felipe S. Díaz, Carlos Rodríguez Larreta, Juan Carlos Díaz, Eduardo I. Bacibalupo, Valerio Pico, Mario Rentería Peltrán, Miguel S. Alurralde (hijo), Juan Prat, Bonifacio Bidau, Héctor Miguens, Manuel Rodríguez Ocampo, Agustín Cuzzani (hijo), Raúl F. Arbollo, Alberto Steffens Soler, Carlos Zambrano, Graciano Reca, G. Rogelio Apraiz, Otto Krausse Ornim, Agustín de Vedia, José M. Monner Sans, Virgilio A. Lasca, Angel Gandolfo Herrera, A. Walter Villegas, Alberto E. Reyna, José Lorenzo Urdapilleta, Eduardo Quesada Pacheco, M. Lorenzo Martínez, Eduardo Pellet Lastra, Ernesto González Gowland, Jorge Torre, Leandro Meiners, Lorenzo Amaya, Antonio A. Alen, Hugo Bermejo, Juan Carlos Britos Elizalde, Adolfo Quijano, Francisco J. Trianes, Héctor Frozone, Ramón M. Bóveda, Enrique Pardo, Daniel Cadot.

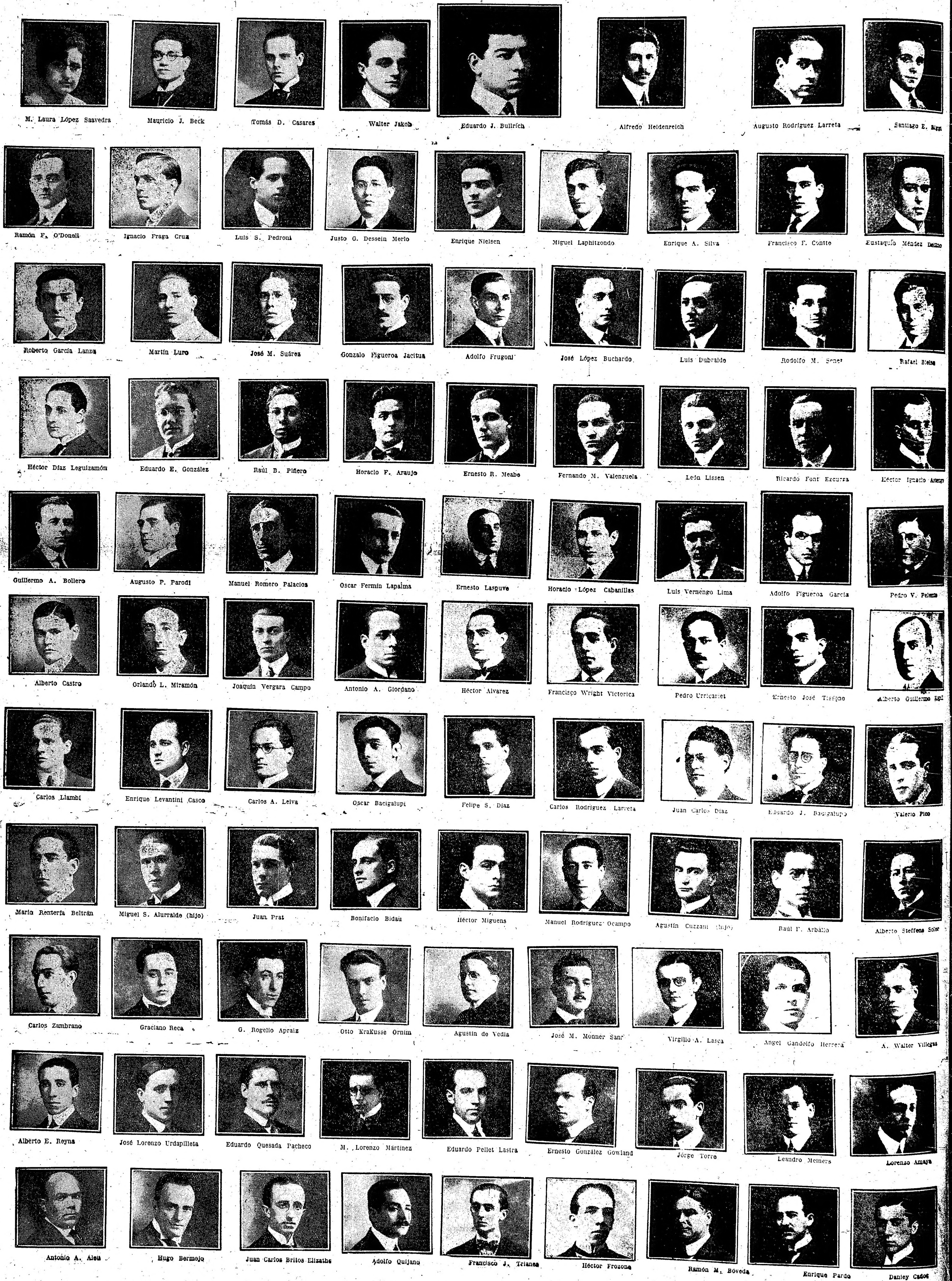

M. Laura López Saavedra — Mauricio J. Beck — Tomás D. Casares — Walter Jakob — Eduardo J. Bullrich — Alfredo Heidenreich — Augusto Rodríguez Larreta — Santiago E. Biggi

Ramón F. O'Donell — Ignacio Fraga Cruz — Luis S. Pedroni — Justo G. Dessein Merlo — Enrique Nielsen — Miguel Laphitzondo — Enrique A. Silva — Francisco F. Contte — Eustaquio Méndez Delfino

Roberto García Lanza — Martín Luro — José M. Suárez — Gonzalo Figueroa Jacitua — Adolfo Frugoni — José López Buchardo — Luis Dubraldo — Rodolfo M. Senet — Rafael Bielsa

Héctor Díaz Leguizamón — Eduardo E. González — Raúl B. Piñero — Horacio F. Araujo — Ernesto R. Meabe — Fernando M. Valenzuela — León Lissen — Ricardo Font Ezcurra — Héctor Ignacio Astengo

Guillermo A. Bollero — Augusto P. Parodi — Manuel Romero Palacios — Oscar Fermín Lapalma — Ernesto Laspuve — Horacio López Cabanillas — Luis Vernengo Lima — Adolfo Figueroa García — Pedro V. Pelento

Alberto Castro — Orlando L. Miramón — Joaquín Vergara Campo — Antonio A. Giordano — Héctor Alvarez — Francisco Wright Victorica — Pedro Urricarlet — Ernesto José Tissone — Alberto Guillermo Espil

Carlos Llambí — Enrique Levantini Casco — Carlos A. Leiva — Oscar Bacigalupi — Felipe S. Díaz — Carlos Rodríguez Larreta — Juan Carlos Díaz — Eduardo J. Bacigalupo — Valerio Pico

Mario Rentería Beltrán — Miguel S. Alurralde (hijo) — Juan Prat — Bonifacio Bidau — Héctor Miguens — Manuel Rodríguez Ocampo — Agustín Cuzzani (hijo) — Raúl F. Arballo — Alberto Steffens Soler

Carlos Zambrano — Graciano Reca — G. Rogelio Apraiz — Otto KraKusse Ornim — Agustín de Vedia — José M. Monner Sans — Virgilio A. Lasca — Angel Gandolfo Herrera — A. Walter Villegas

Alberto E. Reyna — José Lorenzo Urdapilleta — Eduardo Quesada Pacheco — M. Lorenzo Martínez — Eduardo Pellet Lastra — Ernesto González Gowland — Jorge Torre — Leandro Meiners — Lorenzo Amaya

Antonio A. Aleu — Hugo Bermejo — Juan Carlos Britos Elizathe — Adolfo Quijano — Francisco J. Trianes — Héctor Frozone — Ramón M. Bóveda — Enrique Pardo — Danley Cadot

OPERACIONES EN CEREALES

Negocios realizados en la semana

Trigo — En los primeros días, los negocios se desarrollaron en medio de un ambiente tranquilo. Los molineros operaban en forma limitada, no demostrando mayor interés, y ello, unido a las abundantes entradas, dió lugar a cierta depresión en las cotizaciones.

Con motivo de la reacción habida el miércoles en el mercado a término, notóse el jueves mayor interés sobre todo para trigos especiales del sur, no siendo ajena a ese mejoramiento de la situación la noticia que se diera a conocer sobre la tramitación del convenio con los países aliados.

Los trigos barlettas del sur, por los que los industriales demuestran siempre preferencias, llegaron a colocarse hasta $ 12.50, y los entrerrianos a $ 12.20.

Para los inferiores, el mercado sigue abatido y sin demanda, siendo los mezcladores los únicos que intervienen en las compras con bastante parsimonia.

Entraron 201.411 bolsas; semana anterior, 175.663.

Trigo candeal — Sigue flojo y sin mayores actividades, a causa de la proximidad de la nueva cosecha.

Maíz amarillo — Dependiendo la plaza de los mayores o menores arribos que se suceden, nos encontramos dentro de una situación completamente anormal, y por lo tanto inestable, pues así como hubieron días de verdadera firmeza, en cambio en otros la flojedad fué manifiesta.

Ante estas fluctuaciones, el consumo ajusta sus compras a las necesidades diarias.

Sin embargo, no podemos decir que exista una baja acentuada, en razón de que la diferencia de precio sólo alcanza a 10 centavos en menos.

En la semana llegaron 70.588 bolsas; anterior, 78.936.

Maíz colorado — Para lotes superiores y bien definidos en su variedad las ventas fueron relativamente fáciles. En cambio para los demás no hubo mayor interés, vendiendo el cereal — en la mayoría de los casos — a los precios del amarillo.

Maíz morocho — Queda sin variante apreciable, en razón de mantenerse la demanda para especiales y superiores, no así para el resto, que no encuentra fácil salida, por el poco interés que demuestra el consumo.

Avena — Unicamente hay interés para las superiores, sobre todo de variedad blanca, motivo por el cual los precios quedan sostenidos. Para los tipos generales e inferiores, subsiste el malestar, y hasta se notó alguna flojedad en sus precios.

Entradas: Semana actual, 29.479 bolsas; precedente, 50.049.

Cebada — Aun cuando los precios no sufrieron mayores modificaciones, el mercado actuó en condiciones de flojedad. Tan sólo se observa marcado interés por la clase cervecera, cuyas existencias son en extremo reducidas.

Llegaron esta semana 4077 bolsas. En la anterior, 6113.

Centeno — Continúa el malestar para este producto, cuyos precios siguen adoleciendo de flojedad.

El arribo fué de 66 bolsas. Semana precedente, 428.

Lino — El mercado atraviesa por una situación de absoluta anormalidad [illegible] las modificaciones que necesariamente han de producirse con la llegada del producto de la nueva cosecha.

El momento es de verdadera transición y debido a las consideraciones expuestas, los precios han experimentado una baja que oscila alrededor de los 3 pesos.

Entraron esta semana 5330 bolsas. Anterior, 10.482.

Nabo — La proximidad de la nueva cosecha, la falta de exportación y la ausencia de interés por parte de los aceiteros, que tratan de evitar el recargo de sus existencias, viviendo al día, han dado lugar a una situación manifiesta de flojedad, estimándose la baja producida en $ 2.50 sobre los precios de la semana anterior. El arribo fué de 2551 bolsas contra 2316 en la precedente.

Maní — No se observó por este artículo mayor interés, habiendo operado los industriales en escala muy limitada.

No hubo entradas, lo mismo que ocurriera en la anterior.

Alpiste — Como consecuencia de que entrara a operar la exportación, se registró para este artículo una fuerte mejoría en los precios, que puede estimarse para el consumo, en 4 pesos, clausurando muy sostenido.

El arribo fué de 494 bolsas. Semana precedente, 210.

Semilla de alfalfa — Los negocios se encuentran paralizados, pues las semillas se hallan en poder de los revendedores, quienes pretenden precios más elevados qu los que consignamos en el cuadro respectivo.

La entrada fué de 48 bolsas. Anterior: no hubo.

Porotos — Se ha pronunciado una mejoría en el precio para la clase manteca, que la estimamos en 35 centavos, debido a una mayor demanda por esta clase: en las otras no han variado los precios y el malestar subsiste.

Patatas — Otra baja de diez centavos se ha notado en esta semana, a causa de que el producto de semilla alemana ya está demasiado brotado, y a que los aumentos en los arribos de la procedente de Santa Fe, Mendoza, Córdoba y Norte de Buenos Aires, tiene, como es natural, mayor preferencia.

Llegaron 20.514 bolsas contra 26.899 en la semana próxima pasada.

Pasto. — No obstante los mayores arribos, tanto de pasto en fardos grandes como chicos, la situación de la plaza no ha variado, en cuanto a precios se refiere.

Las dificultades que anotábamos en el número anterior subsisten para los pastos de mala calidad y condición, habiendo que luchar con grandes dificultades para vender.

Llegaron 5.411 fardos grandes y 3.103 chicos, contra 7.112 y 47.552 en la anterior.

Harinas. — Ha continuado el interés demostrado por los panaderos, lo que contribuyó a la mejoría de los precios que anotamos en el cuadro respectivo.

Los residuos no sufrieron modificación, exceptuando el afrecho, que bajó 30 centavos.

Llegaron 16.059 bolsas de harina; 4.684 de afrecho y 2.130 de afrechillo; contra 8.072, 3.423 y 3.523, respectivamente, en la semana anterior.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

WHISKY
BUCHANAN

"LA ESMERALDA"
Esmeralda esq. Corrientes
U. T. 862, Avenida
FUNDADA EN 1890
Unicamente alhajas finas
A mitad de precio
de las otras joyerías

Notas policiales

HALLAZGO

En los fondos de la casa Charcas 3080, fué hallado un feto del sexo femenino, el que, según parece, debió ser arrojado de una casa vecina.

La comisaría 17 ha iniciado las diligencias del caso.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Procedente de Máximo Paz, desembarcó esta mañana en Constitución, Manuel Baliño, de 39 años, con familia en Cañuelas, presentando la fractura de la pierna izquierda, como consecuencia de un accidente del trabajo ocurrido en la estancia del señor Pareda, en el pueblo citado en primer término.

Fué conducido al consultorio central de la asistencia pública.

LADRON DETENIDO

En la comisaría 5.a se encuentra detenido el sujeto Eduardo López, quien en la esquina de Callao y Cangallo, sustrajo una cartera con dinero y objetos, a una señora que viajaba en un tranvía y cuyo nombre se ignora.

ALLANAMIENTO

Esta madrugada a las 3, el subcomisario Ricardo Miró, de la sección 9.a, allanó la lechería situada en la calle Anchorena 607, propiedad de Luis Urbano (a) Zena, sorprendiendo a diez y ocho sujetos que jugaban al "golfo" por dinero.

ROBOS Y HURTOS

David Cohen, establecido con tienda en Bernardo de Irigoyen 1656, denunció en la comisaría 16 que anoche entre 7 y 10.20, dejó solo el negocio, circunstancia que aprovecharon sujetos desconocidos, para substraer dinero y mercaderías por valor de 240 pesos. Se practican las averiguaciones del caso.

—Autores desconocidos se introdujeron en la habitación que en el conventillo Defensa Nro. 1457 ocupan Domingo Rosendo, José Fiañe y Domingo Iglesias, substrayendo ropas y objetos que valúan, el primero en 130 pesos, en 12 pesos el segundo y el tercero en 50.

La comisaría 14 realizó [illegible] gestiones pertinentes.

—Juan Iruve denunció esta mañana en la comisaría 6.a, que anoche le fué hurtada una jardinera y caballo, que utiliza para el reparto de leche, que dejó un momento sola en la esquina de Moreno y Entre Ríos. El denunciante declara que estima en 180 pesos el valor del caballo. En cuanto a la jardinera, lo ignora, desde que su propietario, Francisco Gómez, no ha comparecido aún.

LADRONES TEMIBLES

En la esquina de las calles Bahía Blanca e Yudis, los agentes de la sección 25, Tomás Monserrat y Carlos Ochuchuzzi, secuestraron varias guarniciones para carro que llevaban un grupo de sujetos, y que se sabe es producto de un robo.

Los delincuentes al recibir la orden de arresto se dieron a la fuga, descerrajando varios tiros de revólvers contra los representantes de la autoridad, sin lograr herirlos.

CAPTURAS Y SECUESTROS

Los empleados de la sección robos y hurtos José Silva, Enrique Rivas y agente de la sección 30a. Emilio Vega, en Viamonte y Uruguay, detuvieron a los sujetos Elías Rayman y Felipe Fitz, en circunstancias que fugaban en un coche de plaza llevando dos bultos que contenían mercaderías, las cuales fueron sustraídas de la tienda Viamonte No. 1400, de propiedad de Eleuterio Rebreta.

Debajo del mostrador del negocio referido ocultábase el sujeto Abraham Shuavero, que armado de un cuchillo pretendió agredir al empleado Rivas, sufriendo Shuavero una pequeña lesión al dar contra el mostrador. Manuel Feñan, que también se encontraba en el negocio, rompió los vidrios de una ventana y penetró a la casa Uruguay 681, donde al querer ocultarse fué también detenido.

Un sujeto que acompañaba a los mencionados y que aún no ha sido posible identifica, se llevó consigo $ 1.400 m|n. y $ 400 en mercaderías.

Los acusados fueron reconocidos en rueda de presos por varios testigos, que momentos antes los vieron merodear por los alrededores.

Lo secuestrado, conjuntamente con los detenidos, fué puesto a disposición del señor juez de instrucción, doctor José A. de Oro.

—El empleado de la sección robos y hurtos Estanislao Vega, en la esquina de Avenida Sáenz y Centenera, procedió a la captura de los sujetos Francisco Parodi y Felipe Eustaquio Barrionuevo, el primero por estar condenado por la Excma. cámara a 7 meses de arresto y solicitar su captura el señor juez doctor Lazcano, y el 2o. por estar acusado de hurto y solicitarla el señor juez de instrucción doctor Manuel P. Malbrán.

CRONICA SOCIAL

La señora Elena de Irigoyen de Velar ha esmaltado la crónica mundana de los tres últimos años con otras tantas págrinas brillantes, reuniendo todos los atractivos de la obsequiosidad más profusa y gentil, en los grandes bailes dados en su palacio de la calle Cerrito.

El sarao de anoche ha hecho digno "pendant" con los anteriores, por la selección de su concurso, su cordial y comunicativa alegría y muy principalmente, por el tono señorial, evocador de una tradición de arraigo y lustre, que se respira en aquella hospitalaria residencia.

La señora de Velar presentaba en sociedad a la menor de sus hijas, la señorita María Elena Velar Irigoyen, que en la aristocrática asamblea perfilaba su delicada silueta, llevando con gentil donaire traje sencillísimo de raso blanco y tul, guía de geranios en un hombro.

Iniciaban también su actuación social las señoritas Elvira Marcó del Pont y Raquel Agote, formando todas una constelación de bellezas juveniles que fué objeto de los más cumplidos agasajos.

La animación culminó después de media noche, en que llegaron los últimos invitados. En los salones, el ball y el jardín, los grupos discurrían alegremente, mientras tres orquestas, distribuídas en sitios apropiados, se alternaban en la ejecución de las danzas en boga.

Recibía la dueña de casa acompañada de sus hijas, la señora Adela Velar Irigoyen de Martínez Gálvez, vestida de tul negro, "traine" de encaje dorado, rosa punzó en el busto y abanico de plumas color canario; y la señorita Carmen Velar Irigoyen, de lama de plata de matiz celeste, echarpe y abanico de plumas color azul de Prusia. Las secundaban en sus atenciones a la concurrencia los señores Julio, Bernardo y Guillermo Velar Irigoyen y Miguel Angel Martínez Gálvez.

El marco de suntuosidad habitual que ofrecen la morada, aparecía realzado con la profusión extraordinaria de flores. Era todo un derroche de primavera, en el que daban la nota sobresaliente tres grupos exuberantes que adornaban la mesa del comedor: un centro de orquídeas admirables y dos de rosas encarnadas en magníficas piezas de porcelana antigua.

A la madrugada, momentos antes del desbande, se sirvió la cena en mesitas, detalle complementario de toda fiesta de carácter y opulencia, que nunca se omite en casa de la señora de Velar.

Muchas siluetas elegantes admiráronse en este memorable torneo. Recordamos entre otras, a las señoras:

Josefina Ayerza de Segura, de raso blanco y tuniquilla de plata, busto de tul con flores estampadas de terciopelo, hilo de perlas.

María Carlota Peralta Alvear de Gowland, falda de encaje color oro, túnica de raso del mismo tono y estolas de piedras.

Zelmira Paz de Gainza, de raso color solferino, túnica recogida con amapolas del mismo color, cadena y pendientes de magníficos solitarios. Su hija Angélica, bellísima con su tipo de líneas clásicas, vestía de raso color oro, cinturón azul turquesa e hilos de cuentas del mismo color.

La señora Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, de espléndido encaje [illegible] con magna "traine" [illegible] cinturón de plata con borlas y regias alhajas. Su hija Merceditas, de raso coral, que sentaba muchísimo a su rostro de encanto.

La señora Sara Unzué de Madero, de raso lila y sautoir de perlas. Sus hijas Marta, de raso blanco con racimos de guindas y echarpe de tul coral; y Mercedes, de liberty blanco con cinturón de perlas.

Las señoritas Clarita y Mercedes de Anchorena Cobo, trajes iguales color heliotropo, con adornos de anémonas y tul.

La señora Elisa Alvear de Bosch, de brocato lila plateado y pluma del mismo color en el peinado. Sus hijas Elisa, de gasa rizada color lila, cinturón de tela brochada; Teodelina, de raso blanco con jazmines en el busto; María Teresa, de liberty rosa con hilos de strass.

La señorita María Carolina Harilaos, de lama dorada, rosa en el busto; María Rosa Cranwell Ocampo, de celeste, con túnica de tul sembrada de copos de nieve; Juanita Sáenz Valiente, de tafetán verde con rosas encarnadas; Emilia Agote, de raso celeste y tul; Isabel Pearson y Quintana, de tul salmón con bridas de terciopelo del mismo color; María Esther Paz, de malines blanco con adorno de tela brochada color rosa; Beatriz Gallardo, de tafetán azul y zafiro, abanico de plumas de pavo real; Sofía Sara Madero, de rosa con bordados de cristal; Matilde Basualdo y Anchorena, de raso blanco y tul; Marcela Torres, de rosa con adorno plateado; Celina Zuberbühler, Mercedes Ocampo Paz, Carolina Cárcano, Belén del Campillo, Cora Maschwitz, Josefina Errázuriz, María Elena Lynch, Sara Bosch Gramajo, Susana Blaquier, Marta y Delia Obejero, Celina Domínguez Alzaga, María Esther Alzaga Solé, Arminda Luro Roca, María Luisa Salas, Alina Paunero, Elena Uriburu, Esther Isabel Pearson, María Luisa Constanzó, Mercedes Peña Unzué, Elena Gramajo, María Julia y Carmen de Bary, Elvira Castro, Jovita y María Rosa García Mansilla, Mercedes y Angélica Maschwitz, Celina Piñero Pearson, Carmen Carballido, Juana Sáenz Valiente, María Luisa Noceti Seeber, Carmen Rodríguez Larreta, Clotilde Fernández Mouján, Sara Cranwell Ocampo, Ana María y Angélica Flores Pirán, Mercedes y Dolores Elortondo, Lola y Susana Larguía, Clara Acosta, Mary Helguera, etc.

Estaban además las señoras:

Ernestina Guerrico de Carballido, Fanny Seeber de Noceti, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Margarita Mauján de Fernández, Sara Ocampo de Cranwell, Lola Pirán de Flores, Lola Anchorena de Elortondo, María Elisa Soria de Bouquet Roldán, Lola Barrenechea de Larguía, Irene de Bruyn de Robbins, Rosa Pirán de Harilaos, Adelia Harilaos de Olmos, María Luisa Padilla de Helguera, Marcela Duggan de Torres, María Teresa Quintana de Pearson, Elena Zuberbühler de Cullen, Ayerza, María Florentina Moreno de Alzaga, Juana Zapiola de del Campillo, Josefa Alvear de Errázuriz, Delia Gramajo de Bosch, María Urquiza de Blaquier, Eloísa Urquiza de Obejero, Angélica Alzaga de Domínguez, Juana María Solé de Alzaga, Aurelia Madero de Uriburu, Esther Esnaty de Pearson, Adela Atucha de Gramajo, Agustina Costanzó de Malaver, Celia Bosch de Holmberg, Otilia Alcorta de Rodríguez, Elvira Soto de Castro, Mercedes Barra de Maschwitz, Angélica García de García Mansilla, Mercedes Quintana de Santamarina, Angélica García de García Mansilla, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, María Elvira de la Torre Urízar de Marcó del Pont, Angélica Bunge Guerrico de Tedín Uriburu, Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira Cézar, Emma Basavilbaso de Benítez, Emilia Fuschini de Agote, Celina Pearson de Piñeiro Sorondo, Mercedes Paz de Ocampo.

* * *

Bajo los auspicios de un tiempo ideal para las reuniones al aire libre, tendremos hoy la primera noche del corso de las flores en las avenidas de Palermo.

La bella fiesta de primavera, que constituye toda una hermosa tradición social en Buenos Aires, revestirá los contornos de animación y lucimiento que le han dado singular prestigio.

Las damas de la Sociedad de Beneficencia de la Capital han desplegado un encomiable empeño para asegurar todos los detalles del éxito que desde ya puede darse por descontado.

La segunda reunión será mañana domingo; la tercera el jueves 5 de diciembre y la última, que se dedica especialmente a las niños, el domingo 8 a la tarde.

En cada una de las tres reuniones nocturnas se otorgarán premios a los coches mejor adornados, declarándose desierto el concurso, si no concurre ningún coche en esas condiciones. En la reunión dedicada a los niños se distribuirán varios premios, también para los coches mejor adornados, que consistirán en objetos apropiados.

Para esta reunión, se han preparado diversos entrenimientos, sorpresas, etc., que harán más agradable, la diversión que se quiere proporcionar a los pequeños concurrentes.

Hasta las 6 p. m. de hoy las personas interesadas en obtener palcos, para todas o para cualquiera de las cuatro reuniones, podrán pedirlos en la administración general de la Sociedad, o en la Casa de Huérfanos, Reconquista 269.

En las reuniones nocturnas, se quemarán novedosos fuegos artificiales.

* * *

El doctor Miguel Laurencena, ex gobernador de Entre Ríos, fué obsequiado anoche por un grupo de amigos con un banquete en el Jockey Club.

Concurrieron a la demostración los señores:

Doctor Tomás A. Le Breton, doctor Fernando Saguier, doctor Emilio Mihura, doctor Eduardo Laurencena, doctor Arturo Goyeneche, señor Remigio Lupo, señor Pedro Nisseggi, doctor Leopoldo Melo, señor Raúl A. Carranza y señor Alfredo Mihura.

* * *

Se cumple pasado mañana el primer aniversario del fallecimiento de la señora Josefina Jacobé de Ayerza, que tan hondo pesar causó en nuestra sociedad, donde la extinta gozaba de arraigados afectos.

Con tal motivo se celebrarán misas en la iglesia del Socorro de 7 a 10 a. m. oficiándose a las 11 un solemne funeral al que asistirá la familia.

* * *

Ha quedado ya definitivamente confeccionado el programa de la fiesta artística que el viernes de la entrante semana se celebrará en el Palace Theatre, a beneficio de los fines de protección a las víctimas de la guerra que se propone la Unión de Damas argentinas [illegible]

Como puede verse, el conjunto es verdaderamente excepcional por la calidad de los elementos que tienen a su cargo los diferentes números.

La sala de la calle Corrientes tendrá desde luego un lleno desbordante, pues es grande la demanda de localidades que con el anuncio de tal programa se ha pronunciado.

En casa de la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Parera 78, se atienden los pedidos de algunas plateas y palcos altos que restan.

El programa de referencia es el siguiente:

Primera parte: Orquesta. Ouverture de Roi Dys, Ed Lalo, Après un rêve, Fauré; Au temps des lilas, Chausson; Green, Debussy, señora María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, "Stella", Víctor Hugo; "Le Pays", Comtesse M. de Noailles, señora Victoria Ocampo de Estrada, "Nell", G. Fauré; "Chanson triste", Duparc; "La princesse de Navarre", J. P. Rameau, señorita María Magdalena de Ezcurra.

Segunda parte: Orquesta. Fauci Free, fantasía, E. Barraet; La visión del soldado, cuadro vivo, por las señoritas María Carolina Harilaos, Dolores Güiraldes, Emilia Agote y Jovita García; Vieilles chansons, de France; Chanssons populaires, señora María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía; "Le Pelican", Alfredo de Musset; "Hymme au Soleil", Ed. señora Victoria Ocampo de Estrada; "L'enfant prodigue", C. Debussy; "La chanson de la marieé", M. Ravel; "Maitre Ambrox", C. Widor; señor'ta María Magdalena de Ezcurra.

* * *

Esta mañana se efectuó el entierro del hijo de corta edad que ha perdido el doctor Juan J. Capurro, presidente del departamento nacional de higiene.

A la ceremonia asistió numerosa concurrencia.

* * *

La comisión directiva de la sociedad El Centavo, hizo oficiar hoy una misa en la iglesia del Socorro en memoria de las socias de la institución fallecidas en el corriente año.

* * *

Se celebró esta mañana en la iglesia de San Miguel el casamiento de la señorita María Susana Castilla con el señor Miguel Federico Echegaray, ceremonia que congregó a numerosas familias distinguidas de nuestra sociedad.

Después de bendecida la unión, de la que fueron padrinos la señora Susana Ugarriza de Castilla y el doctor Dardo Rocha, se celebró la misa de esponsales.

Lucía la novia elegante traje de raso liberty blanco con adornos de encaje a la aguja; velo de tul de ilusión sujeto al peinado por una corona de botones de azahar.

Entró al templo dando el brazo al doctor Dardo Rocha; la seguía el novio con la señora Susana Ugarriza de Castilla y a continuación el cortejo que oportunamente dimos a conocer.

Consagrada la unión, parte de la concurrencia se trasladó a casa de la novia donde se bebió una copa de champaña por la felicidad de los contrayentes.

Los novios han recibido valiosos obsequios de sus numerosas relaciones.

* * *

Los amigos del doctor Carlos Madariaga le harán objeto de una demostración de simpatía, consistente en un banquete, que será servido en el Jockey Club el miércoles próximo.

Con esta demostración se le quiere exteriorizar el aplauso por sus trabajos realizados en favor de la causa aliada, durante los cuatro años de guerra.

Firman las invitaciones los señores:

Rodolfo Rivarola, Santiago Brian, Enrique S. Pérez, Pascual Palma, Leopoldo Lugones, Emilio N. Casares, Julio Fernández, Raimundo Wilmart, Ricardo Rojas, José B. Zubiaur, Francisco P. Lavalle, Ramón J. Cárcano, Manuel Güiraldes, Antonio C. Gandolfo, Juan J. Vitón, Mariano Villar Sáenz Peña, Rómulo Otamendi, Carlos Varangot, José A. Estévez, Juan Carlos Rébora, José A. Viale, José M. Escalier, Jorge Blanco Villalta, Mario E. Tamburini, Roberto Livingston, Alfredo L. Palacios, Enrique Lavalle, Leonidas J. Facio, Horacio Beccar Varela, Miguel G. Méndez, Francisco A. Barroetaveña, Daniel Amadeo Videla, Octavio Piñeiro Sorondo y Alejandro Peña.

* * *

Esta mañana han sido inhumados en el cementerio del Norte los restos del reverendo padre fray Gregorio Escudero, fallecido ayer en el convento de Santo Domingo de esta capital.

Previamente se cantó un solemne funeral de cuerpo presente, en la basílica del Rosario, oficiando la comunidad franciscana, ceremonia que se vió muy concurrida.

Contaba el padre Escudero 78 años de edad y era un religioso de meritoria actuación en el seno de la orden a que pertenecía.

Fué prior en Santa Fe y San Luis y residió en Chile varios años, habiendo ejercido en el convento de esta capital los cargos de sacristán mayor y capellán de la cofradía del Rosario de Menores.

Cuantos le conocían le apreciaban sinceramente por sus virtudes.

* * *

Esta noche será bendecido en casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Julia Mercedes Aubone con el señor Roberto Podestá Sicardi.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Isabel Brenan de Aubone y el señor Alberto Aubone, tíos de la novia.

Bendecirá la unión el R. P. Piaggio.

El matrimonio civil se efectuará el mismo días, a las 10 a. m. Serán testigos: por parte de la novia el doctor José María Aubone y el señor Arturo Villafañe Tapia, y por el novio los señores Julio V. Aubone y Roberto Meyer Gowland.

La nueva pareja se ausentará para Quequén.

* * *

Ayer fueron sepultados en el cementerio del Norte los destos del señor Alfredo Viel, cuya muerte ha causado sincero pesar en el extenso círculo de sus amistades.

Francés de origen, el señor Viel se hallaba radicado y vinculado a nuestra sociedad desde hace muchos años, siendo muy apreciado por sus excelentes condiciones.

Su deceso afecta a las familias de Viel, Temperley, Tomkinson, Tonnelier, Pourtalé, Nowel, Roca, Montes de Oca, Ruiz Panelo y otras.

* * *

La señorita Florencia Quesada recibirá esta tarde a sus amigas de deseen saludarla, con motivo de su próximo enlace.

* * *

En memoria de la señora Nemesia Leguizamón de Zambonini se oficiará el lunes próximo a las 9.30 un funeral, en la iglesia de Santa Julia.

Con motivo de este aniversario la familia hará editar un album necrológico en homenaje a su memoria.

* * *

En la mayor intimidad será bendecido el 5 de diciembre el enlace de la señorita Emilde Ibarlucea con el doctor Agustín Cornejo.

Serán padrinos doña Justa Iramain de Cornejo y el señor Eduardo Ibarlucea.

Del casamiento civil, que se realizará por la mañana del mismo día serán testigos, por parte de la novia los señores Julio Ibarlucea, Miguel Angel Robles y Rómulo Calvete, y por el novio, los señores Juan Andrés y Carlos M. Cornejo y el doctor David Zerouf.

Los desposados partirán para Montevideo, donde pasarán una corta temporada.

* * *

Pasado mañana, a las 9.30 de la noche, será bendecido el enlace de la señorita Lía Esther Heudtlass con el señor Carlos González.

Bendecirá la unión monseñor Miguel de Andrea, actuando como padrinos la señora Luisa A. de González y el señor Adolfo T. Heuldtlass.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia el doctor Pedro G. Rivero y el señor Adolfo C. Heudtlass, y por el novio los señores Miguel González y Emilio Soulez.

Los desposados partirán para Chile.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Berta Franke con el señor Segismundo Jacobi.

* * *

Mañana a las 10 a. m. se efectuará la colocación de una placa en la tumba de la señorita Sara M. de Bianchetti, en el cementerio del oeste, homenaje de la directora y alumnas de la Academia musical argentina. Hablará en este acto la señorita Felicitas Canneva.

* * *

El 14 de diciembre, en la iglesia de San Miguel, será bendecido el enlace de la señorita Rosa Valdivieso con el señor Ramón García Velloso. Serán padrinos la señora Epifania P. de Valdivieso y el señor Enrique García Velloso.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, el señor Tomás E. Ríos, y por el novio, el capitán de fragata Pascual Brebia.

* * *

Será bendecido el 7 de diciembre próximo el enlace de la señorita Amanda Fouillier con el señor José Ignacio Moreyra, ceremonia de la que serán padrinos la señora Eloísa González de Moreyra, madre del novio y el señor Fernando Fouillier, padre del novio.

En el casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Félix O. y Oscar Foullier, y por la del novio los señores Angel Mamberto y Máximo Moreyra Bustamante.

Bendecirá la unión el R. P. Alcoba.

* * *

De Flores:

El señor Esteban Estrabou reunió anoche en una interesante fiesta a un grupo de sus relaciones, festejando el triunfo de los aliados.

Los jardines se hallaban adornados con guirnaldas de luces combinando los colores de las banderas de las naciones aliadas, y una orquesta amenizó la reunión que se prolongó hasta altas horas.

Concurrieron las familias de Alegre, Bustamante, Lassalle, Dané, Louit, Supervielle, Maruga, Acuña, Corneille, Videla, Plaza, Di Diego, Bravo, Picot, Passicot, Estrabou, Eluchans, Garramendy, Fassanella, Bimaghi, Canet, Lanus, Bonneu, Thamier, Abadie, Orio, Pestarini, San Llorente, Piñeiro, Marque, Gil, Vedani, Poumareau, Pelufo, Garat y varias más.

* * *

El lunes próximo se celebrarán misas en la iglesia del Carmelo de 8 a 10 a. m., por el señor Pedro Finocchio.

* * *

De Quilmes:

Mañana se efectuará en esta playa un pic nic organizado por la Compañía Argentina de Representaciones.

Habrá diversos números de atracción como ser, carrera de embolsados, carrera de resistencia, carrera de enhebrar la aguja, para señoritas, partido de football entre los empleados de contaduría y sección ventas, baile, etc., etc. Se darán diversos premios a los ganadores de estos concursos, donados por varias casas comerciales.

* * *

En la iglesia de San Agustín se oficiarán misas pasado mañana por la señora Emilia Repetto de Martínez.

* * *

En la ciudad de Tucumán será consagrado el 11 del corriente el enlace de la señorita Delfina Acosta Zurueta con el señor Enrique Sánchez Gómez.

* * *

Han llegado:

De su establecimiento "Los Viñedos" en el Río Negro, la señora Catalina Moreno de Brinckmann.

—De Saladillo, el doctor José Tomás Sojo, su señora Elvira Bonorino Udaondo y sus hijos.

* * *

Han partido:

Para San Fernando, la señora Arminda Zelis de Arana, su hijo y el doctor Miguel A. Arana Zelis y familia.

—Para San Blas, el señor Ricardo Zaldarriaga.

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"NARANJAS DE LA CHINA"

Esta obrita estrenada anoche en el Mayo no agrega nada a la anterior labor de su autor Franco Padilla. Es un cuento escénico, con vistas a la obra de espectáculo que en este caso resulta del exotismo de los trajes característicos del país en que se sitúa la acción.

Tiene algunos cantables que se escuchan agradablemente, pero en cuanto al humorismo e ingenio de sus escenas, poco afortunado ha estado el autor. Los chistes y las situaciones muchas veces son de un color subido y las escenas en general recargadas porque el asunto en sí pobre no alcanzaba al autor para una hora de espectáculo.

OPERETA

En el Politeama se exhuma hoy del viejo repertorio, la opereta "Il conte di Lussemburgo", original del maestro Franz Lehar.

TEATRO NACIONAL

La compañía Gómez que actúa en el teatro Apolo, pondrá hoy en escena el drama "Muerte civil", original de P. Giacometti, traducido al castellano por J. C. T.

Mañana domingo en matinée, irá "La enemiga", de Nicodemi; en vermouth el poema dramático de Belisario Roldán "El rosal de las ruinas", y por la noche se repetirá "Muerte civil".

En el Marconi se anuncia para hoy una representación de la comedia "El novio de Martina", original de Dhantes y Damel.

En matinée de mañana, volverá a ponerse en escena "El caballo de bastos" de Saldías; en vermouth la comedia de Ezequiel Soria "Los Peñaflor" y, por la noche, la comedia de Mertens "La familia de mi sastre".

Para la matinée extraordinaria de hoy en el Liceo, se ha elegido la comedia de Federico Mertens "La familia de mi sastre".

Por la noche, va la pieza dramática de Martínez Cuitiño "La fuerza ciega", precedida por la obrita en un acto del mismo autor "El viaje de D. Eulalio".

En el teatro de Verano la compañía de los hermanos Podestá, pondrá hoy en escena en sección vermouth, el sainete "La trilla", y a continuación tonadillas por La Clavelito".

Por la noche, el drama de Martínez Paiva, "La ley oculta", que va precedido de la comedia de Vaccarezza "Aves caseras".

En el Luna Park donde viene actuando la compañía nacional Petray-Sassone, se ha resuelto que el espectáculo sea por secciones.

En sección vermouth se pondrá en escena la fiesta criolla y la muerte de "Juan Moreira".

En primera sección de la noche "Los hijos del finao" de Vaccarezza; en segunda el mismo programa de la vermouth y en última el sainete de Carlos de Paoli 'Las entrañas del lobo".

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy a las 5: La Familia de mi Sastre.—Platea, 1 $.—A las 9: El Viaje de D. Eulalio, La Fuerza Ciega.—Platea 2.50

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín se repite hoy en vermouth y por la noche, la versión castellana de Antonio Viergol, del juguete cómico "Los novios de Juanita", que se repetirá mañana por la noche.

En la matinée de mañana, se pondrá, en escena la celebrada comedia de los hermanos Quintero "Pipiola".

TEATRO ITALIANO

En el Nuevo se anuncia hoy la comedia "Mia moglie non ha chic", original de Valahregue.

Género chico nacional

Ha quedado definitivamente organizado el elenco de la compañía que actuará en el Nacional y que es como sigue:

Actrices: Berardo Livia, Bustriaso Erlinda, Bermúdez Rosita, Conti Lea, Castellanos Enriqueta, Díaz Delicia, Fornas Josefina, Franco Evita, Ganglof Berta, Gálvez Mercedes, Hernández Pilar, Moreno María, Murillo Lucía, Medina Emma, Notar María Luisa, Núñez Carmen, Olivella Angela, Pérez Trinidad, Pascuala Victoria, Pezzi Carmen, Ronree Elena, Scotti Lila, Suárez Lola, Volpe Antonia.

Actores: Arata Luis, Bravo Rodolfo, Cantello Efraín, Cristian Severino, Ciencia Juan, Casabal Santos, Castro José, Franco José, Gómez José, Iglesias Luis, Martell Raúl, Núñez Adolfo, Otal José, Ponce Fernando, Piñero Armando, Rico Manuel, Simari Leopoldo, Soria Erasmo, Terrones Alberto, Villamia José Prieto.

Figura como tiple cómica Lea Conti y como tiple cantante Josefina Fornas. Entre el elemento masculino, se cuenta, aparte de los primeros actores Arata, Simari y Franco, el barítono Terrones. Se trata de un conjunto muy completo, que quedará en carácter estable.

El debut se realizará el 12 de diciembre.

En el Buenos Aires todo sigue igual. "La revancha de Botafogo" monopoliza hoy el cartel, ocupando las secciones vermouth, primera y tercera.

Completa el programa la pieza de Juan Carlos Rodríguez Prous "El cabaret de la muerte" en sección de las diez.

Mañana en matinée se reestrenará el folletín cómico-dramático de Julio Santillán, titulado "El dandy".

En el Buenos Aires se anuncia para la semana entrante el estreno del sainete "El negocio de Campana", original de Carlos M. Pacheco.

Se ha incorporado al elenco de la compañía del Buenos Aires la actriz de carácter Araceli D'Afonte, que debutará en la entrante semana.

Por dos veces se repite hoy en el Argentino la revista de Carlos Romeu "Historietas", que ocupa las secciones vermouth y última. El resto del programa lo forman la comedia de Sargenti "El cuarto No. 8", en segunda, y la comedia de Enzo Aloisi "Hechizao" en sección de las 9.

Pasado mañana lunes, se estrenará en el Argentino, la pieza cómica "El barón de Mármol", original de Julián Rodríguez.

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy a las 5: Los Novios de Juanita.—A las 9: Los Nuevos Pobres, Los Novios de Juanita, Tonadillas por Lola Membrives.—Platea, 2 $.

Género chico español

En el Mayo, se repite hoy en las secciones vermouth y tercera, la aventura cómica de Franco Padilla y maestro Rocca "Naranjas de la China", estrenada anoche y de la cual nos ocupamos en otro lugar.

Completan el cartel la revista de Antonio Viergol "La grippe", en cuarta, y "El divino carnero" del mismo autor en la primera de la noche.

El martes próximo, se estrenará en el Mayo, la opereta "El príncipe soñado".

En la Comedia, se sostiene la zarzuela bufa del maestro Padilla "La viuda hebrea", que hoy ocupa los secciones vermouth y última, produciendo buenas entradas en los bordereaux.

El resto del programa lo forman la farsa cómica de Carlos Arniches "La casa de Quirós", en tercera, y la revista de Franco Padilla y Terés "El templo del amor", en sección de las 9.

CONCIERTOS

LAURAK BAT

Con motivo de la reciente publicación del hermoso libro del doctor Tomás Otaegui, "Derecho Foral", la comisión directiva de este popular centro, teniendo en cuenta la importancia que comporta para el pueblo basko una obra de tal magnitud, ha resuelto realizar un homenaje en honor del autor, homenaje que tendrá lugar mañana, de acuerdo con el siguiente programa:

A las 12, Bazkaria; a las 9 p. m., velada literario-musical, que constará del Himno Nacional Argentino; Gernikako Arbola; Discurso por el doctor Daniel Lizarralde; preludios del P. José Antonio Donostia: a) Artzat Gaztearen oinak (canción del pastor joven); b) Eresia (canción triste); c) Mutiblen Karrika eresiak (Ronda de mozos); d) Aur dantza (bale infantil); Elegía, de Guridi; Pot-pouri de aires baskos; Overtura de Mireuxtu; comentarios al "Derecho foral"; Zortziko; a) Miramar, zortziko; b) Jota aragonesa, Dr. Tomás Otaegui; Malniero, de Zubiza.

ESMERALDA
Esmeralda 443, U. T. 1983 Av.
Cine alternado con :: :: :: ::
:: :: :: números de variedades
NAVA-NIETO-RIVERAL,
INES BERUTTI,
LA MARAVILLA

VARIEDADES

Terminó ayer su actuación en el cine-teatro San Martín de Flores, la canzonetista La Diavolina.

En el mismo teatro realiza hoy su debut la tonadillera argentina La Maravillita.

Con el concurso de escogidos números de varietés, se realizará el jueves próximo en el Bristol Palace, el beneficio de la tonadillera Diana Argilaga, quien viene actuando allí desde hace un mes.

Hoy debutará en el Manón Palace la compañía española de zarzuelas Sabato-Camacho, en cuyo elenco figuran las primeras tiples Luisa Tomás y Carmen Piñeyro.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

LOS CLASICOS PALERMO Y PEDRO CHAPAR

Comentarios y pronósticos

Una reunión bastante interesante es la que se efectuará mañana en el hipódromo de Palermo, la que tiene como base dos pruebas clásicas.

El premio Palermo será uno de los más interesantes de los que se hayan efectuado en la presente temporada, pues en él medirán sus fuerzas en una milla, productos de verdadero mérito como Omega, Su Majestad y Clamor con Saint Emilion, Moloch, Remanso y Florilegio, verdaderos especialistas en esta distancia.

La carrera, como se ve, se presenta difícil de solucionar, por más que nuestra opinión es que el resultado ha de ser favorable para una de las hijas de Your Majesty.

El premio Chapar tendrá como principales competidores a Fanfarrona, Conjurado y All Eyes y de cuyo terceto creemos ha de salir el ganador.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Cartulina — La hija de Black Prince en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Fué segunda de Adula, en 1'8" los 1100 metros y luego fué tercera de Snob, segunda Rambla, en 1'41" los 1600 metros.

Con G. di Palma hizo 600 metros en 36". Es difícil.

Rabanera — Corrió una vez siendo tercera y última de The Lass, segunda Puraparada, en 1'36" los 1500 metros.

Es difícil.

Bourgogne — Es debutante.

Con Cardoso y a la par de El Temerario hizo 700 metros con tren suave, marcando 42". Les gusta mucho.

Rambla — Fué tercera de Divisa Nueva, segunda Viruelita, en 1'34" un quinto los 1500 metros y luego fué segunda de Snob, en 1'41" los 1600 metros.

Es difícil.

Timarú — Es debutante.

Es difícil.

Aventurera — Corrió una vez siendo segunda de Pretty Fair, en 1'32" 4|5 los 1500 metros.

Con S. Gómez hizo 600 metros en 35" 1|2. Les gusta en fija.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1100 metros

Merry Bachelor — Fué segundo de Aduar en 1'39" 4|5 los 1600 metros, y luego segundo de Bayoco en 1'40" 4|5 la misma distancia.

Con R. A. Carabajal trabajó bien.

Jáez — Fué no placé de Nebli, en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego fué cuarto de Maldicho, Fresquete y Pollito, en 1'7" 2|5 los 1100 metros.

Anda regular.

Paterío — Fué no placé de Simplex, en 1'8" 4|5 los 1100 metros y luego fué cuarto de Jack, Hiding Place y Toca Fierro, en 1'34" 1|5 los 1500 metros.

Puede andar cerca.

Hiding Place — No placé de Maldicho, en 1'7" 2|5 los 1100 metros y luego fué segundo de Jack, en 1'34" un quinto los 1500 metros.

Puede ganar.

Armonioso — Fué segundo de Bel Retiro, en 1'41" 3|5 los 1600 metros y luego fué cuarto de Acteón, Toca Fierro y Río Guayquiraró, en 1'39" 4|5 la misma distancia.

Anda bien.

Lastpool — Corrió una vez, siendo no placé de Jaramillo en 1'33" tres quintos los 1500 metros.

Hizo 600 metros en 35".

Cicerón — Es debutante.

Es difícil.

Barrilucio — No placé de Manf, en 1'7" 1|5 los 1100 metros y luego no placé de Maldicoh, en 1'7" 2|5 la misma distancia.

Anda regular. Marcó 35" en 600 metros.

Lolito — Es debutante.

Es difícil.

Royal First Son — Debutó siendo no placé de Desquite, en 1'9" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Montesquieu, en 1'6" un quinto la misma distancia.

Es difícil.

Banquo — Fué no placé de Strike, en 1'15" 3|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Sandboy, en 1'14" la misma distancia.

Es difícil.

Pollito — Fué tercero de Maldicho, segundo Fresquita en 1'7" 2|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Jack en 1'34 1|5 los 1500 metros.

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Pour la Noblesse
Cigarrillos de 0.30 y 0.40 cts

Marcó 42". Su última carrera no hay que tomarla en cuenta.

Encantador — Fué segundo de Desquite II en 1'9" y 3|5 los 1100 metros, y luego fué cuarto de Toto XII, Correcto y Fresquete en 1'8" la misma distancia.

Aprontó bien. Es buen candidato.

Scratcho — Corrió una vez siendo no placé de Maldicho en 1'7" 2|5 los 1100 metros.

Lo trabajó Fenucci con buen éxito. No hay que descuidarlo.

Licurgo — Es debutante.

Hizo 600 metros en 35" 1|2. Anda muy bien y puede ganar.

Fresquete — No placé de Correcto en 1'8" los 1100 metros y luego fué segundo de Maldicho en 1'7 2|5 la misma distancia.

Con Morales trabajó bien. Puede ganar.

Monserrat — Corrió una vez siendo no placé de Cimarón en 1'16 los 1200 metros.

Es difícil.

Filiberto — Fué no placé de Le Marsellais en 1'33 los 1500 metros, y luego no placé de Trueno en 1'33 y 3|5 la misma distancia.

Es difícil.

TERCERA CARRERA

Distancia 1800 metros

Alcoy — Ganó con 56 kilos, segundo Cabool 55, tercero Stellaris 52, en 1'51" 2|5 los 1800 metros, y luego con 51 fué segundo de lup!, 53 en 2'18" los 2200 metros.

No corre.

Wilda — No placé con 54 kilos de Ligera 50 en 1'50" 1|5 los 1800 metros, y luego ganó con 53, segundo Tanguero 51, tercero Rey Mago 55, en 1'40 4|5 los 1600 metros.

Con Greme marcó 51".

Apio — No placé con 56 kilos de Pringles 50, en 1'45" 2|5 los 1700 metros, y luego con 54 no placé de Encomio 55, en 1'38" los 1600 metros.

Anda bien.

Irishboy — Con 54 kilos fué no placé de Wilda 53, en 1'40" 4|5 los 1600 metros, y luego ganó con 54, segundo Aviador II 54, tercero Zenatello 46, en 1'52 1|5 los 1800 metros.

Hizo 1000 metros en 1' 1|5.

Aviador II — Ganó con 51 kilos segundo Magalhaes 44, tercera Crisis, en 1'50 4|5 los 1800 metros, y luego con 54 fué segundo de Irishboy 54, en 1'52" 1|5 la misma distancia.

Con Torterolo marcó 48" en 800 metros. Es gran candidato.

Mensaje — Fué segundo con 49 kilos de Crisis 52, en 1'51 1|5 los 1800 metros, y luego ganó con 49, segundo Ligera 50, tercero Tony 49, en 1'50" 3|5 la misma distancia.

Con Fenucci marcó 1' 2|5 en 1000 metros. Puede ganar.

Microbio — No placé con 49 kilos de Wilda 53, en 1'40" 4|5 los 1600 metros, y luego fué cuarto con 47 de Irishboy 54, Aviador II 54 y Zenatello 46, en 1'52" 1|5 los 1800 metros.

Puede andar cerca.

Wilde — Con 52 kilos fué no placé de Silver Thrush 55, en 1'40" los 1600 metros, y luego con 50, no placé de Irishboy 54 en 1'52" 1|5 los 1800 metros.

En sus trabajos anda muy bien.

Calibre — No placé con 43 kilos de Cáraba 50, en 1'13" 4|5 los 1200 metros, y luego no placé con 44, de Wilda 53, en 1'40" y 4|5 los 1600 metros.

No corre.

Pega Fuerte — Debutó siendo cuarto con 45 kilos de Mensaje 48, Ligera 49 y Remembranza 53, en 1'50" los 1800 metros, y luego con 45 fué tercero de Ligera 50, siendo segunda Pocha 55, en 1'50" 1|5 la misma distancia.

Con P. Cichetti y a la par de Parigot marcó 47". Les gusta mucho.

CUARTA CARRERA

Distancia 1600 metros

Croix d'Or — Ganó con 56 kilos, segunda Charmingly 56, tercera Preclara 57 en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego con 57 fué tercera de Bala Rasa 57, segunda Muy Linda 57 en 1'32" 2|5 la misma distancia.

A la par de Vogt marcó 41". Anda muy bien.

Post Girl — Fué tercera de La Chispa, segunda Shell en 1'8" los 1100 metros y luego ganó, segunda Sidra, tercera Snob en 1'37" 1|5 los 1500 metros.

En 600 metros marcó 3g". Su presencia es dudosa.

Jactancia — Fué tercera con 56 kilos de Traviesa 56, segunda Charmingly 56 en 1'35" 1|5 los 1500 metros y luego con 56 hizo puesta con Charmingly 56, tercera Madrugadora 56 en 1'33" 2|5 la misma distancia.

Trabajó en Belgrano, puede andar cerca.

Charmingly — Con 56 kilos fué reservado de Predilecta 54 en 1'33" dos quintos los 1500 metros y luego con 56 ganó haciendo puesta con Jactancia 56, tercera Madrugadora en 1'33" 2|5 la misma distancia.

Anda bien.

Dragona — Fué no placé en la Polla de Potrancas ganada por Paulonia en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego ganó con 56 kilos, segunda Sidra 56, tercera Loving Girl 56 en 1'33" 2|5 los 1500 metros.

Corre mucho. Les gusta en fija.

Araña — Ganó con 56 kilos, segundo Marette 54, tercera Defensora 56 en 1'15" los 1200 metros y luego con 57 fué cuarta de Cigale 57, Taberniera 57 e Hilera 54 en 1'7" 3|5 los 1100 metros.

Con Morales marcó 43". Puede ganar.

Pretty Fair — Debutó ganando, segunda Aventurera, tercera Valenciana en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego ganó con 56, segunda Irónica 56, tercera y última Malicia II 56 en 1'39" 1|2 los 1600 metros.

A la par de Cyllenita trabajó suave. Debe ser la ganadora.

Madrugadora — Fué tercera de Predilecta, segunda Charmingly en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego fué tercera en la que hicieron puesta Charmingly y Jactancia en 1'33" 2|5 la misma distancia.

Anda regular.

Querendona — No placé con 56 kilos de Predilecta 54 en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego con 56 fué cuarto de Post Girl 56, Sidra 56 y Snob 56 en 1'37" 1|5 los 1500 metros.

Es difícil.

Irónica — Con 50 kilos fué cuarta de Bala Rasa 55, General Capdevila 52 y Magneto 55 en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego con 56 fué segunda de Pretty Fair en 1'39" 1|2 los 1600 metros.

Hizo 700 metros en 41" 1|5. Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 1600 metros

Su Majestad — Fué segunda en el Gran Premio Nacional ganado por Omega en 2'36" 4|5 los 2500 metros y luego fué segunda en el Selección de Omega en 2'3" 4|5 los 2000 metros.

Es seria enemiga.

Remanso — Ganó con 59 kilos, segundo Florilegio 60, tercero Glotón 54 en 1'36" 4|5 los 1600 metros y luego con 59 fué segundo en el clásico Comparación ganado por Omega 49 en 2'15" 4|5 los 2200 metros.

Puede ganar.

Saint Emilión — Ganó con 62 kilos el clásico Estados Unidos del Brasil, segundo Moloch 59, tercero Remanso 59, en 1'36" 4|5 los 1600 metros, y luego con 62 fué tercero en el Carlos Pellegrini ganado por Grey Fox 60, segundo Botafogo 60, en 3'10" los 3000 metros.

Les gusta mucho.

Florilegio — Ganó con 62 kilos, segundo Fortune 51, tercero Júbilo 52, en 1'37" 1|5 los 1600 metros, y luego con 60 fué segundo de Remanso 59, en 1'36" 4|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

Moloch — Con 59 kilos fué segundo en el clásico E. U. del Brasil ganado por Saint Emilión 60, en 1'36" 4|5 los 1600 metros, y luego con 59 fué tercero y último en el Comparación de Omega 49, segundo Remanso 59, en 2'15" 4|5 los 2200 metros.

Les gusta mucho.

Omega — Ganó con 50 kilos el clásico Chile, segunda y última Fanfarrona 50, en 2'36" 1|2 los 2500 metros, y luego con 49 ganó el Comparación, segundo Remanso 59, tercero y último Moloch 59, en 2'15" y 4|5 los 2200 metros.

Es la favorita.

Divinidad — Con 58 kilos fué tercera y última en el Gran Premio de Honor ganado por Botafogo 60, segundo Crácker 62, en 3'45" 3|5 los 3500 metros, y luego con 57 kilos fué cuarta en el Estados Unidos del Brasil de Saint Emilión 06, Moloch 59 y Remanso 59, en 1'36" 4|5 los 1600 metros.

Es difícil.

Clamor — Fué segundo en la Polla de Potrillos de Caricato en 1'37" y 1|5 los 1600 metros, y luego con 57 fué tercero de General French 49, segundo Bajel 50, en 1'37" 4|5 los 1600 metros.

Puede ganar.

SEXTA CARRERA

Distancia 2000 metros

Su Majestad — Fué segunda en el Gran Premio Nacional ganado por Omega en 2'36" 4|5 los 2500 metros y luego fué segunda en el Selección de Omega, en 2'34" 4|5 los 2000 metros.

No corre.

Sacurutú — Con 56 kilos fué segundo de Alcornoque 54, en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego ganó con 56, segundo Tamagno 56, tercero Malagueño 56, en 1'39" 2|5 la misma distancia.

No corre.

Borbotón — Ganó con 56 kilos, segundo Sandolín 56, tercero Jam Roll 56, en 1'41" los 1600 metros y luego ganó con 57, segundo Simplex 57, tercero y último Tours 54, en 1'45" 3|5 los 1700 metros.

No corre.

All Eyes — Ganó con 53 kilos, segundo Datilero 60, tercero Irmao 47, en 2'36" 2|5 los 2500 metros y luego con 55 fué no placé de Cavador 53, en 2'18" 2|5 los 2200 metros.

Es difícil.

Conjurado — Ganó con 55 kilos, segundo y último All Eyes 57, en 1'44" los 1700 metros y luego ganó con 57, segundo Tamagno 50, tercero Vives 55, en 1'45" 4|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

Fanfarrona — Ganó con 51 kilos el clásico Colombia, segunda Pas si Mal 59, tercera Dalmacia 57, en 2'19" 3|5 los 2200 metros y luego con 50 fué segunda y última en el Chile, ganado por Omega 50, en 2'36" 1|5 los 2500 metros.

Es la favorita.

General Capdevila — Con 52 kilos fué segundo de Bala Rasa 55, en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego ganó con 56, segundo y último Correcto 56 en 1'39" 1|2 los 1600 metros.

Es difícil.

Lidiador — Ganó, segundo Le Marsellais, tercero Oberdan en 1'52" 4|5 los 1800 metros y luego con 52 no placé de Conjurado 57 en 1'45" 4|5 los 1700 metros.

SÉPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

Sin Rumbo. — Con 58 kilos fué segundo de Marline 46, en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego ganó con 60 segundo La Glorieuse 50, tercera Dalmacia 56, en 1'37" 1|2 la misma distancia.

No corre.

El Tintoretto. — Fué cuarto con 58 kilos de Setenta y Cinco 51, Talca 43 y Caburei 40, en 1'7" 1|5 los 1100 metros.

Anda regular.

General French. — No placé con 44 kilos de Muy Linda 41, en 1'37" 1|2 los 1600 metros y luego ganó con 49, segundo Bajel 50, tercero Clamor 57, en 1'37" 4|5 la misma distancia.

Marcó 40" en la partida.

Bajel. — Con 50 kilos fué segundo de General French 49 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 50 fué no placé de Bala Rasa 51, en 1'38" 1|5 la misma distancia.

A la par de Briand marcó 40" 1|2.

Falerna — Fué tercera y última con 51 kilos de Grey Fox 54, segunda Miss Tonta 41 en 1'52" 4|5 los 1800 metros y luego con 50 fué tercera de Florette 50, segundo Ramalero 55 en 1'43 1|5 los 1500 metros.

Hizo 700 metros en 41" 3|5.

Hurgón — Con 52 kilos fué cuarto de Bala Rasa 51, Marline 52 y Fortunato 52 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 52 fué no placé de Setenta y Cinco 51 en 1'7" 1|5 los 1100 metros.

No corre.

Cabool — Fué tercero con 49 kilos de Charm 52, segundo Isleño 45 en 2'17" 3|5 los 2200 metros y luego con 55 fué segundo de Alcoy 56 en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

Con Fenucci marcó 46" 4|5. Es enemigo.

Muy Linda — Ganó con 41 kilos, segundo Marline 46, tercero Florette 45 en 1'37" 1|2 los 1600 metros y luego con 48 fué cuarta y última de Sin Rumbo 60, segunda La Glorieuse 50, tercera Dalmacia 56 en 1'37" 1|2 la misma distancia.

Anda bien.

Radieux — Corrió una vez este año, siendo cuarto con 43 kilos de La Glorieuse 47, Dalmacia 56 y Ramalero 55, en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Anda bien.

OCTAVA CARRERA

Distancia 3000 metros

Rasante — Ganó con 53 kilos, segundo Isleño 43, tercera y última Patrie 40, en 2'38" 1|2 los 2500 metros, y uego ganó con 58, segundo Bólido 42, tercero Marline 48, en 2'37" la misma distancia.

No corre.

Cracker. — Con 59 kilos fué segundo de Cad 54, en 2'38" los 2500 metros y luego con 62 fué cuarto y último en el Carlos Pellegrini del Grey Fox 60, Botafogo 60 y Saint Emilión 62, en 3'10" los 3000 metros.

Anda bien.

Datilero. — Fué segundo con 60 kilos de All Eyes 53, en 2'36" 2|5 los 2500 metros y luego con 59 fué no placé de Cavador 53, en 2'18" 2|5 los 2200 metros.

No corre.

Espartal. — Con 58 kilos fué segundo de Bis 60 en 3'9" 3|5 los 3000 metros y luego con 50 fué segundo y último de Bis 52 en 2'36" 3|5 los 2500 metros.

Hizo 1000 metros en 59" 3|5. Les gusta en fija.

Charol — Ganó con 50 kilos, segundo Mi Regalón 50, tercero Tours 43, en 2'39" los 2500 metros y luego ganó con 53, segundo Cavador 54, tercero y último Isleño 48, en 2'37" un quinto la misma distancia.

Marcó 47" 1|5 en 800 metros. Tampoco creen perder.

All Eyes. — Ganó con 53 kilos, segundo Datilero 60, tercero Irmao 47, en 2'36" 2|5 los 2500 metros y luego con 55 fué no placé de Cavador 53, en 2'18" 2|5 los 2200 metros.

No corre.

Humbertito — Fué segundo con 52 kilos de Cad 51, en 2'38" 2|5 los 2500 metros y luego ganó con 51, siendo segundo All Eyes 53, tercero Mi Regalón 50, en 2'38" la misma distancia.

Puede correr bien.

Lady Ada. — Con 41 kilos fué cuarta y última de Humbertito 51, All Eyes 53 y Mi Regalón 50, en 2'38" los 2500 metros y luego ganó con 41, segundo Crocus 57, tercero y último Irmao 48, en 2'38" 3|5 la misma distancia.

No corre.

Bólido. — Con 42 kilos fué segunda de Rasante 58, en 2'37" los 2500 metros y luego con 50 no placé de Aviador II en 1'50" 4|5 los 1800 metros.

Anda regular.

LOS CLASICOS DE MAÑANA

EL PREMIO PALERMO

Una de las carreras más interesanes de la temporada

Tendremos mañana una reunión de las más extraordinarias del año, pues como decimos, el primero de los clásicos que es el Palermo, cuenta de competidores a los mejores animales para una milla.

Omega — La crack del año ha de ser de nuevo la favorito de esta carrera, pero es justo reconocer que tendrá una prueba severa, tratándose de una milla.

El jockey de la hija de Your Majesty tendrá que ser a último momento Lema, pero el entraineur Jaen la hizo trabajar hoy por Máximo Acosta en la esperanza todavía de poder disponer de esa monta.

La potranca del stud Los Rosales que está muy linda, hizo hoy 800 metros en 47" 3|5 y según su caballeriza será presentada en el máximum de estado.

Tanto sus propietarios como el compositor no temen a los caballos viejos.

Su Majestad — Llamará la atención por el espléndido estado que tiene pudiéndose observar a simple vista que el reposo que ha tenido le ha beneficiado enormemente estando mucho más llena de carnes que en otras ocasiones.

Con todo que la potranca del stud Alvear en sus dos últimas carreras fué vencida con relativa facilidad, por Omega, puede en esta ocsaión tratándose de una carrera de 1600 metros llegar a comprometer la victoria de su media hermana.

El entraineur Vizcay y el jockey Arcuri han rehusado las grandes probabilidades que tenía en el premio Chapar por las razones expuestas.

Su Majestad en la cancha del medio hizo esta mañana 800 metros al freno a la par de Maciste cubriendo la distancia en 47" 1|5.

Saint Emilión — Es de los caballos de mayor edad el que mayor títulos tiene para una carrera de estas. Cuenta con una corrida de primer orden y un apronte de 800 metros hecho ayer también bueno.

La opinión de la caballeriza es que si el hijo de Cyllene se le ocurre repetir su ejercicio será muy difícil que puedan vencerlo.

Lo malo que le vemos a Saint Emilión es que se trata de una carrera algo numerosa.

Remanso — Disputará esta prueba en la plenitud de su estado, pero, sin embargo, nos resulta una carrera algo difícil para el hijo de The Whirlpool lo que no quita que sea un competidor digno del clasico Remanso. Con la monta de Torterolo hizo 800 metros en 48".

Clamor — Es cosa resuelta que cumpla su compromiso en este premio.

El hijo de Fisherman sin ser de los favoritos de la carrera es de señalarlo como un buen competidor.

El representante del stud Montiel con la monta de Acosta hizo 1000 metros en el recomendable tiempo de 59" 2|5.

Moloch — Es un candidato tan serio como cualquiora de los concurrentes a esta prueba.

El hijo de Diamond Jubilée no tiene ningún ejercicio sobre la distancia de la carrera, pero e cambio cuenta con un apronte de 1200 metros donde marcó 1'11" 3|5.

En su partida de ayer demostró su buen estado de preparación y si es bien aprovechado por su jockey puede de estar muy cerca.

Florilegio — No creemos pueda tener mayores probabilidades en la carrera por más que s uestado es satisfactorio.

El hijo de Saint Wolff dirigido por Navarro hizo 800 metros en 48".

Divinidad — La hija de Bridge of Canny según rumores ha decaído de forma, pero puede desempeñarse bien.

A la par de Fortunata hizo 800 metros en 46".

DEL PREMIO CHAPAR

Fanfarrona — Será la pupila del stud Chapadmalal la favorita de esta carrera y con justa razón, pues con sólo repetir su performance última con Omega, está dominando a los modestos contrarios de esta ocaisón.

La hija de Craganour según el entraineur Rufino Coll es una fija clavada. El miércoles se le pasó en 2000 metros en 2'6" a voluntad y hoy con Torterolo hizo 800 metros suave en 48".

Conjurado — Anda muy bien pero tiene ua prueba muy difícil. Hoy trabajó en 800 metros co buen éxito.

All Eyes — Será presentado en esta carrera. A su caballeriza le gusta algo, pero nos parece difícil la tentativa.

El hijo de Amsterdam con Cichetti hizo 800 metros suave en 48".

General Capdevila — Se incorpora a estas carreras sin mayores títulos, pero como dicen que en la distancia se desempeña bien, responde a eso su presencia.

En el apronte de hoy el hijo de Juez de Paz se condujo bien.

PEGA FUERTE

46" 4|5 en 800 metros

A la tercera va la vencida... por esta razón puede ser el hijo de Diamond Jubilée el ganador del premio Melik de mañana, donde a pesar de llevar enemigos de los más "serios", puede hacer valer sus grandes ligerezas por la ventaja que de ellos recibe en lo que al peso se refiere.

Muy lindo de aspecto está el pensionista del stud Los Cerrillos que hoy recorrió con Cichetti los 800 metros en 46" 4|5 a la par de Parigot a quien dirigía Arcuri y que continuó corriendo hasta cubrir 1000 metros.

CHAROL

47" 1|5 los 800 metros

La hermosa preparación que luce el buen hijo de Druid y lo mucho que está corriendo actualmente, han de influir para que los aficionados le den sus preferencias porque puede resultar el ganador del handicap final en que mañana tomará parte.

Charol fué ejercitado por Englander en 47" 1|5 los 800 metros finalizando con muchos bríos. El entraineur Cavrot tiene gran fe en Charol y cree que ha de llegar pronto a los 60 kilos. Sin embargo, para vencer a Espartal, Humbertito y Lady Ada será necesario que corra mucho.

GENERAL FRENCH

40" en la partida

Tiene el hijo de Craganour una carrera a su disposición en el handicap de la milla donde no lleva enemigos que, por la favorable escala de peso en que está colocado, puedan oponerse a su victoria.

General French cubrió en 40" los 700 metros, dirigido por Torterolo, lo que demuestra el alto grado de preparación que luce en estos momentos. En su caballeriza no se teme a la derrota.

BOURGOGNE

Una debutante de prestigio

Por declaraciones íntimas, parece que en el stud Don Gonzalo, no se teme por el peligro o riesgo de la debutante Bourgogne en la prueba inicial del programa, por más que lleva en Aventurera una enemiga de gran consideración.

La hija de Your Majesty y Albilla que cuenta con cotejos excelentes a la par de su compañero El Temerario, y que hoy apareados han hecho 700 metros en 42" al freno, tiene medios como para iniciar su campaña con una victoria.

CABOOL

Es un buen sport

En el handicap de la milla, vamos a recomendar como un buen dividendo a Cabool. Sabemos que en su stud, se abriga hasta la esperanza de conseguir vencer a General French. Aunque la tentativa es difícil, todo puede ocurrir.

Cabool con la monta de C. Fenucci hizo hoy 800 metros en 46" 3|5.

ESPARTAL

Les gusta mucho

Las dos últimas carreras producidas por el hijo de Polar Star en contra de Bis no pueden haber sido más superiores, mereciendo al entraineur Trescazes en su compromiso de mañana, ilimitada confianza, además, Espartal, es la carta de todos los profesionales y con razón. Basta recordar en la escala de peso que han corrido con Bis, Espartal y Charol, para convencerse del dato.

El pupilo del stud El Trébol hoy se metió 59" 3|5 en los 1000 metros del lado opuesto a las tribunas.

AVIADOR II

48" en los 800 metros

Aunque el hijo de Val d'Or cayese vencido en su última presentación por Irishboy, como es indudable que perdió debido a su mala suerte más que a otra cosa, puede tomar cumplida revancha en el compromiso que tiene para mañana, pues además de su inmejorable estado que es una garantía para sus partidarios, a su ecurie le merece gran confianza en esta ocasión.

Con Domingo Torterolo fué sometido a un ensayo en 800 metros marcando el buen tiempo de 48" con hermosa acción. Su enemigo más serio es Mensaje.

PRETTY FAIR-ARAÑA

Deben ser las ganadoras

El entraineur Olivieri presentará a esta pareja de potrancas, no para hacerse carrera, sino porque así lo quieren sus respectivos propietarios.

Pretty Fair que debe ser la ganadora de la cuarta carrera, trabajó a la par de Cyllenita desempeñándose con todo éxito. Araña fué aprontada por S. U. Morales, conduciéndosé lo mismo en excelente estilo.

Será muy difícil que Croix d'Or y Dragona, puedan arrebatarla el premio a la hija de Your Majesty.

AVENTURERA

Está muy linda

Sometida a un breve reposo, después de haber hecho su debut, ha continuado sin tropiezo alguno y está en condiciones mañana de disputarlo la victoria a cualquiera de sus contrarias, con todo éxito. Aventurera fué trabajada por Santiago Gómez en la partida y su dirección estará a cargo de Domingo Torterolo. En su caballeriza creen en la victoria.

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear y Tagle "Palermo"
SABADO 9 DE NOVIEMBRE DE 1918
Inauguración de la temporada
Todos los días Diner y Souper Concert
EN LA HERMOSA TERRAZA Y JARDIN
Debut de las orquestas típicas norteamericana
"KOSARIN RAGTIME BAND" Y CRIOLLA DE F. CANARO
20 ARTISTAS Y BAILARINAS
CONFITERIA Y COCINA DE PRIMER ORDEN
PRECIOS MODICOS

MENSAJE

Corre mucho

El hijo de Druid viene actuando con éxito en cuanta carrera disputa y es lógico suponerlo en esas condiciones un gran candidato en cualquier prueba que dispute. Largando bien, creemos que difícilmente han de poder darle caza, Aviador II, Pega Fuerte y demás, por muchos esfuerzos que realicen. Mensaje dirigido por Fenucci hizo 1000 metros hoy en el recomendable tiempo de 1' 2|5. Al jockey Fenucci le gusta mucho.

LASTPOOL

Cumplirá su compromiso

Según noticias que tenemos, Lastpool, cumplirá mañana su compromiso en inmejorable estado de preparación, contando con ejercicios que lo acreditan como un probable ganador. Tiene una corrida de 1'7" y entre sus contrarios no hay quien valga mayormente la pena, por más que Encantador y Fresquete puedan oponerle resistencia. El hijo de The Whirlpool hoy hizo 700 metros en gran estilo, dirigido por el jockey Torterolo.

ENCANTADOR

Anda bien

El hijo de Méhari, ha tenido un breve reposo que ha de haberle beneficiado formosamente. Entre sus contrarios hay varios que cuentan con grandes probabilidades, sobre todo, Lastpool que ha sido convenientemente preparado, Fresquete e Hiding Place.

Encantador con la monta de F. Arcuri hizo hoy un ensayo de 600 metros desempeñándose admirablemente. Puede ser el ganador.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Como de costumbre se efectuará mañana una reunión de carreras contando al efecto con un buen programa.

La primera carrera se largará a las 9 y 30 de la mañana.

HIPODROMO DE SAN MARTIN

La reunión de mañana

Un buen programa es el que tiene confeccionado esta institución para la reunión matinal de costumbre.

La primera carrera se largará a las 9 y 30 de la mañana y el tren especial saldrá a las 8 y 40.

HIPODROMO LA PLATA

Un buen programa nos brinda mañana el hipódromo de La Plata.

A continuación van nuestros favoritos:

1a. carrera—FRANELA
2a. " —CRAG
3a. " —LOS PRINCIPIOS
4a. " —NOVICIA
5a. " —ZUCCARELLI
6a. " —SEVILLANO
7a. " —MERRY JAMES

Los boletos de los trenes de 11, 11.03 y 12.5, servirán de ingreso al hipódromo.

La comisión ha descalificado a los jockeys José M. Ochoa y Narciso López, por correr en el hipódromo de San Martín. Asimismo, ha suspendido provisionalmente a los cuidadores Adolfo R. Pereyra y José Maldetti.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera. — Bourgogne, Aventurera.

Segunda carrera — Encantador, Lastpool.

Tercera carrera — Mensaje, Aviador II, Pega Fuerte.

Cuarta carrera — Pretty Fair, Dragona y Croix d'Or.

Quinta carrera — Omega, Su Majestad.

Sexta carrera — Fanfarrona.

Séptima carrera—General French, Cabool.

Octava carrera — Espartal, Charol.

LOS JOCKEYS

Francisco Arcuri. — Tiene para mañana tres montas este profesional. Iniciará sus tareas con Encantador que es de los principales candidatos en la carrera de potrillos perdedores, a Jactancia que está en una compañía superior y a Su Majestad que aunque interviene en una prueba excesivamente brava, puede figurar bien por la hermosa preparación que ostenta.

Domingo Torterolo. — Dirigirá casi todos los favoritos del programa, iniciándose con Aventurera que como ya ha corrido, tiene más probabilidades que Bourgogne; dirigirá a Lastpool que cuenta con una corrida de 1'7" los 1100 metros, suficiente para dominar a sus contrarios; a Aviador II que está corriendo muchísimo y será el preferido de la cátedra; a Croix d'Or con que tienen intenciones de poner e[illegible] que a la favorita Pretty Fair; a Remanso que anda bien, pero tiene una prueba difícil; **a Fanfarrona que tiene el premio Chapar a su disposición y por último a General French.**

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO CAMPANAZO (1916)

Primera carrera — 1600 metros

A las 2 p. m.

Cartulina	3 56	G. di Palma
Rabanera	3 56	R. Lanatti
Bourgogne	3 56	D. Cardoso
Rambla	3 56	P. Cichetti
Timarú	3 56	W. Watson
Aventurera	3 56	D. Torterolo

PREMIO FLORILEGIO (1917)

Segunda carrera — 1100 metros

A las 2.30 p. m.

M. Bachelor	3 56	R. Carabajal
Jaéz	3 56	P. Occhetti
Paterío	3 56	J. Ferrari
H. Place	3 56	D. Cardoso
Armonioso	3 56	T. N. Fer'dez.
Lastpool	3 56	D. Torterolo
Cicerón	3 56	A. Quinteros
Barrilucio	3 56	D. Nápoli
Lolito	3 56	X. X.
R. First Son	3 56	X. X.
Banquo	3 56	P. Orrego
Pollito	3 56	R. Rivero
Encantador	3 56	F. Arcuri
Scratcho	3 56	C. Fenucci
Licurgo	3 56	D. Englander
Fresquete	3 56	S. U. Morales
Monserrat	3 56	E. Canessa
Filiberto	3 56	R. Lanatti

PREMIO MELIK (1915)

Tercera carrera — 1800 metros

A las 3 p. m.

Alcoy	4 59	No corre
Wilda	4 56	G. Greme
Apio	4 56	M. Lema
Irishboy	4 54	J. Fernández
Aviador II	4 56	D. Torterolo
Mensaje	4 49	C. Fenucci
Microbio	4 46	X. X.
Wilde	4 46	A. Grassi
Calibre	5 43	No corre
P. Fuerte	4 42	M. Acosta

PREMIO DIAMANT (1915)

Cuarta carrera — 1600 metros

A las 3.30 p. m.

Croix d'Or	3 55	D. Torterolo
Post Girl	3 55	Lema (dud.)
Jactancia	3 55	F. Arcuri
Charmingly	3 55	M. Acosta
Dragona	3 55	J. Bastías
Araña	3 55	S. U. Morales
P. Fair	3 55	D. Englander
Madrugadora	3 52	E. Saavedra
Querendona	3 52	G. Greme
Irónica	3 52	D. Palma

PREMIO PALERMO (Clásico)

Quinta carrera — 1600 metros

A las 4 p. m.

Su Majestad	3 51	F. Arcuri
Remanso	4 59	D. Torterolo
S. Emilión	60	D. Cardoso
Florilegio	60	A. Navarro
Moloch	4 59	P. Cichetti
Omega	3 51	M. Lema
Divinidad	4 57	T. N. Fer'dez
Clamor	3 53	M. Acosta

PREMIO PEDRO CHAPAR (Clásico)

Sexta carrera — 2000 metros

A las 4.30 p. m.

Su Majestad	3 58	No corre
Sacurutú	3 54	No corre
Borbotón	3 54	No corre
All Eyes	3 54	P. Cichetti
Conjurado	3 54	D. Cardoso
Fanfarrona	3 54	D. Torterolo
G. Capdevila	3 54	M. Acosta
Lidiador	3 54	No corre

PREMIO PREAMBULO (1916)

Séptima carrera — 1600 metros

A las 5 p. m.

Sin Rumbo	62	No corre
El Tintoreto	4 56	R. Rivero
G. French	4 52	D. Torterolo
Bajel	5 50	S. U. Morales
Falerna	50	D. Englander
Hurgón	50	No corre
Cabool	4 48	C. Fenucci
Muy Linda	3 48	A. Grassi
Radieux	4 45	J. Fernández

PREMIO DATILERO (1917)

Octava carrera — 3000 metros

A las 5.30 p. m.

Rasante	4 57	No corre
Cracker	6 56	D. Torterolo
Datilero	4 56	No corre
Espartal	56	M. Lema
Charol	4 53	D. Englander
All Eyes	3 52	No corre
Humbertito	5 56	M. Acosta
Lady Ada	4 42	No corre
Bólido	4 40	A. Grassi

Hipódromo San Martín
(F. C. C. A.)
MAÑANA Domingo por la mañana, a las 9.30 a. m.
5 carreras - 6210 $ de premios

MOVIMIENTO DE TRENES (F. C. C. A.) Salidas de Retiro: A las 7.55, 8.25, 9, 9.35 y 9.50 a. m.: Los trenes de las 7.55 y 8.25 con parada estaciones Hipódromo Argentino y Belgrano. **Especial** sale a las 8.40 con parada estaciones Hipódromo Argentino y Belgrano. **Boleto del ferrocarril ida y vuelta para el especial $ 0.60.** Regreso de San Martín a Retiro: A las 11.03, 11.21, 11.37, 12.13 y 12.46 p. m. Los trenes de las 11.37 y 12.13 paran en la estación Hipódromo Argentino. Especial regresa a las 12.30 con parada estación Hipódromo Argentino.

Trayecto para automóviles: Corrientes, Malabia, Dungenes y Avenida San Martín.—Avenida Vértiz, Pampa, Triunvirato, Mendoza y Avenida San Martín.—Santa Fe, Cabildo, Asfalto de Florida directamente al hipódromo.

Servicio de tranvías Lacroze
Coches especiales de Chacarita a San Martín y viceversa
Para inscripciones e informes, SARMIENTO 459 - Bs. As.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	Gan.	Pla.	N|c.	DICIEMBRE Gan.	Pla.	N|c.
LA EPOCA	Bourgogne	Encantador	Mensaje	St. Ayacucho	Omega	Fanfarrona	G. French	Espartal	299	185	87			
La Unión	Aventurera	Lastpool	Aviador II	St. Ayacucho	Omega	Fanfarrona	G. French	Charol	281	129	81			
El Diario	Aventurera	Lastpool	P. Fuerte	St. Ayacucho	S. Montiel	Fanfarrona	G. French	Charol	273	134	87			
Revista Sportiva	Bourgogno	Fresquete	Mensaje	P. Fair	Omega	Fanfarrona	G. French	Charol	273	120	81			
El Tribuno	Aventurera	Scratcho	P. Fuerte	P. Fair	Clamor	A. Eyes	Falerna	Charol	262	133	85			
Tits Bits	Bourgogne	Scratcho	P. Fuerte	P. Fair	Clamor	A. Eyes	Falerna	Charol	261	129	81			
Giornale d'Italia	Bourgogne	Encantador	Mensaje	St. Ayacucho	Su Majestad	A. Eyes	M. Linda	Espartal	259	121	91			
La Patria degli Italiani	Aventurera	H. Place	P. Fuerte	St. Ayacucho	Omega	Fenfarrona	M. Linda	Charol	250	136	81			
Azzaman	Aventurera	Lastpool	Mensaje	St. Ayacucho	Omega	Fanfarrona	G. French	Charol	244	118	80			
La Palabra de San Martín	Aventurera	Encantador	P. Fuerte	St. Ayacucho	S. Emilión	Fanfarrona	G. French	Charol	239	115	92			
La Voz del Norte	Bourgogne	M. Bachelor	P. Fuerte	P. Fair	S. Emilión	A. Elles	G. French	Charol	238	115	57			
Le Courrier dt La Plata	Aventurera	Fresquete	Irishboy	P. Fair	S. Emilión	Fanfarrona	G. French	Charol	234	129	92			
Buenos Aires Herald	Aventurera	H. Place	Apio	C. d'Or	Moloch	Conjurado	Falerna	Cracker	229	113	91			
Revista Americana	Bourgogne	M. Bachelor	P. Fuerte	P. Fair	S. Emilión	A. Eyes	G. French	Charol	225	166	68			
El Nacional	Bourgogn e	Lastpool	Aviador II	P. Fair	Moloch	A. Eyes	Falerna	Charol	221	129	101			
Guarino	Aventurera	M. Bachelor	Apio	Dragona	S. Emilión	A. Eyes	M. Linda	Charol	219	127	76			
El Diario Español	Bourgogne	Fresquete	P. Fuerte	P. Fair	Moloch	Fanfarrona	G. French	Charol	216	116	90			
Italia del Popolo	Bourgogne	M. Bachelor	P. Fuerte	P. Fair	Omega	Fanfarrona	Radieux	Humbertito	216	115	97			
Le Journal Français	Aventurera	H. Place	Aviador II	P. Fair	Omega	Fanfarrona	M. Linda	Charol	215	116	90			
P. B. T.	Bourgogne	Fresquete	P. Fuerte	P. Fair	S. Emilión	Fanfarrona	G. French	Charol	210	100	98			
Il Roma	Aventurera	Paterío	Wilda	Jactancia	St. Montiel	A. Eyes	M. Linda	Charol	205	136	101			
El Oeste	Bourgogne	Lastpool	P. Fuerte	C. d'r	S. Emilión	A. Eyes	M. Linda	Charol	201	119	97			
Fray Mocho	Aventurera	H. Place	Aviador II	P. Fair	S. Emilión	Fanfarrona	G. Frenh	Espartal	201	96	102			
L'Italiano	Bourgogne	H. Place	Mensaje	St. Ayacucho	Omega	Conjurado	G. French	Charol	198	121	104			
El Heraldo	Aventurera	Fresquete	Mensaje	P. Fair	Omega	Fanfarrona	Radieux	Oharol	196	87	95			
Don Pánfilo	Bourgogne	Lastpool	Aviador II	P. Fair	Omega	Fanfarrona	M. Linda	Charol	195	110	113			
La Gaceta de España	Bourgogne	Fresquete	Aviador II	P. Fair	Omega	Fanfarrona	G. French	Charol	190	121	98			
La Tarde de La Plata	Aventurera	Lastpool	P. Fuerte	C. d'Or	Omega	Fanfarrona	M. Linda	Espartal	185	106	56			
El Progreso									177	105	88			
O'Balilla	Bourgogne	M. Bachelor	P. Fuerte	P. Fair	S. Emilión	A. Eyes	G. French	Charol	147	107	91			
Vida Porteña	Aventurera	Lastpool	Aviador II	C. d'Or	Omega	A Eyes	G. French	Charol	39	74	116			

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340—U. T. 7149 Avenida
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
Todos los días de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
THE GREATEST NIGHT'S VARIETY
340 - MAIPU - 340

que con 52 kilos debe ser el ganador del handicap de la milla.

Máximo Acosta. — Será el piloto de Pega Fuerte que puede aprovechar la ventaja que recibe en el peso; de Charmingly que puede correr bien; de Clamor que se encuentra en plena posesión de sus medios; de General Capdevila que en contra de Fanfarrona no tiene nada que hacer y de Humbertito que puede desempeñarse con éxito.

HEMOS OIDO DECIR

Que el encuentro entre Bourgogne y Aventurera en la prueba inicial promete ser interesante.

—Que a sus respectivas ecuries les gusta la carrera en fija.

—Que Aventurera lleva la ventaja de haber disputado ya una carrera.

—Que en la carrera de potrillos perdedores circulan más de media docena de fijas.

—Que Lastpool, que el jueves fué nuestro favorito y no corrió, cuenta con una corrida de 1'7" los 1100 metros.

—Que a Scratcho es bueno no descuidarlo en cualquier carrera que dispute.

—Que Encantador reaparece hecho una fiera.

—Que Fresquete les merece ilimitada confianza.

—Que Pollito tiene que mejorar forzosamente su última carrera.

—Que el debutante Licurgo es una luz de ligero.

—Que para ganarle a Mensaje habrá que bajar de 1'50" los 1800 metros.

—Que al entraineur Bernabé Islas le gusta en fija Pega Fuerte.

—Que el stud Indécis cree no perder con Aviador II.

—Que según el entraineur Olivieri Pretty Fair no es tan fija como dicen, pero que por las dudas tiene en la misma carrera a Araña.

—Que Dragona corre una enormidad.

—Que Croix d'Or cuenta con ejercicios extraordinarios.

—Que el clásico Palermo tiene varios candidatos con probabilidades.

—Que Omega está en condiciones de repetir todas sus últimas carreras.

—Que Su Majestad nunca ha estado en mejores condiciones que en esta ocasión.

—Que Saint Emilión corre una enormidad.

—Que Moloch con su violenta atropellada si los agarra a tiro puede dominarlos a todos.

—Que Fanfarrona tiene el premio Chapar a su disposición.

—Que con General French el stud Chapadmalal dará doblete en el día.

—Que el hijo de Craganour hoy marcó 40 en la partida.

—Que Espartal anda corriendo mucho y debe ser el ganador del handicap final.

—Que Charol está en condiciones de ponerle seria resistencia.

EJERCICIOS GENERALES

Cigale — Anda una enormidad en sus trabajos la hija de Craganour y en cuanto reaparezca hay que temerle.

Con el "jockey de Guillermín" fué sometida a una corrida en la milla que cubrió en 1'41" 1|5 con linda acción.

Bala Rasa — Que figura en un handicap para la reunión del jueves, fué trabajada en una partida de derecho a la par de Isleño. Sigue sin novedad.

Cavador — Con Domingo Torterolo cubrió en 1' 2|5 los 1000 metros, demostrando que está como nunca el hijo de Pelayo.

Pasaplata — Dispuesta a proporcionar un buen sport en cuanto corra la vimos recorrer la partida en 41' 1|2 con el peón.

Turpín — En 1'2" pasó 1000 metros en gran estilo. Reaparecerá en breve, dispuesto a tener una figuración honrosa.

Chaliapine — En 1'47" 1|5 hizo los 1700 metros, finalizando con arreglo a sus fuerzas, que no son como para compararlas con las de los "ases..."

Tony — Mejora visiblemente. Con Celestino Fenucci recorrió una milla en 1'39" 2|5 con linda acción final.

Puraparada — En 43" recorrió la partida.

Jam Roll — Ganará en cuanto corra. El hijo de Galloway con O. González pasó en 1'33" 1|5 los 1500 metros dejando muy buena impresión.

Satélite — Hará en breve su rentrée el hijo de Old Man que con P. Cichetti y apareado a Colpull cubrió en 47" una partida de 800 metros.

Fantasío — Con el peón hizo un verdadero ejercicio en la misma distancia. Está muy lindo de aspecto el defensor de la Petite Ecurie.

Fortune — Con el peón recorrió los 700 metros en 42" 3|5. En ese trabajo la hija de Jardy no se empleó mayormente.

Amnesia — En cuanto reaparezca, si no gana ocupará uno de los primeros puestos del marcador, dada la forma en que cubrió hoy 800 metros en 48" con la monta de Benvenutti.

Alcornoque — Pasó en 41" 1|5 los 700 metros a la par de un compañero de ecurie. Anda mucho este hijo de Druid que parece de los buenos.

Magneto — Recorrió la partida sin novedad. Su estado es satisfactorio.

Duro y Parejo — Pronto hará la rentrée el pupilo del stud Lowland Boy que corre una enormidad. Hoy cubrió en 47" 1|2 los 800 metros en gran estilo.

Very Dry — Se le piensa hacer correr en los handicaps de fondo. Con Cardoso fué sometido a una corrida en 1700 metros marcando 1'47" con buen final.

Simplex — Anda bien y fué ejercitado en la partida por el jockey D. Torterolo.

Shell — Con W. R. Watson hizo uno de los mejores trabajos de la mañana. 40" 1|2 en los 700 metros reglamentarios.

Divisa Nueva — La misma distancia en 41" 1|2 con Serapio U. Morales.

Habano — Con G. di Palma, corrida en 1500 metros en 1'32" 1|2 con linda acción.

Royal Maid — A la par de un compañero, moderado ejercicio con el peón en la partida marcando 43" 2|5.

Letrado II — Con el aprendiz Orrego hizo 1000 metros en 1'2". Ganará pronto.

Monseñor II — Cubrió en 1'43" la milla con la monta de C. Fenucci. Está listo para abandonar la categoría a que pertenece.

Delicado — Está en las mismas condiciones de Monseñor. Con Gabriel Ardouin y apareado a un compañero con Calistro pasó 1000 metros en 1'2" 3|5.

Leña Seca — Hizo la misma distancia en 1'1" 1|5 con el peón.

Partiquino — Con Ardouin recorrió 1000 metros en 1 3|5 el hijo de Perrier.

Krondorf — Mejorará en breve sus carreras en Palermo. Lo vimos ejercitar en 1000 metros en 1' 1|2.

La Chispa — Con el peón se trabajó en 43" la partida, suave.

Tours-Stayer — Se cotejaron en una milla marcando con hermosa acción 1'38" 3|5. Con Grassi y T. N. Fernández, respectivamente.

Yupanqui — Con Francisco Arcuri hizo un moderado trabajo en 800 metros.

L'Emigré — Pasó en 49" la misma distancia con el peón.

Mirabeau II-Pope — Rivero piloteaba al primero de los citados, en los 800 metros que cubrieron en el buen tiempo de 47".

Ramalero — Con el peón recorrió 1000 metros en 1'2" el hijo de Saint Wolf.

Infalible — Suavemente cubrió una milla con la monta de Rivero. El descanso lo ha favorecido mucho.

Le Temps — Está muy lindo. Con Máximo Acosta lo vimos cubrir 700 metros sin ser exigido por su piloto.

Dominguero — Pasó 600 metros en 35". Anda bien el hijo de Simbad.

Crisis — El peón lo ejercitó en la partida sin obligarlo a desplegar sus energías.

Acertijo — Con R. A Carabajal cubrió en 43" 1|2 la partida reglamentaria.

Escorpión — El hijo de Druid anda una enormidad y aunque esté siendo vencido por escasa distancia, pronto tomará el desquite.

Con R. Rivero pasó en 41" 3|5 los 700 metros con la seductora acción que se le conoce.

Tirsis — Con el "jockey de Guillermín" recorrió una milla en buen estilo.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Yeguas madres, de carrera

20 yeguas madres sangre pura de carrera, hijas de Amianto, Simonside, Lord Melton, The Mikado, Le Rubicon, Volador, Le Roi Soleil, Raconteur Mehari, Guerrillero, Exmoor y otros, servidas por General Rivas, Primicio, Mehari y Argentino, procedentes del haras La Oriental, del señor Justo C. Saavedra; se rematarán:

El **sábado 7 de diciembre**, a las 3 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogo con detalles pueden solicitarse en nuestra casa.—Adolfo Bullrich y Cía.

v. dic. 6.

De La Petite Ecurie—

Los siguientes productos sangre de carrera, en parte buenos ganadores, en training o aptos para correr: Estribor, por Old Man; Callejas, por Fulmen; Retiro, por Old Man; Estro, por Jardy; Petit Gosse, por Old Man; Irónica, por Fulmen; Colibrí, por Old Man; Esnea, por Fulmen; Sangay, por Fulmen; y Defensora, por Jardy. Se rematarán

El **sábado 7 de diciembre**, a las 3 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Catálogos con detalles completos pueden solicitarse en nuestra casa, Florida 273.—Adolfo Bullrich y Cía.

v. dic. 6.

Tommy's Cocktail
SAN MARTIN YÁ PREPARADO
SERVIDO FRAPPÉ
ES
DELICIOSO

Mercado de lanas

SITUACION DE LA PLAZA

OPERACIONES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA

Lanas. — La semana que pasamos a reseñar fué, bajo todo punto de vista, la más pobre que hemos conocido en ventas.

El lunes, ni un sólo lote se colocó y los demás días no se vendieron arriba de 50 a 60 mil kilos, cantidad insignificante si se tiene en cuenta las fuertes entradas diarias y el gran stock que tenemos.

La industria nacional fué, puede decirse, la única que compró algo estos días.

Los tipos de lana en que opera son siempre los mismos, cruzas finas y medianas finas y finas (Rambouillet).

La exportación continúa completamente retraída, sin hacer absolutamente nada.

Hasta este momento, la industria privada de los territorios reconquistados, sigue sin tener órdenes para operar.

Desde el miércoles, la comisión oficial de compras que había enviado el gobierno norteamericano para adquirir nuestras lanas, dejó de funcionar y regresa a su país después de habernos comprado en los días 7 y 8 de noviembre, poco más o menos un millón de kilos.

Seguimos, pues, sin mercado, sin demanda, sin competencia y sin compradores, principalmente para las cruzas gruesas y medianas altas, que nadie las solicita y de las que no se vendió nada en esta semana.

En cuanto a precios, es difícil fijarlos hoy, pues deben más bien considerarse nominales.

Tal es el estado en que estuvo y cierra esta semana el mercado.

He aquí, ahora, el resumen de las ventas que se realizaron:

Un lote excepcional de cruza fina y mediana, muy bañada, seca, sumamente liviana, sin una semilla, se colocó a $ 26, que fué el más alto que se conoció y se consideró como excepción.

Después de ese precio, el más alto que le sigue es el de $ 23 a que se coloca otra pequeña partida de cruza fina y mediana supra del Sud.

Síguele luego el de $ 21.50 a que se vende un lote de cruza fina y después $ 21, a que se coloca cruza fina y mediana superior sin semilla.

En los mismos tipos de cruza fina y mediana superior se colocan algunas partidas a $ 20, 19.50 y a $ 16, 17; 17.50, 18 y 18.50 se venden las buenas con alguna semilla y a $ 14 a 15.50 las semilludas.

Un lote supra de fina (Rambouillet) se coloca a $ 20, que fué el más alto que se registró; las superiores se venden a $ 18 y 19, las buenas de $ 16 a 17 y las con semilla de pesos 14 a 16.

En finas, cruzas finas y medianas, estimamos que en toda la semana no se vendieron 200 mil kilos. En cruzas gruesas y medianas altas, no se vendió nada.

Las barrigas se vendieron entre $ 5 y 7 y algún lotecillo muy limpio, hasta $ 8.

Las segundas esquilas cruzas finas y medianas finas, se cotizaron desde $ 14 y 17 y las borregas, poco más o menos a los mismos precios.

Pieles lanares de campo. — Estación. — En el curso de la semana, el mercado para este producto ha sufrido un fuerte quebranto, pues estimamos que los precios experimentaron una baja de más de 10 centavos para las clases superiores y de 20 para las regulares e inferiores.

Casi todos los compradores, tanto los que operan para la industria como los de la exportación, se retiraron estos días de la plaza y la falta de demanda y competencia fué lo que motivó la depreciación a que aludimos.

En estos momentos continúan retraídos todos los compradores; no hay interés, las ventas se hacen con suma dificultad y los precios quedan marcadamente flojos y poco menos que nominales.

Lotes que la semana pasada se vendían fácilmente a $ 1.50, hoy es difícil conseguir $ 1.40 y por los que vendían a $ 1.30, ofrecen ahora $ 1.

Las últimas ventas se hicieron: una partida supra de $ 1.40, síguele después el precio de $ 1.30 y de ahí abajo hasta $ 0.80 el consumo.

Cortos y pelados. — A última hora ofrecen por éstos de $ 0.40 a 0.50 el consumo, lo que representa una baja de 10 centavos. No hay por ellos, tampoco, interés.

Cueros vacunos. — También sufrió un fuerte quebranto el mercado para este producto.

Estimamos que la baja experimentada en los precios, excede de $ 1.50.

Los lotes superiores que la semana pasada se vendían a más de pesos 17, hoy se están cotizando alrededor de $ 15.50. Los últimos precios corrientes oscilaron entre pesos 14.00 y $ 15.00; la mercadería regular se está vendiendo desde pesos 13.00 y para la inferior no hay comprador.

Cierra el mercado bastante mal, sin demanda, sin compradores y muy flojo en precios.

Salados — En éstos no hay cambio; la industria continúa operando con marcado interés y precios firmes, pagando hasta $ 0.87 por los muy especiales.

Varios — Hay una fuerte baja para todos los cueros provincianos a causa de que la mayor parte de los compradores no operan. Las últimas ventas se hicieron: cordobeses, mendocinos y puntanos hasta $ 18.00; de los ríos, pelo de invierno, $ 8.30 oro y pelados, $ 6.30 oro; chaqueños, pelo de invierno $ 7.00 oro, medio pelo, $ 6.30.

Cueros de becerros y nonatos — Por éstos hay mucho menos interés que en semanas pasadas y sus precios acusan una baja de $ 0.50, pues se venden los superiores a $ 19.00 y $ 16.00, respectivamente.

Cueros de potro — En el principio de la semana, no sufrieron nada, pero a partir del jueves inclusive, se nota una plaza muy pesada, sin animación, floja y las ofertas por lotes superiores oscilan alrededor de pesos 7.60.

Pieles de Iebre — Han vuelto a sufrir nueva baja y las últimas ofertas por mercadería superior, oscilan alrededor de $ 0.35.

Las cerdas quedan muy flojas, lo mismo que las gorduras; solicitadas las pieles de nutria con precios firmes; los cueros de cabra tienen un buen mercado con cotizaciones sostenidas.

En Correos y Telégrafos

Franquicia telegráfica—

El ministerio del interior ha dispuesto que la dirección general de correos y telégrafos por intermedio de sus oficinas admita y transmita en carácter de "sin previo pago" los telegramas que por asuntos oficiales del servicio expida el señor Julio J. Bolla, jefe de la dirección de investigaciones agrícolas y estudios especiales del ministerio de agricultura, debiendo abrírsele una cuenta especial a dicho departamento por estos servicios.

En cumplimiento de esta resolución la dirección general del ramo ha impartido las instrucciones pertinentes.

Visitas de inspección—

Han sido visitadas por empleados de la administración, adscriptos al cuerpo de inspección general de la misma, las siguientes oficinas:

Raco, El Bracho, Las Cañadas, Gobernador Piedrabuena, Amenábar, Subdistrito Rufino, Charlone, Buchardo, La Cumbre (S. Luis), Lavaisse, Cabecera del 18 distrito (Salta), Junín (Bs. Aires), Ranelagh, Villa Rosa, Espora, Arroyo Dulce, Quilmes (Bs. As.), San Gregorio (Sta. Fe), Papin, Los Amores, Médanos (E. Ríos), Gualeguaychú (E. Ríos) y Santa Lucía (Ctes.).

De acuerdo con los respectivos informes elevados a la superioridad por los referidos comisionados, la dirección general del ramo ha adoptado las medidas necesarias, a fin de que a la mayor brevedad y por las secciones que correspondan, se proceda a corregir las deficiencias que se hubieren comprobado en el desarrollo de los distintos servicios que tiene a su cargo la institución y que practican aquellas dependencias, dictando asimismo las medidas disciplinarias del caso en contra de los empleados causantes de las irregularidades habidas.

Transferencias de servicios—

Se han acordado las autorizaciones pertinentes para que se efectúen las siguientes transferencias:

A favor de D. Juan Gurqui, el contrato celebrado por la administración para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre Sacanta y Corral de Mulas, que mediante la subvención mensual de $ 36 m|n, realizábalo D. Julio Calandria, el cual vencía el 10 de marzo de 1920; así como también los depósitos que lo garantizan.

—A favor de D. Juan P. Savio, para llevar a cabo el servicio de transporte local de la correspondencia en Puerto La Plata (Bs. As.) que mediante la partida mensual de $ 36 m|n, asignada a ese efecto, efectuaba D. Federico Núñez, que renunció.

Contrato—

La dirección general del ramo ha resuelto hacer efectiva la opción a 2 años más que establece a favor de la repartición el contrato celebrado con D. Electo Serrati, para el arrendamiento del inmueble de su propiedad donde funciona la oficina Perugorria (provincia de Corrientes) que venció el 31 de julio de 1918 y que estipula el alquiler mensual de pesos 31.50 m|n.

Correspondencia de y para Norte América—

La administración norteamericana ha hecho saber que durante la estación de invierno, sólo expedirá por "vía trasandina" la correspondencia epistolar así especialmente dirigida y con destino a la Argentina, Paraguay y Uruguay.

Igual temperamento será observado por nuestra administración con la correspondencia dirigida a Norte América.

MUNICIPALES

REINCORPORACION DE UN EMPLEADO

Después de una de las huelgas de obreros de la municipalidad, el auxiliar segundo de la sección maestranza de la administración de corrales, señor Antonio Ventieri, fué denunciado por varios ex empleados de la misma sección, de haber cometido actos ilegales.

Instruído el sumario correspondiente, el juez de instrucción, doctor Ortiz de Rozas, dictó auto de sobreseimiento definitivo, declarando que lo actuado no afectaba el buen nombre y honor del acusado.

En atención a esta manifestación del juzgado y a solicitud del interesado, el intendente, doctor Joaquín Llambías, resolvió reincorporar al señor Ventieri y hacerle abonar los sueldos por el tiempo que duró su suspensión.

APERCIBIMIENTO A UN FUNCIONARIO

El secretario de obras públicas, ingeniero Quartino, ha apercibido por nota al director de paseos, por reiteradas ausencias del citado funcionario a su despacho, lo que motiva que los trabajos que le fueron encomendados en el balneario se efectúen por esa falta con mucha lentitud.

VENTA DE CARBON

El ministerio de obras públicas hizo entrega a la municipalidad de una partida de carbón para ser vendida a precios económicos en ferias y mercados municipales.

Se ha fijado el precio de 75 pesos los mil kilos, y se venderá a cada comprador en fracciones de 20 kilos.

VENTA DE PATATAS

La intendencia ha elevado al ministerio de agricultura una solicitud de la cámara sindical, en la que pide se deje sin efecto el decreto que prohibe la exportación de ese tubérculo.

TRASLADO DE UNA FERIA

En la próxima semana será trasladada la feria que funcionaba en Villa Urquiza, en la calle Baunes, a la calle Triunvirato, entre las de Guanacache y Bebedero.

VENTA DE PESCADO

Se ha dispuesto que la venta de este artículo en las ferias francas, debido a los calores, se efectúe sólo hasta las 9 y 30 a. m.

SUSPENSION DE VENTA DE CARNE

La municipalidad, con el fin de abaratar los precios de la carne, en momentos de carestía de este artículo, realizaba por cuenta de la comuna la venta de este artículos a precios reducidos, en determinados parajes de obreros. Como actualmente los precios de la carne han vuelto a su normalidad, se ha dispuesto suspender en lo sucesivo ese servicio.

BIBLIOGRAFIA

DE CASEROS AL 11 DE SEPTIEMBRE

El doctor Ramón J. Cárcano, que en otras ocasiones se ha sindicado ya, como hábil y experto investigador de las cuestiones que a la historia patria atañen, acaba de publicar este nuevo volumen, cuyo título mismo indica que se refiere a uno de los momentos más interesantes por que atravesó la república, después de la jornada augural de Caseros.

Extensa y serenamente documentada, la última obra del doctor Cárcano, ha de ser leída con interés por todos aquellos que gustan y cultivan ese género de especulaciones, que entre nosotros espera todavía la obra amplia y definitiva, que sea el compendio, selectamente espigado, de todos estos trabajos fragmentarios.

El mismo autor de este volumen, que comentamos rápidamente, advierte en una breve nota preliminar, que esas "páginas, son fragmentos de un trabajo orgánico y extenso". Y añade que lo publica "cediendo a las instancias de algunos profesores y alumnos que juzgan oportuno y útil su conocimiento". Quiere decir, entonces, que, "De Caseros al 11 de septiembre", no debe ser considerada sino en su aspecto fragmentario, vale decir, como la armazón, de la obra definitiva que el mismo autor nos promete.

Realizada de acuerdo a un plan perfectamente delineado, amoldada al método — podría decirse clásico— de esas un poco extensas monografías históricas; escrita en estilo claro y a ratos brillante, la obra del ex gobernador cordobés puede figurar dignamente al lado de los mejores trabajos que se hayan producido en los últimos años, sobre esa época tan profundamente interesante de la construcción nacional.

El autor ha agregado como apéndice, la controversia de 1858, sostenida por Vélez Sársfield, Valentín Alsina, Vicente F. López, Fco. Pico y Manuel Leiva, sobre el acuerdo de San Nicolás.

Por tres motivos se debe fumar
43
-PORQUE ES EL MEJOR CIGARRILLO.
-PORQUE ES UNA MARCA GENUINAMENTE ARGENTINA.
-PORQUE NO PERTENECE A NINGUNO DE LOS TRUSTS.

Instrucción pública

ASOCIACION ESTUDIANTIL MARIANO MORENO

La comisión directiva de esta asociación ha resuelto suspender la función que debía realizarse el domingo 1o. de diciembre. Los celadores y alumnos que hayan recibido localidades para vender deben pasar por secretaría a efectos de entregar el importe, los días 2, 3 y 4 de diciembre, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

ESCUELA Y RECREO EN LA ISLA SARMIENTO

El festival que se debía efectuar el 9 de octubre último, y que se postergó a causa del cierre de los salones, se ha resuelto efectuarlo en el mes de marzo entrante al iniciarse los cursos escolares.

Los señores que poseen localidades de dicho festival a beneficio de la escuela y recreo en la isla Sarmiento, pueden devolverlas en secretaría, José Hernández 2753.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de sueldos

Los sueldos y gastos de las escuelas primarias de la capital por el presente mes de noviembre se abonarán el día martes 3 de diciembre próximo, en la forma siguiente:

Consejos escolares 1o. al 10, de 8 a 10 a. m.

Consejos escolares 11 al 20 y escuelas para niños débiles, de 12.30 a 3 p. m.

Escuelas militares, el miércoles 4, de 12 a 2 p. m.

Los sueldos liquidados en la planilla adicional número 22, el miércoles 4, de 12 a 2 p. m.

Diversas resoluciones

El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Crear dos puestos de maestros de 3a. categoría en la escuela número 78 de Capón Benito (Misiones), para formar una nueva sección de primer grado y organizar el 2o. con 30 alumnos cada uno, y nombrar para ocupar dichos puestos a los M. N. señores Eugenio Hidalgo y Juan Flores Meza.

—Nombrar maestro de la escuela número 34 de Haimán (Chubut), al señor Alberto Barros Murúa, en reemplazo del señor Miguel Polisona, cuya renuncia se acepta.

—Crear un puesto de maestro de 4a. categoría en la escuela número 56 de Valvarco (Neuquén), para subdividir el 1er. grado por exceso de inscripción y asistencia.

—Se han aprobado las siguientes licitaciones públicas efectuadas y se han adjudicado las obras a las personas que se detallan por las cantidades más bajas:

Reparaciones edificio fiscal calle Zapata número 449, al señor Fernando Vanelli, que se compromete efectuarlas por $ 13.818 m|n.

Reparaciones edificio fiscal calle Arenales número 1060, al señor Francisco Tucci, que se compromete ejecutarlas por $ 16.088.60 m|n.

Reparaciones edificio fiscales Rioja 850 y Jujuy 1471, al señor Francisco Tucci por $ 19.886.26 m|n.

Reparaciones edificio fiscal calle Sarmiento 2250, al señor Francisco Tucci, por la suma de $ 17.759.59 moneda nacional.

Reparaciones y mejoras del edificio fiscal Anchorena 441, al señor Francisco Tucci, por la suma total de $ 24.877.37 m|n.

Obras sanitarias edificios fiscales calles Triunvirato 632 y Dúngenes entre Terrero y Trelles, a los señores Gasparuti y Laborde, por la suma de $ 10.905.00 m|n.

—Se ha dispuesto llamar a licitación pública para el día 30 de diciembre próximo, a las 2 de la tarde, para la impresión de la revista "El Monitor de la Educación Común".

—Se ha ordenado la provisión de un ejemplar de los libros existentes en depósito con destino a la biblioteca escolar anexa al Liceo de Niñas de Punta Arenas (Rep. de Chile), que dirige la señorita Lucila Godoy.

COLEGIO NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

El lunes próximo comenzarán los exámenes libres, de acuerdo con el horario que los examinandos deben consultar en secretaría. Es requisito indispensable presentar el permiso de examen y la cédula de identidad.

JUNTA DE CULTURA DE FLORES

Cursos libres de vacaciones para estudiantes secundarios

El lunes 2 de diciembre se iniciará la inscripción de los cursos mixtos libres de vacaciones, que esta junta ha resuelto inaugurar a la brevedad posible.

Pueden anotarse todos los estudiantes de colegios nacionales y escuelas normales que lo deseen, sin ser requisito indispensable que sean alumnos libres o aplazados.

Las adhesiones de los que quieran dictar cátedras ad honorem, se reciben en la calle Ensenada 389.

COLEGIO NACIONAL "BARTOLOME MITRE"

Los exámenes escritos para alumnos libres, comenzarán el día 2 de diciembre, a las 8 de la mañana, de acuerdo con el horario que se encuentra en la secretaría del establecimiento, a disposición de los interesados.

Información General

ATENEO HISPANO - AMERICANO

Esta noche a las 9, en el salón de actos de esta institución, Av. de Mayo 1120, tendrá lugar la lectura correspondiente al mes en curso, estando ésta a cargo del conocido escritor colombiano don Juan Ignacio Gálvez, quien disertará sobre los "Poetas colombianos contemporáneos". A continuación se desarrollará un programa que está formado por números de declamación, canto y música.

CLUB MINISTERIO DE AGRICULTURA

La comisión directiva de esta institución ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria a objeto de elegir la nueva comisión, consideración de la memoria anual, presentación del balance y aprobación de los nuevos estatutos sociales.

El acto mencionado se llevará a cabo en el local Av. de Mayo 575 el día 16 de diciembre próximo a las 8 y 30 p. m.

EL CALENDARIO PERPETUO

El señor Mauricio Sajaroff nos ha obsequiado con un ejemplar original de su calendario perpetuo, el que respondiendo a su denominación, sirve para averiguar el día, de cualquier fecha del año en curso o de los anteriores y subsiguientes, mediante una hábil y sencilla combinación.

EL PROBLEMA DE VESTIR
Lo tiene Vd. resuelto
- Solicitando en esta CASA un - CREDITO
J. A. Lonné
CANGALLO 800
SASTRERIA
CONFECCIONES
CAMISAS
SOMBREROS

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

FINAL DE COPA DE HONOR

Independiente v. Peñarol

En Montevideo se disputará mañana la final de la Copa de Honor, entre el primer cuadro del club Independiente, de ésta, y Peñarol, de la vecina orilla.

Es el mejor partido que se juega mañana en Montevideo y uno de los más importantes del año.

Ha llegado a esta final, Independiente, merced al empeño y entusiasmo de sus jugadores más fuertes ante los rivales temibles. Eliminó del trofeo a varios poderosos equipos, Racing y Newell's Old Boys, son dos de ellos, para poder definir supremacías con Peñarol, el probable campeón uruguayo de 1918. Van a la lucha con encomiástico entusiasmo; se medirán con el tesón evidenciado en todos sus envuentros, oponiendo tenaz resistencia a sus formidables y aguerridos contrincantes. Se explica, entonces, la confianza puesta en él por sus numerosísimos partidarios.

Peñarol es el poderoso cuadro que todos conocemos. Su poder es hartamente reconocido, para que volvamos a expresarlo. Sin embargo, y esto es elogioso, sus hombres se han entrenado debidamente en la semana que fenece, para evitar un contraste, que sus admiradores consideran imposible. No obstante, es indudable, que tendrá que desplegar todo su poderío para vencer al entusiasta equipo de los "rojos".

Los bandos formarán así:

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande y P. Massuco; Z. Canaveri, M. Sánchez, G. A. Ronzoni, V. Soro y G. Galeano.

Peñarol: Cery: Benincasa y Raffo; Pacheco, Delgado y Rueta; Pérez, Artigas, Piendibene, Gradín y Cámpolo.

LOS MATCHS DE MAÑANA

FINAL DE COMPETENCIA

Porteño v. Wanderers—

Por la final de la Copa de Competencia se llevará a cabo mañana el anunciado match internacional, entre el primer equipo del Club Porteño, de esta capital y el Wanderers, de Montevideo.

Se trata, sin duda, de un importantísimo encuentro que será presenciado por numerosa y entusiasta concurrencia.

Porteño es un conjunto muy homogéneo; sus hombres se entienden bien y de ahí el poder del cuadro. Su defensa es muy eficaz, destacándose Uslenghi, Schweitzer y Rithner; la línea de ágiles es excelente y combinadora. Saben aprovechar las oportunidades que se les presentan y asedian en forma peligrosa la valla enemiga. Sus hombres están entrenados y esperan con confianza el instante de la brega que, indiscutiblemente, será lucidísima. Wanderers ha llegado a la final después de eliminar a temibles adversarios—Nacional, por ejemplo—poniendo de manifiesto el poder del conjunto. Hombres veteranos en lides internacionales, componen el cuadro uruguayo que mañana debe encontrarse con el team que capitanea Rithner. En Montevideo, sin desconocer los méritos de Porteño, se tiene la certidumbre que Wanderers conseguirá un buen triunfo. Igual cosa puede decirse en lo que respecta al team porteñista; sus partidarios aseguran el éxito de sus colores.

Todo esto permite suponer, que la brega resultará interesantísima, abundante en alternativas agradables.

El conocido y competente referée T. Langhenein, dirigirá el encuentro, debiendo los equipos constituirse del siguiente modo:

Porteño: J. J. Rithner; E. Arrieta y F. Schweizer; J. Ayala, E. Uslenghi y J. Amorín; E. Galup Lanús, A. Bottaro, J. Clarke, O. Lizarraga y P. Polimeni.

Wanderers: Saporiti; Anzuberro y Révori; García, Zibechi y Chiessa; C. Bastos, Landeiro, Pereyra, Buffoni y O. Pérez.

A las 3 se iniciará el partido. El precio de las entradas es de 2 pesos para la tribuna oficial y 1 peso para la popular.

ASCENSO A INTERMEDIA

Del Plata v. Nueva Chicago—

En el field del club River Plate, sito en la dársena sur, se disputará mañana el encuentro final del ascenso a la intermedia, de la zona oeste.

Este partido esperado por el público con singular interés, llega tras larga espera motivada por los empates que ha debido definir el equipo de Nueva Chicago.

La potencia de ambos cuadros, el entusiasmo que por igual poseen los componentes de los conjuntos a medirse, nos inducen a creer que la brega resultará en extremo lucida y una concurrencia numerosa acudirá con el fin de alentar a sus favoritos, como así también a gustar del buen juego que practicarán los bandos que deben reglamentariamente definir supremacías, para obtener un ascenso de categoría, como premio a sus meritorios esfuerzos.

El equipo del club Del Plata, que ha logrado obtener la copa de competencia de la división en la cual milita, bajará a la liza con el máximo de su poder y entrenamiento, al igual que su adversario que no escatimará esfuerzos por obtener el codiciado título de campeón.

Es así, con justos títulos, que hemos de ver mañana al cuadro del club Del Plata, después de haber realizado una campaña halagadora, que tras de disputar 10 partidos por el campeonato de su sección, logró clasificarse primero, con todos sus partidos ganados y contando con un total de 28 goals a favor y 2 en contra.

Por su parte Nueva Chicago, ha debido desempatar con los clubs General Mitre y España, el primer puesto de su sección y adjudicándose el puesto de honor, llega a este match final con 14 partidos jugados, 9 ganados y 5 empatados, con un total de 21 goals a favor y 5 en contra.

Es por esto que afirmamos que ambos contrincantes tienen méritos para obtener el triunfo en la lucha, que presenciarán, sin duda, numerosísimas personas.

A las órdenes del referée Calixto Gardi, se jugará el encuentro.

Del Plata formará así:

H. Vila; L. Provassi y A. Bigheri; E. Fernández, V. Pascussio y C. Aguirre; A. Taddeo, A. Sintas, O. Rocca, J. Castagenova y J. Flescas.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Mañana inaugurará esta institución la temporada de regatas 1918-19 en el Río de la Plata frente al arroyo Medrano, disputándose una regata de 12 millas por el premio Comisión Directiva.

El start será dado a las 1 p. m., debiendo recorrerse dos vueltas del triángulo de 6 millas. Se han inscripto para esta prueba los yachtes siguientes:

"Buchardo", timoneado por el Dr. Agustín N. Candioti; "Chaná", Ernesto Fonquerni; "Guazú", René Filliau; "Scasso", Benigno Fernández; "París", Jorge Filliau; "Malagueño", José Furió; "Andrés", Manuel Gonçalvez y "X", León Oprandi.

Actuará de oficial del día, el aficionado León Oprandi.

REMO

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

Habiendo llegado el número de socios al máximo de la escala que señalan los estatutos de esta sociedad para el aumento gradual de la cuota de ingreso, se ha resuelto que desde el 1.o de diciembre entrante rija la correspondiente, que es de 200 $ moneda legal.

Es de advertir que esta cantidad, por disposición prevista en los estatutos, queda reducida al 50 por ciento para los casos que sean socios de instituciones análogas, con antigüedad de dos años.

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

Con motivo de la inauguración de la nueva rambla, la C. D. de este club ha organizado para mañana a las 4 p. m. un festival que se llevará a cabo en el local del mismo.

Festéjase al mismo tiempo, la entrega de una bandera, que un núcleo de socios ha donado al club.

Damos a continuación el programa a realizarse:

1o. A las 4 p. m.: Carrera en canoa sencilla, distancia 200 metros. Inscriptos: J. Vago, A. R. Nicolisi, R. Nicolini, D. Covarrubias, H. Thomas, F. Caimari, F. Felisone.

2o. A las 4.15 p. m.: Carrera Cadete Fours, distancia 600 metros. Inscriptos: bandera verde, A. Garassino, A. E. Capurro, J. Arduino, stroke, A. Mafi, timonel, E. J. Iturburu; bandera colorada: A. Solari, E. Olsson, J. Ortega, stroke E. Samar, timonel O. Covarrubias.

A continuación se efectuará la entrega de la bandera, la cual será izada en la forma de práctica y al bajar el sol será arriada en la misma forma.

3o. A las 5 p. m.: Se jugarán dos partidos de tennis. Cancha No. 1: J. L. Etchegoyen y C. Cuille v. A. Uthurrald y V. Merediz. Cancha número 2: Señorita C. Benedit y B. Debenedetti v. señorita P. Cavaller y P. M. Iturburu.

4o. Ejercicios de natación por el señor Enrique Tiraboschi y diversas pruebas que estarán a cargo de los asociados.

LAWN TENNIS

C. A. ESTUDIANTES

En las canchas de este club se disputará mañana la final del torneo, dobles de caballeros entre A. Sáenz y M. Pacheco v. J. Bintomera y Mario Stoppani.

NATACION

LA FIESTA DE HOY

Esta noche, bajo los auspicios de la Asociación Cristiana de Jóvenes, se celebrará una gran fiesta acuática cuyo programa detallamos a continuación:

1. Carrera de 40 metros estilo pecho; 2. Carrera de 60 metros, estilo libre; 3. Carrera de 100 metros, estilo costado; 4. Zambullidas ornamentales; 5. Lucha acuática; 6. Exhibición por el señor profesor Chester L. Chamberlin; 7. Carrera de 80 metros estilo libre; 8. Plunge para distancia; 9. Partido de water polo.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Por la disputa del premio Estímulo, mañana realizará este club una excursión hasta La Plata, partiendo de la plaza del Congreso a las 6.45 a. m. Actuarán de capitanes de ruta los señores Fernando Planes y Carlos Lamarca y de pilotos zagueros los señores Ricardo J. Caindé y Guillermo Saunders.

A fin de presenciar la disputa del festival organizado por el Moto Club La Plata, el almuerzo será servido a las 10.45 a. m. en el hotel Pelitti. Los cubiertos pueden solicitarse hasta las 7 p. m. de hoy en la secretaría social.

Representando al Club Motociclista Nacional en la disputa de la Copa Gobernador de Buenos Aires, mañana intervendrá el equipo formado por los socios Jorge Bosch y Jorge Cáceres.

MOTO CLUB ARGENTINO

Esta noche a las 8.30 será servido en el Petit Salon, el banquete conmemorando el XIII aniversario de esta institución.

En el mismo acto se procederá a la distribución de los premios a los vencedores de las últimas pruebas que el club realizó en el hipódromo de Belgrano.

Excursión a La Plata—

Mañana llevará a cabo este club la décimasegunda excursión del año. Los excursionistas partirán de la plaza del Congreso a las 6.30 de la mañana, actuando como capitanes de ruta los señores Bernardo B. Delom y Raniero Ciciolo.

El almuerzo será servido en el Hotel Comercio, calle 50 No. 610, a las 11 a. m.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Organizado por esta Federación se realizará mañana la décimatercera excursión del año a la ciudad de La Plata.

Los excursionistas partirán de la plaza del Congreso a las 5.30 de la mañana, habiéndose fijado como hora de reunión a las 5.15. El regreso se efectuará por la tarde después de haber presenciado el festival deportivo que se realizará en dicha ciudad, organizado por el Moto Club La Plata.

En dicha marcha actuarán como capitanes de ruta los señores Angel Herrero y Fulgencio Parga.

CLUB CICLISTA NACIONAL

Este club, en su última reunión, resolvió establecer nueva fecha para la realización de la carrera suspendida el domingo último.

Se optó por realizarla el domingo 8 de diciembre, día en que se realizará el pic-nic social en la playa de Olivos.

A tal efecto, se ha establecido un nuevo recorrido, el cual será el siguiente: Largada, en Floresta, a las 6 a. m. y llegada en Núñez, pasando por Morón-Bella Vista-Campo de Mayo y San Fernando.

Los premios, consistentes en medallas de oro, vermeil y plata y objetos de arte, se exhiben en la secretaría del club, calle 25 de Mayo 743, donde se reciben desde ya las inscripciones.

ATLETISMO

C. A. GATH Y CHAVES

Inauguración del field

Mañana se realizará la inauguración oficial del hermoso field del Club Gath y Chaves, habiéndose con tal motivo, organizado una fiesta deportiva que, sin duda alguna, asumirá brillantísimas proporciones.

La actividad desplegada por la comisión directiva de esta incipiente pero honrosísima entidad deportiva, que preside el señor Miguel Saibene, asegura el éxito del gran festival, esperado con explicable impaciencia por los miles de socios del Club Gath y Chaves.

El programa preparado es el siguiente:

Carrera desde los portones de Palermo hasta el field; 2.30 p. m., carrera, distancia 100 metros; salto en alto con impulso; carrera de la milla; salto en largo con impulso; carrera distancia 400 metros; carrera de embolsados, distancia 100 metros carrera para gordos; carrera de postas, distancia 1200 metros; carrera del huevo y la cuchara; romper la olla; partidos de pelota, croquet y tennis; carrera de la papa; pintar el ojo al chancho; carrera de 50 metros, de la manzana, enhebrar la aguja; carrera de la corbata, de sortija, de obstáculos con compañeros, de calzarse y juego del arca Gath y Chaves para perdedores; vuelos acrobáticos por el aviador Virgilio Mira; partido de pelota entre las parejas, del Río y Amondaray, del Laurak Bat v. Curutchet y Olhagaray, del Gimnasia y Esgrima; partido de tennis, entre Kuight y Cerboni v. Villegas y Mobrea.

Al finalizar la fiesta se ofrecerá un lunch a la concurrencia y se repartirán bombones y juguetes a los niños, procediéndose luego a distribuir los premios a los vencedores.

Amenizará la gran fiesta la banda municipal.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Organizado por esta sociedad se realizará mañana un concurso para palomas adultas, cuarta serie del año desde Wáshington a esta capital, distante 574.000 metros.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas hoy en el local Sarmiento 3889 para su control y encanastamiento.

ESGRIMA

EL TORNEO DE HOY

En el momento de aparecer esta edición en la sala del Círculo Militar deberán hallarse los vencedores de instituto y de división, los cuales tirarán entre sí como prueba final y los vencedores de ésta serán proclamados campeones del ejército.

Hoy también tendrá lugar la distribución de premios.

El jurado está compuesto por los generales Luis J. Dellepiane, Rodríguez y Broquen; actuará como director de asalto el maestro don E. Pini y como secretario F. Nigro.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Ante numerosa concurrencia de aficionados se jugaron anoche en la cancha de este club los siguientes partidos por el campeonato internacional de pelota a sare:

Sociedad Laurak Bat representada por J. Amundarain y V. del Río venció después de una reñida lucha a Centro Vasco Francés, representado por P. Olhagaray y R. S. Curutchet.

Club Floresta representado por S. Salgado y J. C. Rigo venció al Club de Gimnasia y Esgrima, representado por E. Mom y J. Burgos.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de reparación general y ampliación de servicios sanitarios en el edificio escolar fiscal sito en la calle General Urquiza 227, ocupado por la escuela número 3 del Consejo Escolar 8.o, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo, a las 3 p. m.

9|285-v. dic. 3.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de construcción del edificio escolar para la escuela "Quintino Bocayuva" en la calle San Julián 3050, jurisdicción del consejo escolar 13o., de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde, con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde.

El secretario general.

9|38 v. dic. 5

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la ejecución de las obras proyectadas en el edificio escolar fiscal calle Triunvirato Nro. 4857 (escuela número 2 del C. E. 16.o), de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo que al respecto establecen las Leyes de Sellos y Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 16 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde.

EL SECRETARIO GENERAL.

9|123 v.Dc.16.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para el día 26 de diciembre próximo, a las tres de la tarde, para la construcción de una sala de música en el edificio fiscal de la escuela número 2 del consejo escolar tercero (calle México 1629), de acuerdo con las bases y pliego de condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 1 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día y hora indicados. — El secretario general.

9.198-v. dic. 26.

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 30 de diciembre próximo, a las dos de la tarde, para la impresión de la revista "El Monitor de la Educación Común", de conformidad con el pliego de bases y condiciones formulado por la administración de la revista con el agregado de una cláusula por la que el honorable consejo se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten si así lo tuviera por conveniente, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., en la oficina de "El Monitor", Rodríguez Peña 935, (1er. piso). La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día y horas indicados.— El secretario general.

8|922v.29dic.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos. Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre próximo, a las 2 de la tarde para la ejecución de obras de enripiado en la calle Aberastain, de acceso a la estación Pocito, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de San Juan, de acuerdo con las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra, que podrán ser consultados por los interesados en el juzgado federal de la ciudad de San Juan o en esta capital, Suipacha número 1008, de 12 a 6 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el juzgado federal o en el local de la comisión, el día y hora indicados y en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos y de Obras Públicas.

El secretario,

9|39 v. dic. 5.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos. Ley 5315

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1918, a las 10 de la mañana para la ejecución de obras de reparo en el camino de Chacabuco a Rojas, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a pesos 8.103.26 moneda nacional y plazo de 90 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación, en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata, o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 de la tarde.

El secretario.

9|134 v. nov. 30

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación por carne, pan, leña y víveres

Llámase a licitación para el día 13 de diciembre a las 3 p. m. por la provisión de carne, pan, leña y víveres secos que necesitará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la 4a. división de esta dirección general de administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a 6 p. m.—Claudio Rosales, coronel secretario interino

9|107 v. dic. 13

Ministerio de Guerra

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m. por la provisión de diversos artículos para la confección del vestuario, calzado y equipo que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta dirección general de administración cualquier día hábil de 9 a 6 p. m. Calle Paseo Colón número 1407.

Fdo. Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|142 v. dic. 20

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de hilos necesarios para la confección del calzado del ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a 6 p. m. — (Firmado): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|224-v. dic. 27.

Ministerio de Marina

Dirección General Administrativa

PASEO COLON Y BRASIL

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 h. p. m. del día 7 de enero del año próximo para la provisión de artículos para vestuario de verano destinados al depósito de equipos de esta dirección general. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

9|214-v. dic. 13.

Ministerio del Interior

Dirección General de Correos y Telégrafos

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisón a la Administración de Correos y Telégrafos de formularios, libros, útiles, materiales, canastos de mimbre, nafta a granel, aceites consistente y para carter, grasa mineral y kerosene, destinados al servicio durante todo el próximo año de 1919. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 m. a 6 de la tarde, todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa, calle Corrientes núm. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 28 de diciembre próximo venidero, a las 2 p. m.

Bs. Aires, noviembre 28 de 1918.

M. J. Carlés,

Jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos

9|208 v. dic. 27

Caja Nacional de Ahorro Postal

Llámase a licitación pública para la impresión de setenta mil libretas de Ahorro Postal, 500.000 boletines de ahorro, 1000 carpetas, libros en blanco, formularios diversos y la provisión de útiles de escritorio y artículos de papelería.

Las condiciones y modelos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Archivo y Depósito, Bartolomé Mitre Nro. 1817, todos los días hábiles de 10 a. m. a 4 p. m., sábados, de 9 a. m. a 12 m.

Las diversas propuestas serán abiertas el día (16) diez y seis de diciembre próximo, en la secretaría de la Caja, en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados, a las siguientes horas:

Libretas de Ahorro Postal, a las 3 p. m.

Artículos de escritorio, a las 3 y 15 p. m.

Artículos de papelería, a las 3 y 30 p. m.

Boletines de ahorro, a las 3 y 45 p. m.

Carpetas, a las 4 p. m.

Formularios diversos, a las 4 y 15 p. m.

Libros en blanco, a las 4 y 30 p. m.

Cada propuesta debe venir en sobre aparte, indicando la licitación a que corresponde.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1918.

EL SECRETARIO.

9|118 v.Dc.15.

Policía de la Capital

Se llama a licitación pública en los días y horas que se indican a continuación, para los siguientes servicios a hacerse durante el año 1919.

9 de Diciembre a las 2 p. m. Racionamiento de la tropa de Bomberos.

9 de Diciembre a las 4 p. m. Racionamiento de detenidos.

11 de Diciembre a las 3 p. m. Desagote de letrinas y sumideros.

11 de Diciembre a las 4 p. m. Limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

16 de Diciembre a las 3 p. m. Provisión de forrajes secos y pasto para cama, durante el primer trimestre.

Pliegos de condiciones e informes en la División Administrativa de la Policía (Moreno 1550).

9|125 v. Diciembre 16.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para la provisión de: artículos de ropería en general, lana lavada, materiales de zapatería, durante todo el año 1919, y leña de algarrobo oreado, durante el primer semestre del mismo año, destinados a la Colonia Nacional de Alienados. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes, (Vieytes 301), el día 16 de diciembre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho Hospicio y que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1918. — El director interino. 9|182 v. dic. 3.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública, para la provisión de: artículos de bazar, de ferretería, de electricidad, maderas, materiales de construcción y pinturería, durante el primer semestre del año 1919, drogas y demás artículos de farmacia, durante el primer trimestre del mismo año, destinados a la Colonia Nacional de Alienados. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes, (Vieytes 301), el día 16 de diciembre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho hospicio y que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1918.— El director interino. 9|181 v. dic. 3.

Facultad de Ciencias Médicas

AVISO

Desde la fecha y por el término de 15 días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de las ternas para la provisión de profesores titulares para las cátedras de clínica pediátrica, clínica ginecológica y materia médica y terapia, respectivamente, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1918.—El secretario.

9|184 v. dic. 10

Provincia de Tucumán

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas de la provincia en el año 1919.

Las propuestas serán presentadas a la Secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso moneda nacional cada una de las siguientes y en sobre cerrado y lacrado. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría del consejo general de educación el día 9 de diciembre próximo, a las 9 a. m., en presencia de las personas que concurran al acto. El pliego de condiciones, la nómina de los artículos y modelos de los mismos se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría del consejo, de 8 a 12 a. m., todos los días hábiles.

Tucumán, noviembre 8 de 1918.— D. Villarrubia Norri, secretario.

9|77 v. dic. 8

A los contribuyentes de San Luis

Dirección General de Rentas

Se hace saber a los contribuyentes que el 30 de noviembre corriente, vence el plazo para el pago de la tercera cuota de la contribución directa, después de cuya fecha se cobrará con multa y se iniciarán las correspondientes ejecuciones contra los deudores morosos.

San Luis, noviembre 12 de 1918. —A. Santiago Funes, director de rentas.

9|127 v. nov. 30

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

LICITACION

(Obra de primera categoría)

De conformidad a lo resuelto por decreto No. 2131, serie C. Exp. No. 353-A-2a-918, llámase nuevamente a licitación hasta el día 10 de diciembre próximo, a las 11 a. m. para contratar la construcción de un edificio para "Asilo y Colonia de Menores Varones", a situarse en terreno de propiedad fiscal ubicado en la Pedanía Caseros (departamento Santa María), limítrofe con la línea del municipio de esta capital.

Las propuestas serán presentadas en la subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito en dinero efectivo efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el señor Ministro de Obras Públicas de la provincia, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra que asciende a la suma de trescientos veinte y un mil cuatrocientos treinta y tres pesos con seis centavos nacionales ($ 321.433.06 m|n) (excluídos los gastos imprevistos); y cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

Los señores proponentes quedan facultados para determinar en sus propuestas la substitución de hierro y demás materiales que hubieren sufrido un fuerte aumento de precio, por otros materiales de construcción que sean igualmente sólidos y de duración, debiendo igualmente especificar los datos técnicos necesarios para comprobar la bondad de los materiales, cuya substitución propongan en reemplazo de los determinados por el proyecto oficial.

El pago de dicha obra se hará efectivo en letras de tesorería a seis meses de plazo, a la expedición de cada certificado por parte de la dirección general de arquitectura, con el interés del seis por ciento anual, renovables por cuatro períodos de igual tiempo, en igualdad de condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el art. 2.o del "Pliego de condiciones para la construcción y ejecución de obras públicas de la provincia", las solicitudes de admisión se harán ocho días antes de la fecha fijada para la licitación en papel sellado de un peso moneda nacional, y cada propuesta será acompañada por una copia del certificado de admisión expedido por la repartición técnica que interviene en la construcción de la referida obra.

Por mayores datos ocurrir a la dirección general de arquitectura, donde permanecerá el expediente respectivo a vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación.

Córdoba, noviembre 18 de 1918. —F. Loza Amuchástegui, subsecretario.

9|141 v. dic. 9.

Intendencia Municipal Pergamino

De acuerdo con el decreto de la fecha, del Sr. Intendente Municipal, llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha para la construcción de la cubierta de afirmado de madera, de tipo superior, en las calles San Nicolás desde Avenida de Mayo hasta 11 de Setiembre y de las calles 11 de Setiembre, Merced y Florida circundando la plaza de la Merced de esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la secretaría de esta Intendencia, todos los días hábiles de 8 a 12 m.

Las propuestas, en el sello correspondiente, deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado, las que serán abiertas en el despacho del señor intendente el día [illegible] de Diciembre próximo a las 10 y [illegible] a. m., en presencia de los licitantes que concurran.

Pergamino, Noviembre 15 de 1918.

E. C. Sanes,
Secretario.

9|124 v. Dic. 1.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la enajenación de 4500 cajones vacíos de kerosene.

Llámase a licitación para la enajenación de 4500 cajones vacíos de kerosene con sus correspondientes latas. Tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.—Buenos Aires, noviembre 21 de 1918.—El secretario.

9|147 v. 1 dic.

Licitación para la provisión de piedra del Tandil

Llámase a licitación pública para el día 4 de diciembre próximo, a las 2.15 p. m., para la provisión de 30[illegible] metros cuadrados de piedra del Tandil y 200 de Hamburgo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

B. Aires, noviembre 27 de 1918.

El Secretario.

9|194 v. dic. 4

Licitación para la provisión de 3.000 toneladas de arena oriental.

Llámase a licitación pública para el día 4 de diciembre, a las 2 p. m., para la provisión de tres mil toneladas de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

B. Aires, noviembre 27 de 1918.

El Secretario.

9|192 v. dic. 4.

Licitación para la provisión de lámparas de filamento metálico.

Llámase a licitación para la provisión de lámparas de filamento metálico con destino a la transformación de las de arco existentes en la zona de Belgrano. Tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1918.

El secretario.

9|188 v. dic. 5

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Mármol entre Quito y Méjico, Treinta y Tres entre Quito y Agrelo, Azul entre Provincias Unidas y Merlo, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 22707-L-918 y 52501-L-918 (constructores I. R. Torres y A. Giorgi, respectivamente) para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al porrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo 525, tercer piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

B. Aires, noviembre 26 de 1918.

El Secretario.

9|193 v. dic. 11

Bargo, Lascurain y Etchegaray

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS, HACIENDAS Y CEREALES

724 - VICTORIA - 724

Casilla en MATADEROS No. 20

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, noviembre 30 — Para el maíz a entregar en el mes de diciembre fueron anotados hoy estos sura anterior, 128. Para remesas a entregar en el mes de enero fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 128 1|2; clausura anterior, 128 5|8 centavos oro americano.

LINO

DULUTH, noviembre 30 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en diciembre a estos precios: apertura, 359 1|2; clausura anterior, 359 1|2. Para mayo: apertura, 357 y medio; clausura anterior, 357 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, noviembre 30 — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	diciembre	¾	—
Maíz	enero	—	¼
Duluth:			
Lino	diciembre	1 ½	—
Lino	mayo	s|c	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, noviembre 30 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	59 ⅞
Empréstito nacional 1897, 4 % (ley 3378), a . .	78 ½
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 %	99.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 % . . .	98.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 ½ %.	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 %	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 ½ %, 1906, a . . .	57.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, noviembre 30—

Renta francesa, 5 %	87.85
Id. id., 3 %	62.90

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, noviembre 30 — Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los títulos hipotecarios de la serie F, a 97; id serie R, a 96.90.

Entraron hoy a este puerto los siguientes vapores: A. S. de Lamonnaise, del Havre y Número Cuatro, de Río de Janeiro.

Sale: Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados solicitados en compra en la Bolsa de Comercio los siguientes títulos:

El Comercio Galicia y Río de la Plata, La Rural, Cervecería Buenos Aires.

Ofrecidos en venta fueron anotadas acciones del Club Mar del Plata.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: Clase barletta, a 12.20, id clase de pan, a 11.70, id Bahía Blanca, clase de pan, a 11.60.

Avena: Colocada sobre dársena, a 5.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a precios nominales.

Maíz: Clase amarilla, colocado sobre dársena, a 5.50.

REGISTRO DE CONTRATOS

Durante el mes que terminó ayer fueron registrados en la oficina de registros del mercado de cereales a término de Buenos Aires, contratos por un total de 352.400 toneladas de productos agrícolas varios.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 800 toneladas a$ 12.70.

Maíz: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 6.21; 800 id a 6.20.

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

Doctor JULIO C. CANO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de noviembre de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Cecilia M. Estrada de Cano; su señora madre Pastora Herrera de Cano (ausente); su señora madre política Elena Esteves de Estrada; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, al cementerio del Norte, mañana domingo 1.o de diciembre, a las 10.30 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 10.45 a. m. Favor que agradecerán. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Ayacucho 1716. — Nota: Carruajes Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 19.25; 300 id a 19.30; 400 id a 19.35; 100 id a 19.42.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Sin operaciones cerró hoy la única rueda de negocios en cereales de este mercado.

MERCADO DDE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 364 pichoneras cargadas con aves varias, 456 cajones de huevos y 49 bultos de cueros.

VENTAS POR MAYOR

Gallinas especiales, de $ 3.40 a 3.70 la yunta; idem buenas, de 2.60 a 3.00; idem regulares, de 2.40 a 2.70; idem chicas, de 2.20 a 2.40; pollos especiales, de 3 a 3.40; idem buenos, de 2.30 a 2.60; idem regulares, de 1.20 a 1.80; idem chicos, de 1.20 a 1.50; pavos de cerda especiales, de 13 a 16; idem regulares, de 10 a 12; idem pichones esp., de 8 a 11; idem regulares, de 6 a 7; pavitas según clase, de 4 a 6.50; patos criollos, de 2 a 3; idem pekin, de 2.20 a 2.80; idem marruecos, de 1.50 a 2.00; gansos, de 3 a 4; pichones paloma, de 0.35 a 0.40; conejos, de 1.20 a 2.00.

Productos de caza: Cueros liebre especial, a 0.30; idem otras clases, de 0.10 a 0.15; idem nutria, de 5 a 9; idem zorro, de 1 a 4; cerda, de 9 a 13.

Huevos, por docena, del sud y el oeste, a 0.48; del norte, a 0.47.

Persiste la falta de interés por las aves que ha sido la característica de la semana anterior. Es evidente que en ello influye las depresiones que acompañan a todos los fines de mes.

El precio de las aves en general ha sufrido un descenso con excepción del pollo que tiene algún levante. En las demás la demanda es reducida.

El precio del huevo también ha bajado comparado con el de la semana anterior y la plaza soporta en marasmo con este renglón que no se mueve con la actividad de otros años en esta época.

Debe hacerse notar a los remitentes que la mayor parte del huevo que llega a plaza está en malas condiciones debido a las últimas lluvias por lo que hay que sufrir un fuerte descarte.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 9.148 bolsas de patatas.

Ventas de hoy

Patata especial y nueva pesos 1.80 íd. buena id. 1.50; íd. inferior 1.20 íd. vieja 1.50 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 224 fardos grandes de pasto.

Ventas de hoy

Pasto alfalfa nueva, fardos grandes de 21 a 60 pesos; íd. íd. chica, de 20 a 45; íd. íd. vieja grande de 25 a 68; íd. íd. chicas de 20 a 50; íd. mezcla nuevo grande de 20 a 44 íd. íd. vieja grande de 21 a 48.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

En la semana que termina se han experimentado cambios de importancia en este mercado, debido a la activa demanda con que han operado los compradores, especialmente los de frigorífico.

Las entradas diarias, fueron de cierta importancia, pero ésto no fué un inconveniente para el buen desarrollo de las operaciones, si no que por el contrario se efectuaron con plaza muy sostenida, para todas las clases de hacienda, pero siempre con preferencia para los lotes de buena gordura y gordos.

Para novillos mestizos, gordos, y especiales de tipo frigorífico se pagó la libra alrededor de $ 0.32 la libra; para livianos, de buena gordura $ 0.31; los criollos y cuarterones grandes a $ 0.31; los criollos de conserva de $ 0.30 a 0.31 y para vacas de igual clase y destino, de estos últimos de $ 0.27 a 0.28 la libra.

Las tropas de vacas mestizas, especiales pesadas, se colocaron entre pesos 0.27 a 0.28 y para las gordas generales, de pesos 0.26 a 0.27 la libra.

En lo que atañe a los lotes de novillitos y vaquillonas mestizas, especiales, sus precios oscilaron alrededor de pesos 0.32 la libra.

Para las tropas de bueyes, toros y torunos, existió lo mismo que para las categorías anteriores, marcado interés, variando sus precios entre pesos 0.27 a 0.28 la libra.

Para el ganado porcino, los precios mejoraron ligeramente en estos últimos días, pero a pesar de ésto, la plaza cerró con cotizaciones flojas.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7948 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 5157; vacas 2266; terneros 411 y bueyes 82. Porcinos entraron 210.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes excepcionales para frigorífico, a pesos 256; id. especiales id. de 266 a 267; id. gordos id. de 225 a 240; id. para consumo, de 170 a 190, toros y torunos excepcionales para consumo, de 263 a 317 id. especiales id. de 252 a 270; id. gordos id. de 210 a 240; id. para consumo, de 140 a 200; novillos m. especiales id. de 253 a 316; id. especiales id. de 202 a 230; id. m. gordos id. de 181 a 187; id. gordos id. de 164 a 175; id. para consumo, de 102 a 155; novillitos especiales id. de 117 a 160; id. id. id. de 70 a 140; vacas excepcionales id. a 221; id. especiales id. de 198 a 217; id. gordas id. de 172 a 191; id. id. de 75 a 165.50; vaquillonas especiales id. de 145 a 146; id. id. de 75 a 150; terneros especiales id. de 87 a 100; id. id. de 66 a 82; id. mamones id. de 26 a 62.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.48, especiales de 0.51 a 0.54 y excepcionales a 0.56 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

14 vaquillonas m. gordas Guaminí, pesos 126; 5 novillitos m. especiales id. 110; 3 vacas m. gordas id. 155; 1 id. g. y c. gorda id. 118; 1 vaquillona id. id. 110; 25 vacas id. id. Olavarría 130; 2 id. id. 110; 15 novillitos m. gordos Guaminí 125; 8 id. m. especiales id. 155; 2 vacas m. especiales id. 194; 3 vaquillonas especiales id. 130; 10 vacas c. gorda Bolívar 140; 15 novillos id. id. 111; 26 vacas g. y c. gorda id. 116; 30 id. id. 120; 25 novillitos b. carne id. 80; 16 vaquillonas c. gorda Saavedra 98; 18 terneros mamones id. 48.

ARZENO y Hnos. Flo. B.—

12 vacas especiales Olavarría, pesos 180; 7 id. m. gordas id. 150; 3 id. gordas id. 145; 5 terneros buenos id. 70; 30 vacas m. gordas Pellegrini 165; 14 id. id. 155; 30 id. gordas id. 145; 22 id. g. y c. gorda Olavarría 123; 2 vaquillonas b. carne id. 96; 2 terneros mamones id. 53; 2 novillitos b. carne Merlo 93; 3 id. id. 88; 7 terneros m. gordos id. 83; 4 id. mamones id. 61.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—

49 novillos gordos id. Villegas, pesos 168; 66 id. especiales Chascomús 218.

AGUILO JOSE—

23 vacas m. gordas Pehuajó, pesos 170; 8 id. especiales id. 181; 22 vaquillonas gordas id. 122; 1 id. m. especiales id. 135; 49 terneros buenos id. 70; 15 id. id. 68.

ALCHOURRON Hnos.—

96 novillos especiales Brandzen, pesos 215; 1 ternero mamón Luján 25; 3 novillitos gordos id. 120. 1 torito m. especial id. 145; 1 novillo g. y c. gorda Mercedes 161; 2 vacas m. gordas Luján 160.

BRACHT y Cía.—

3 novillos especiales 9 de Julio, pesos 205; 4 vaquillonas c. gorda id. 107; 22 novillitos m. especiales id. 145; 2 toros gordos id. 190; 1 id. m. especial id. 255.

BELLOCQ E HITA—

22 novillos m. gordos 3 Arroyos, pesos 195; 17 novillitos id. id. 125; 13 vaquillonas id. 125; 1 ternero id. id. 80.

BAYONA JUAN—

25 novillos g. y c. gorda C. Dorrego, pesos 165; 42 id. especiales id. 210; 3 vacas excepcionales id. 215. 8 id. m. especiales id. 198; 10 id. especiales id. id. 180.

CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—

1 toro m. especial Pasteur, pesos 260; 1 id. m. gordo Pila 200; 4 novillos especiales Pasteur 205; 11 id. g. y c. gorda Pila 156; 3 id. id. Pasteur 150; 1 vaca m. especial id. 205.

CREDITO TERRITORIAL—

96 novillos c. gorda Alem, pesos 131.

CUCULLU FELIPE L.—

66 novillos m. especiales G. Pinto, pesos 237; 20 id. m. gordos Lincoln 190; 34 id. g. y c. gorda id. 155; 4 novillitos id. id. 118; 3 vacas especiales id. 180; 2 id. gordas id. 140; 32 novillitos g. y c. gorda Azul 118.

CRESPO Y RODRIGUEZ—

108 novillos m. especiales Santa Fe, pesos 237; 11 id. id. 240; 9 toros id. id. 252; 3 id. id. Lincoln 270; 7 novillos especiales id. 200; 7 id. m. gordas Junín 192; 13 novillitos m. especiales Chacabuco 157. 6 novillos especiales id. 230; 12 novillitos gordos id. 120.

CROTTO Hnos.—

2 bueyes especiales Chacabuco, pesos 230; 2 novillos m. gordos id. 190; 4 novillitos gordos pesos 120.

CHAPAR y Cía.—

40 novillitos b. carne 3 Arroyos, pesos 85; 7 vaca m. gorda id. 165; 6 novillitos especiales id. 134; 9 vaquillonas m. gordas id. 125.

CROHARE SALVADOR—

120 novillos m. gordos Lincoln, pesos 183; 27 novillos c. gorda Chacabuco, pesos 138; 21 novillitos flacos G. Belgrano, pesos 75; 11 vacas especiale id. 180; 11 vaca gordas id. 132; 10 toro gordos id. 190; 8 vaquillonas flacas id. pesos 75.

SHIMONDEGUY e hijo D.—

3 novillos gordos Las Heras, pesos 170; 122 vacas m. gordas id. 159; 45 novillito m. gordos id. 117; 15 terneros m. especiales id. 117; 15 terneros m. especiale id. 93.

COOP. de HACENDADOS—

80 novillo especiales T. Lauquen, pesos 232; 80 novillos especiales id. 225; 4 bueyes gordos Entre Ríos, pesos 190; 38 toro gordos id. 196; 12 toros gordos id. 185; 91 novillo gordos id. 166.

CASARES Hnos. y DIEHL—

18 novillos g. y c. gorda Lincoln, pesos 160.

DEVOTO y Cía. TOMAS—

4 vacas especiales T. Lauquen pesos 170; 5 vaquillonas especiales id. 130; 2 vaca gordas id. 128; 4 terneros excepcionales id. 116; 3 novillitos m. especiales id. 145; 2 bueyes m. especiales Rojas, pesos 266; 8 bueye m. especiales id. 266; 7 vaquillonas flacas P. Central, pesos 75; 3 terneros m. especiales Trenque Lauquen, pesos 95; 10 vaquillonas m. gordas id. 126; 21 novillos gordos Lincoln, pesos 173; 50 novillos especiales Rojas, pesos 202; 18 novillitos especiales T. Lauquen, pesos 135; 2 vacas b. carne pesos 90; 15 novillos gordos Rojas, pesos 165.

DODDS RAMSAY—

2 vacas gordas P. Central, pesos 145; 2 novillos gordos id. pesos 177; 1 ternero m. especial pesos 102; 8 terneros m. gordos id. 82; 4 novillitos m. especiales id. 140; 1 vaca m. especial id pesos 190.

D'HERS y Cía. F.—

4 vacas excepcionales Caseros, pesos 220; 22 vacas especiales id. 168; 10 novillitos m. especiales id. 153; 15 novillitos especiales id. 135; 3 vaquillonas gordas id. 120; 1 torit m. especia pesos 135; 1 ternero m. gordo id. 200; 1 novillito g. y c. gorda id. 210; 4 terneros m. especiales id. 100.

ELORDY y Cía. JUAN—

55 novillitos especiales Pilar, psos 130.

FAYANAS y TELLAGORRI—

52 novillos especiales Ramallo, pesos 210; 17 vacas gordas id. pesos 135; 76 vaquillonas g. y c. gorda Ayacucho, pesos 115; 20 vaquillonas c. gorda id. pesos 107.

GARCIA y Cía.—

7 vacas gordas G. Pinto, pesos 130; 15 novillos c. gorda id. pesos 141.

GUILLON y Cía. RODOLFO—

15 novillos especiales, Guazaco, pesos 202.

GIBSON Hos.—

4 toros m. especiales Caseros, pesos 240; 4 novillos especiales id. pesos 230; 22 vacas especiales id. 172; 2 novillos g. y c. gorda pesos 263.

HAM PATRICIO—

75 novillos m. especiales Santo, pesos 235.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—

24 vaquillonas c. gorda Trenque Lauquen, pesos 95.50; 17 vaquillonas b. carne, pesos 86.50; 5 vaquillonas g. y c. gorda pesos 109.50; 14 vaquillonas especiales pesos 130; 7 vacas m. especiales id. 196; 10 novillitos b. carne Azul, pesos 89; 6 terneros mamones id. 58; 23 terneros c. gorda id. pesos 80; 10 vacas g. y c. gorda id. 120; 20 vaquillonas c. gorda pesos 99; 20 vacas m. gordas id. 162; 29 vacas gordas id. 162; 9 novillos especiales id. 216; 6 vacas gordas, Capital, pesos 139; 8 novillitos b. carne Guaminí, pesos 86; 16 vaquillonas flacas pesos 75; 4 vaquillonas flacas id. pesos 88; 2 terneros gordos id. 75; 6 vacas g. y c. gorda, pesos 172; 15 vaquillonas g. y c. gorda id. 112.50; 1 ternero mamones C. Dorrego, pesos 42.50; 5 terneros regulares id. 67.50; 4 vacas gordas id. 141; 3 vacas g. y c. gorda id. 115; 18 vacas m. gordas Carlos Tejedor, pesos 154.50; 3 novillitos b. carne Rauch, pesos 88.50; 22 vaquillonas b. carne pesos 90; 2 terneros mamones id. 56; 2 toros m. gordos Chascomús pesos 200; 38 novillos especiales id. 215.

LALOR JUAN—

19 novillos g. y c. gorda Azul, pesos 150; 2 toros m. gordos id. 210; 9 vacas m. gordas id. 125.50; 5 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 15 vaquillonas b. carne id. 88.50; 2 terneros mamones id. 50.50; 7 novillos c. gorda id. 127; 13 vaquillonas c. gorda T. Lauquen, pesos 95; 18 vaquillonas c. gorda id. 110; 16 vaquillonas m. gordas id. 127; 12 vacas especiales id. 170; 4 toros especiales id. 170; 12 vaquillonas m. gordas id. 125; 5 novillos c. gorda id. 118; 15 vacas m. gordas id. 151; 11 vacas m. especiales id. 202; 6 vacas gordas G. Belgrano, pesos 125; 13 vacas especiales, G. Belgrano, id. 170; 10 vacas especiales, Casilda, Fe, pesos 165.50; 2 novillos g. y c. gorda, Mercedes, pesos 158; 18 novillos m. gordos id. 185; 37 novillos m. especiales Rivadavia pesos 246; 37 novillos especiales, Suipacha pesos 221; 8 novillos c. gorda, Rojas, peso 144, 12 ternero regulares Rodríguez, pesos 65; 3 vacas c. gorda id. 102; 9 novillos c. gorda Pehuajó, pesos 140, 2 toritos gordos id. 180; 6 terneros regulares id. 65; 2 vacas c. gorda id. 105; 2 vacas especiales id. 172.50.

LOURTET y Cía. LUCIANO—

23 novillos gordos Olavarría, pesos 180; 17 novillos especiales pesos 210; 23 novillos especiales id. 202; 8 vaquillonas g. y c. gorda id. 109; 4 novillitos especiales id. 128; 37 novillos gordos Azul, pesos 198; 27 novillitos m. especiales id. 155.

LANUS y Cía. ALFREDO E.—

15 bueyes m. especiales P. Central, pesos 250; 11 toros m. especiales id. 260; 4 toros gordos id. 185; 10 novillos gordos id. 162; 18 novillitos especiales id. 130; 10 vacas gordas id. 135.

LA GANADERA (S. A.)—

56 novillos m. especiales Bolívar, pesos 145; 6 novillitos excepcionales pesos 165; 7 vacas gordas id. 257.

LIZARRALDE Hnos.—

31 vacas m. gordas V. Gómez, pesos 160; 1 toro excepcional, pesos 280; 1 toro especial pesos 210; 21 vacas m. especiales id. 205; 44 novillos especiales Alm. pesos 210.

MENDITZ y Cía. J. M.—

1 toro m. gordo Pehuajó, pesos 200; 1 toro c. gorda id. 140; 32 novillos gordos id. 175; 3 novillos g. y c. gorda id. 162; 1 novillo flaco pesos 105.

MARASPIN y Cía. ANDRES—

1 toro especial Pehuajó, pesos 240; 18 novillitos excepcionales id. 160; 1 novillito especial pesos 155.

MANTEL y Cía.—

25 novillos g. y c. gorda pesos 145; 15 novillitos gordos id. 122.

MARTINEZ de HOZ Hnos.—

10 novillitos g. y c. gorda G. Belgrano, pesos 113.

MIHURA Hnos—

22 novillos gordos Arrufo, pesos 175

VALE, REPETTO y Cía—

13 novillos flacos G Belgrano, pesos 82; 1 toro especial pesos 230

ORTELLI ARTURO—

34 terneros mamones C del Señor, pesos 26; 12 terneros mamones pesos 30; 9 terneros mamones pesos 52

OJAN y Cía. F.—

28 bueyes m. especiales Lincoln, pesos 267; 9 novillos gordos id. pesos 171; 16 novillitos especiales id. 134; 12 novillitos g. y c. gorda id. 109.

PAZ ADOLFO F.—

22 novillos c. gorda M. Chiquita, pesos 145.

PENA y Cía. JULIO L.—

5 vacas g. y c. gorda Lincoln, pesos 127; 8 vacas gordas id. 147; 12 terneros regulares Tandil, pesos 65; 8 terneros mamones pesos 60; 7 terneros mamones id. 36; 18 novillos b. carn Azul, pesos 112.

PATRON COSTAS y PERO—

9 toros m. especiales 9 de Julio, pesos 245.

PAREDES EDUARDO—

6 toros excepcionales T. Lauquen, pesos 302; 5 toros gordos id. 185; 25 novillos m. especiales id. 225.

ROSSI C. y B.—

2 toros m. especiales Olivera, pesos 255; 13 novillitos c. gorda pesos 96; 10 terneros m. gordos id. 85.

ROSSI ANGEL—

5 vaquillonas c. gorda Merlo, pesos 105; 5 vaquillonas m. especiales Chivilcoy, pesos 30 vacas gordas, Merlo, pesos 135; 8 vacas m. gordas Chivilcoy, pesos 152; 2 terneros buenos pso 70.

RUBIN, CESARIO ZUBIAURRE y Cía.—

12 novillitos m. especiales Guaminí, pesos 150; 13 id. id. 140; 2 toros m. gordos id. 200; 1 id. g. y c. gorda id. 147; 32 vacas m. gordas id. 150; 11 id. g. y c. gorda id. 120.

RODRIGUEZ GABINO—

25 novillos m. gordos T. Lauquen, pesos 197; 5 toros m. especiales id. 270.

SUC. BELTRAN SANSOT—

22 novillitos m. especiales Azul, pesos 145; 2 vacas m. gordas id. 155; 72 novillos gordos C. Dorrego 189; 10 vacas id. Azul 132; 8 terneros mamones id. 50; 5 vaquillonas gordas id. 118; 22 terneros especiales id. 90; 15 vaquillonas b. carne P. Central 90; 4 terneros buenos id. 72; 10 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 3 terneros m. gordos id. 85.

SALABERRY Y BERCETCHE—

2 novillitos g. y c. gorda Ayacucho, pesos 116; 7 vacas m. especiales id. 194; 4 toritos m. gordos id. 129. 4 vacas gordas id. 141; 2 vaquillonas flacas Cañuelas 79; 5 novillitos id. id. 75; 3 terneros regulares id. 67.50; 2 vaquillonas m. especiales id. 136; 4 vacas g. y c. gorda id. 118; 31 novillos m. gordos Olavarría 195; 49 id. gordos id. 167, 12 vacas especiales Azul 167; 8 id. m. especiales id. 200; 12 id. id. 200; 5 id. id. 186; 4 id. excepcionales id. 217; 17 novillitos excepcionales Bolívar 154; 2 vacas m. gordas id. 165; 5 vaquillonas g. y c. gorda Azul 115; 5 id. m. especiales id. 146; 4 vacas especiales id. 172; 3 novillitos especiales id. 125; 16 vaquillonas m. especiales id. 235, 2 terneros regulares Maipú 65.50; 2 id. mamones id. 47; 5 vaquillonas buena carne id. 85; 4 vacas g. y c. gorda id. 127; 6 id. b. carne id. 97; 3 novillitos especiales id. 132; 9 vaquillonas c. gorda T. Lauquen 107.50; 2 vacas g. y c. gorda id. 128; 2 id. m. especiales id. 200; 10 id. id. 192; 10 id. especiales id. 167; 11 id. gordas id. 144.50; 42 novillos m. gordos Olavarría 194; 6 vacas g. y c. gorda id. Baradero 116; 5 id. id. 114; 7 terneros buenos id. 72; 3 id. id. 70; 8 novillos c. gorda id. 125.50; 19 novillitos id. id. 103. 7 vacas m. gordas id. 157; 2 id. gordas id. 140; 7 id. id. Olavarría 136; 10 id. m. gordas id. 158; 7 id. especiales id. 167; 2 novillos m. especiales id. 236; 12 vacas id. id. 206; 5 id. excepcionales id. 324; 2 id. b. carne Ayacucho 80; 2 vaquillonas flacas id. 67; 2 novillos gordos id. 183.

SANTAMARINA E HIJOS—

46 toros excepcionales T. Lauquen, pesos 295; 13 novillos especiales Caseros 200; 11 vacas m. especiales id. 190; 23 id. gordas id. 132; 14 id. g. y c. gorda id. 115; 2 vaquillonas m. gordas id. 127; 13 novillitos m. especiales id. 140; 8 id. m. gordos id. 128. 1 toro gordo id. 190.

TERRAROSSA E HIJOS JUAN—

218 novillos especiales Lincoln, pesos 232; 3 id. 200.

URTASUN E HIJOS MARTIN—

41 novillos m. gordos Ayacucho, pesos 195; 46 id. g. y c. gorda C. Dorrego 162; 19 novillitos m. gordos id. 127; 2 vacas m. especiales id. 196.

UNZUE ALZAGA y Cía.—

12 novillos m. especiales Bolívar, pesos 240; 66 id. gordos id. 172; 110 id. m. gordos P. Central 197; 44 novillitos m. gorda E. Ríos 118; 2 toros m. gordos T. Lauquen 197; 27 novillitos gordos id. 126; 18 vacas g. y c. gorda id. 117; 3 id. gordas id. 112; 344 novillos c. gorda S. del Estero 125; 36 vacas g. y c. gorda id. 126; 22 id. id. G. Belgrano 130.

VENTA DE CERDOS

VAN PERBOGH y CASEMAYOR—

61 cerdos buenos C. Tejedor, pesos 0.48 el kilo.

LYNCH y Cía. LEANDRO—

50 cerdos excepcionales Brandzen, pesos 0.56 el kilo.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—

15 cerdos m. especiales Saladillo, pesos 0.54 el kilo; 2 id. especiales id. 0.52; 7 id. id. 0.53; 5 id. id. 0.51; 3 id. id. Chacabuco 0.52.

CRE-PO Y RODRIGUEZ—

20 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.53 1|2 el kilo; 21 id. id. 0.52; 10 id. id. 0.50.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

En condiciones relativamente favorables se efectuaron las operaciones en el transcurso de la semana que hoy fenece.

Como la mayoría de los frigoríficos han realizado compras durante todos los días, estas clases de lanares alcanzaron un límite de precios favorables; pues se pagó por ellos, a razón de $ 0.42 a 0.43 la libra, por los lotes con lana, los de media lana de $ 0.35 a 0.36 y los pelados de $ 0.28 a 0.29.

En vez las haciendas para consumo, sufrieron un pequeño quebranto, el cual se ha hecho éstos últimos días bastante extensivo, para las ovejas, pues para estas categorías falta completamente el interés, lo que motiva una baja sensible en las cotizaciones, habiéndose pagado las ovejas con lana entre pesos 0.36 a 0.37 y las peladas, de $ 0.24 a 0.25 la libra.

La entrada fué de 22.325 animales, vendiéndose 17.679 cabezas, que fueron adquiridas en la forma siguiente: Armour 2176; Wilson 1981; Zárate 954; Las Palmas 2591; La Blanca 590; Swift 1586; Sansinena 1341 y para los matarifes locales 1550.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 17 a 25.50; id. matadero a 30; ovejas id. id. de 17 a 20, corderos frigorífico, de 10 a 13.50; corderos matadero, de 6 a 9.20.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

156 ovejas matadero Piñeyro, pesos 25; 111 corderos Frig. id. 13.50; 117 id. id. 11; 84 capones pelados id. Guaminí 18.50; 82 ovejas matadero id. 14.50; 17 id. id. 20.50; 46 corderos Frigorífico Cachari 12.50; 104 id. matadero id. 9.20; 61 id. id. Parish 8.50; 10 id. id. 7.50; 61 id. id. 8.50; 41 ovejas peladas id. 12; 16 capones id. id. 12; 10 corderos id. id. 7.50.

ARRIETA Y BASCARAN—

66 ovejas matadero Sumbland, pesos 19.50; 108 id. id. 17; 11 capones Frigorífico id. 17.

CROHARE SALVADOR—

93 capones pelados Frigorífico Ojeda, pesos 17.50; 48 corderos id. G. Belgrano 8.80; 14 capones id. id. 17.50; 77 ovejas id. matadero id. 14.30.

CASARES Hnos. y DIEHL—

245 corderos matadero Larga, pesos 8.60; 244 id. id. 8.60.

SERANTES, CAIMI y Cía.—

128 capones pelados Frigorífico Casalins, pesos 19; 71 ovejas id. matadero id. 18; 289 capones id. Frig. Udaquiola 19.80; 146 id. id. Olavarría 19.10. 35 id. id. 21.60; 70 ovejas matadero id. 16; 118 corderos Frigorífico id. 13.

GUILLON y Cía. RODOLFO—

52 ovejas peladas matadero Pehuajó, pesos 19.50; 73 corderos id. id. 7.90.

ALCHOURRON Hnos.—

198 capones pelados Frigorífico Pitán, pesos 17.80; 116 corderos id. Alegre 11.50; 43 id. id. 7.80.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—

12 capones matadero Azul, pesos 14; 12 borregos pelados id. 11.50; 11 ovejas id. id. 18; 50 id. id. 13.60; 18 id. id. 14.

IGUSQUIZA Y TRONCOSO—

18 ovejas matadero Ayacucho, pesos 13.50; 64 corderos id. id. 8.30; 200 id. id. 7.70; 12 capones id. Fernández 27; 78 id. Frigorífico id. 23.40; 69 ovejas matadero id. 19.60.

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—

10 capones Frigorífico La Oriental, pesos 22.

PEÑA y Cía. JULIO L.—

20 ovejas matadero Lértora, pesos 20.50; 58 id. id. 17.

PATRON COSTAS Y PERO—

87 capones Frigorífico Martinetas, pesos 21.50; 58 ovejas matadero id. 25.

RIZZOLO y Cía. M.—

189 capones Frigorífico Cuenca, pesos 15.60.

LALOR JUAN—

347 capones Frigorífico Dairaux, pesos 25.60; 200 id. pelados id. Hinojo 19.50; 25 id. id. Cachari 16; 11 id. id. 14.50; 13 ovejas matadero id. 14.50, 16 corderos Frigorífico id. 12.50; 75 id. matadero id. 8.50; 16 id. id. 9; 11 id. id. 6; 57 capones Frigorífico id. 25.50; 41 id. id. Newton 30; 19 ovejas peladas matadero id. 14.

ACCAME BELLINI y Cía.—

20 capones matadero Pulaup, pesos 21.50; 19 id. id. 21.30; 180 id. Frigorífico id. 20; 180 id. id. 18.50; 50 id. id. 17; 73 ovejas matadero J. Luzgo 13.60; 40 id. id. 16.40; 62 borregos id. Tres Lomas 13.20; 186 corderos id. id. 8.50.

BAYONA JUAN—

360 capones pelados Frigorífico Aparicio pesos 20.30.

PALAU y Cía. S.—

36 ovejas peladas matadero Sumbland, pesos 21.60; 27 id. id. 16.50; 100 id. id. 19.

THOMPSON y Cía. E. A.—

266 corderos matadero Miramar, pesos 7.50; 92 id. id. 5.20.

URTASUN E HIJO M.—

19 ovejas peladas matadero Udaquiola, pesos 13.60; 25 corderos Frigorífico id. 11.50; 114 id. matadero id. 9.

URTASUN CIRILO—

19 corderos Frigorífico Gorchs, pesos 11; 66 capones pelados id. 12.20; 100 corderos matadero id. 8.20.

LA EXPORTADORA ARGENTINA—

30 corderos Frigorífico Parish, pesos 14.70; 80 capones pelados matadero id. 16.50; 120 corderos id. id. 9.30; 20 carneros id. id. 16.

RUBIN, CESARIO, ZUBIAURRE y Cía.—

10 capones pelados matadero Timote, pesos 18; 147 id. id. 16; 11 ovejas id. id. 14.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—

129 capones pelados Frigorífico Udaquiola, pesos 19.90; 40 ovejas id. matadero id. 25.50; 24 id. id. 18.50; 107 capones id. Frigorífico La Colina 25; 410 id. id. 22.50; 219 id. id. Maipú 19.80; 33 capones id. Cuenca 23; 42 ovejas matadero id. 22.40; 15 capones id. id. 25; 119 id. pelados Frigorífico Hereford 17; 100 corderos matadero Pirán 8.10; 106 ovejas peladas id. id. 13.50; 70 id. id. Azul 22; 131 id. id. 17.50; 27 id. id. Armas 17; 122 id. id. 14; 70 id. id. 14.60; 56 capones id. Vivoratá 16.50; 37 ovejas id. id. 14; 30 capones id. Udaquiola 24.40.

BELLOCQ E HITA—

83 corderos Frigorífico Cascallares, pesos 12.80; 47 ovejas matadero id. 18.50.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Casal Hnos.

Han vendido judicialmente un campo en la provincia de Córdoba, Pedanía Litín, compuesto de 1.102 Hts. 95 cts. 04 dmts. cuadrados en la suma de $ 103.000 m|n. resultando compradores los señores Mayorel y Cía. y otro campo en la provincia de Santiago del Estero, departamento 28 de marzo (hoy Gal. Belgrano) compuesto de 22.498 Hts. 68 as. en $ 169.000 o sea a razón de $ 7.50 cada hectárea: comprador señor R. Fernández.

Importan estas ventas la suma de $ 272.000 m|n.

CHRISTIAN BUGGE

AGENTE DE VAPORES

CORREDOR MARITIMO

Cangallo 315. - II piso

BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	8	N. N. E.
7 a. m.	19	4	„
8 a. m.	18	8	„
9 a. m.	18	—	„

VAPORES ESPERADOS

Español Galea, de Barcelona, con carga.

Brasileño Araguary, de Pernambuco, con azúcar.

Español Diciembre, de Rosario, a completar su carga.

Español Valbanera, de Barcelona, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Brasileño Sao Paulo, para Pará y escalas, con pasajeros y carga.

Británico Maindy Abbes, de Montevideo, con carga.

Italiano Dinnamare, para Génova, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

París y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Tritón, de Salto y escalas.

Salen hoy:

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

París y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 8.30 p. m.

Nota: A contar desde el 1.o de diciembre próximo, los vapores para Montevideo saldrán nuevamente a las 10 p. m., en vista de haber resuelto las autoridades sanitarias argentina y uruguaya que la visita médica sea prolongada para los pasajeros de primera clase hasta las 9.30 p. m. y los de tercera clase hasta las 8 p. m.

DIQUES DE CARENA

Hoy salió de uno de los diques secos el vapor Argentino.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona, en la dársena norte, con pasajeros y carga.

Italiano Maiella, de Campana, en el dock sur, a completar su carga.

Italiano Antonietta Accame, de Rosario, en el dique 4, a completar su carga.

Francés Malte, de la rada, en el dique 4, con carga.

Nacional México, de la rada, en el dique 1, con carga.

Nacional Río Victoria, de la rada, en el dock sur, en lastre.

Nacional Reformer, de Campana, en la dársena norte, con carnes.

Británico Sheridan, de la rada, en la dársena norte, con carga.

Italiano Racconigi, de la rada, en el dique 4, con carga.

Nacional Río Uruguay, para Río de Janeiro, con carga.

Nacional Ministro Ezcurra, para Comodoro Rivadavia, a cargar.

Barca americana Doon, para la rada, con carga.

Barca danesa Pehr Ugland, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Diciembre 2: Desna, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 8 a. m., sin alcance.

V. PALATINI e hijo

AGENTES MARITIMOS

Despachos de Aduana, Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo". Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745. Central. Unión Telefónica Avenida. Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.300.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	5.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto . $	100.000.000.—m|n.
Capital realizado . . „	98.392.540.— „
Fondo de reserva . . „	48.603.084.84 „
Primas a cobrar . . „	964.476.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia en Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Ancharena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1630.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 34 — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301 — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1.50.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . . .	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once, de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Francaise, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA	Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|n. por dos meses.	1 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses . .	3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses . .	4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 .	4 o|o

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 485). — Hoy, tarde y noche: El doctor Edwards; El kaiser y la victoria de los aliados. — Mañana: La vida de lord Kitchener.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— Hijo de tigre; Pathé Journal 463 y 464; Anales de guerra número 61; Sangre azul y sangre roja; Carlitos aventurero; Match Botafogo y Grey Fox.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Un divorcio original; Mi caballo Pinto; El disloque y la Gioconda; Tripitas camarero y La Goya; Doroty Dalton en Cartas de amor.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). —Cartas de amor, Sueño de toda niña.

CINEMATOGRAFO CALLAO.— Callao 27. — La mano del muerto; Un divorcio original; Actualidades. — Mañana: El sueño de toda niña.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: Jardín paraíso; El expreso perdido (octavo episodio). Como siembres cosecharás; Herencia inesperada.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— El expreso perdido (quinto episodio); La mujer en todas las épocas; La mayor de las siete; Carlitos en el teatro.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Los mentirosos; Por amor a su hijo; Los novios de Marmolina.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — La pena de espadas; ¿Quién es el número uno? (noveno episodio); La holandesita; La señorita capitana. — Mañana: La amenaza.

SMART PALACE— Corrientes 1969). — Mary y Jeff en vista de perros; La mujer del puñal; El amuleto imperial; La muchacha de los 100 duros.

REAL CINE (Esmeralda 420). — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

TEATRO PARC. — Thames 4196. — Estrenos todos los días. La elegante tonadillera argentina, señorita Inés Berutti. — Baños de Capote. Cantos, bailes rusos y cosmopolitas con magníficos decorados.

FLORIDA (Galería General Güemes).— Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Mercedes Alfonso y La Satanela.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1361). — La mujer enferma, La canalla de París, La escalera de la muerte, Hermanas francesas, La obsesión.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260). —Todos los días, variado programa con estrenos.

DE FLORES

CINE TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6874). — Función todos los días: sección Flirt, Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — Hoy, tarde y noche, variado programa con estrenos.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 836

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

MES DE NOVIEMBRE

Día 27 " 367 " " 20.000

MES DE DICIEMBRE

Día 6,	Emis.	368	de $	20.000
„ 13	„	369	„ „	20.000
„ 20	„	370	„ „	20.000
„ 28	„	371	„ „	200.000

LA GERENCIA.

AUTOMOVIL FORD POR UN PESO

Gran rifa a beneficio de la Escuela n.o 9

Postergada para el día 23 de diciembre

Un peso el número

Pedidos: AGENCIA VACCARO

Avenida de Mayo 638—B. Aires

UNA CASA POR UN PESO

EN FLORES — BARADERO 128

RIFA DE BENEFICENCIA ESCOLAR (autorizada por el superior gobierno nacional), 1 $ el número. PIDAN a la casa Vaccaro, Avenida de Mayo 638, a la Asociación "Bernardino Rivadavia", Azcuénaga 839, o en las agencias de lotería y comercios.

AGENTES LOCALES: Se necesitan en todas las ciudades y pueblos del interior, agentes de seguros contra incendio para Compañía Argentina de Seguros Generales. Abona las comisiones máximas. Dirigirse a Compañía Estados Unidos número 447, Buenos Aires. 9.526 v. dic. 2.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires . .	51 11|16	5.60	5.11	—	6.50	97.40	19.000
Londres y Río de la Plata . .	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur .	51 9|16	5.60	5.05	—	6.40	97.50	—
Español del Río de la Plata . .	51 5/8	5.59	5.12	4.96	6.47	97.60	—
Italia y Río de la Plata . . .	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 5/8	5.60	5.10	—	6.50	97.55	—
Galicia y Buenos Aires . . .	51 1/2	5.30	5.11	—	6.45	97.80	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata . .	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur.	51 5/8	5.60	5.12	4.95	6.50	97.60	19.100
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 5/8	5.58	5.12	—	6.47	97.50	—
The First National Bank Boston. .	—	—	—	—	—	—	—
España y América	51 1/2	5.60	5.13	—	6.40	98.—	—
Argentino Uruguayo	51 9|16	5.50	5.10	—	6.55	97.70	—
Alemán Transatlántico . . .	—	—	5.08	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur .	—	—	5.10	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur. .	51 3/4	5.58	—	—	6.45	97.40	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 11|16	5.60	—	—	—	97.40	—

Los Bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.50 marcos.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 629, Libertad y 904, Libertad. — Cooperativa Telefónica 81, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

LUZ BARATA PARA TODOS

Pruebe la lámpara a Alcohol Carburado sin compromiso de compra

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

2100 vaquillonas de gran clase, en Corazzi.

Hacienda de alta mestización Durham y sola marca de los establecimientos "El Pincén", de Juan Mouras e hijo, y "Sauce Melú", de los señores Jorge Andant y Cía.

Al ofrecer esta venta llamamos especialmente la atención de los señores criadores, en virtud de la clase excepcional de la hacienda, cuya mestización ha venido realizándose en tal forma, que puede ser considerada como animales puros por cruza. Detalles:

Del establecimiento "El Pincén":
100 vaquillonas de 3 años, servidas (50 coloradas y 50 rosillas).
100 vaquillonas de 2 años, servidas (50 coloradas y 50 rosillas).
1300 vaquillonas de 1 a 1 1|2 años, en lotes de 200, clasificadas por pelos.
De "Sauce Melú":
600 vaquillonas de 1 1|2 años, en lotes de 200, clasificadas por pelos.

La venta se realizará
El miércoles 4 de diciembre, a las 12 m., en el establecimiento "San Luis", de los señores Mouras e hijo, sobre la estación Corazzi (F. C. O.) ramal de Pehuajó a Tres Lomas, con las haciendas a la vista.

Trenes: Los concurrentes de esta capital y estaciones intermedias tienen el tren que sale del Once la víspera de la venta a las 9 de la noche, pasa por Bragado, a la 1.39 a. m., por 9 de Julio a las 3.2 a. m., por Casares, a las 4.17 a. m., por Pehuajó a las 6 a. m. y llega a Corazzi a las 7.31 de la mañana; este tren llevará agregado un restaurant y un dormitorio especial que quedarán en Corazzi para el servicio de la concurrencia; las comodidades para el dormitorio pueden reservarse en las oficinas del Oeste.

De Toay sale tren también la víspera del remate a las 4.50 de la tarde, pasa por Catriló a las 6.50 p. m., por Trenque Lauquen a las 8.50 p. m. y llega a Pehuajó a las 10.35 de la noche, debiendo los interesados pernoctar en esta localidad y tomar a las 6 a. m. del miércoles el tren para Corazzi.

En Corazzi habrá coches para la traslación de los interesados.

Comisión a cargo del comprador. Otros informes pueden solicitarse en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.
9|198-v. dic. 3.

Arturo Demarco

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE de Morón 3223, entre Cuenca y Campana, compuesta de 8 mts. 66 centímetros de frente por 25 mts. 98 centímetros de fondo y un edificio de sala, dos habitaciones, cocina, w. c., aguas corrientes, etc. Venta ordenada por el señor juez de 1ra. instancia en lo civil, doctor Colombres, en los autos ejecutivos Clemente Noutary contra Chiaffredo Renaudo que tramita por la secretaría a cargo del doctor Olmos.

Remataré el domingo 8 de diciembre, a las 3 p. m., con la base de las 2|3 partes, o sea tasación $ 6.900, base 2|3 partes $ 4.600. El comprador deberá entregar el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. La subasta se verificará sobre la misma finca. Por más datos a la secretaría actuaria o al martillero, Bmé. Mitre 720.
9|164 v. dic. 8

E. Gonzalez Piris

JUDICIAL. — PROPIEDAD ISABEL LA CATÓLICA número 160. Base, $ 11.933.34, o sea las 2|3 partes de la mitad indivisa. Ad Corpus. El domingo 8 de diciembre, a las 5, en la misma, remataré con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que en el juicio número 15.054, se ha nombrado al martillero Emilio González Piris, para que venda en pública subasta, la mitad indivisa de la finca Isabel la Católica número 160, embargad en el mencionado juicio, tasada en $ 35.800 m|n., con la base de las dos terceras partes de la mitad de la tasación, habiéndosele autorizado a exigir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario.
9|169 v. dic. 8.

José Conti y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN FLORESTA, calle Convención 4049 entre Lacarra y Laguna. Base $ 2254.88. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Manuel C. Olmos, en el juicio sociedad anónima de Crédito Hipotecario Buenos Aires contra Zucotti José, debiendo exigirse el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión.

El domingo 8 de diciembre, a las 4, en la misma, que mide 8m.66 al SE. por 32m.11. Edificio: 2 piezas, cocina, w. c. Informes, Bolívar 189. —Buenos Aires, noviembre 19 de 1918.—Víctor Sandullo, secretario.
9|167v.8dic.

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. Copello rematará el domingo 1.° diciembre 1918, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa, mercaderías en general y una motocicleta F. N.

Días de exhibición, jueves 28 y viernes 29 del corriente.
9|163 v. dic. 1o.

Arturo Barros

JUDICIAL. — SERRANO 557. — CASA HAbitación en buen barrio de familias, al lado de Triunvirato. Consta de sala, escritorio, vestíbulo, 3 dormitorios, baño completo, cocina, pieza de servicio en altos, tres patios, gran fondo y otras dependencias. Frente imitación piedra, celosías mucha luz y aire. Base, $ 27.666.66 m|n. La propiedad reconoce una hipoteca de pesos 7.862.45, a favor del Crédito Territorial de Buenos Aires y P. Argentinas, en cuotas mensuales de $ 117.35, que el comprador puede tomar a su cargo. Visitarla de 9 a 11 y de 2 a 5. Edicto Judicial: Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio sucesorio de doña Carmen López y Clodomiro Moreno, ha sido nombrado de conformidad de partes, el martillero don Arturo Barros, para que proceda a vender en público remate, con la base de pesos 27.666.66 m|n., o sean las dos terceras partes de su tasación, de $ 41.500 m|n. la propiedad sita en esta capital calle Serrano 557. Compuesta, según la tasación, de 8.66 metros de frente por 57.13 m. de fondo y 9 m. de contrafrente, lo que hace un área total de 504.46 m. c., debiendo exigir del que resulte comprador, el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Teniendo la referida propiedad una hipoteca a favor del Crédito Territorial de Buenos Aires y Provincias Argentinas reducida en la actualidad a la suma de $ 7.862.45 m|n. que se abona en cuotas mensuales de $ 117.35 m|n., que puede tomar a su cargo el comprador. Por más datos, a la secretaría del autorizante o al escritorio del martillero, calle San Martín 459. Buenos Aires, noviembre 21 de 1918.

El domingo 8 de diciembre a las 4 1|2 p. m., en la misma propiedad. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 459. — Arturo Barros. — Juan E. Pagano, secretario.
9|151 v. dic. 7.

V. S. Vinelli y Hno.

Corrientes 2791. U. T. 1557 (Mitre)

JUDICIAL — CASA BERMEJO 735 entre Tucumán y Lavalle, rodeada de las avenidas Corrientes, Pueyrredón y Córdoba, y sobre el Mercado de Abasto.

El domingo 15 de diciembre, a las 4 de la tarde, en la propiedad, de acuerdo al siguiente:

Edicto Judicial — Por disposición del señor juez en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 20 días que en los autos sucesorios de Aída Isacson de Polipoda se han designado a los martilleros V. S. Vinelli y Hermano, para que procedan a vender en subasta pública la casa calle Bermejo 735, compuesto su terreno de 7.55 metros por 29 (varas 8.72 por 33.49), edificio en cal preparado para altos, frente imitación piedra con 7 habitaciones bajas, baño, vestíbulo y patio cubierto con claraboya corrediza y un departamento de 3 piezas y dependencias en lo alto, adoquinado pago, con derecho a cobrar una medianera de unos cuarenta metros más o menos del lado norte. La casa reconoce una hipoteca de 9000 cédulas al Banco Hipotecario Nacional, serie 6 o|o, reducida hoy a $ 8.423.65 y que el comprador podrá tomar a su cargo. Base judicial, $ 24.196.75. Quedan autorizados los martilleros a exigir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.—Buenos Aires, noviembre 20 de 1918. —Argentino Germán Barraquero, secretario.
9|182 v. dic. 15

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN TALLERES F. C. S. (Avelaneda), calle Madrid núm. 2359 entre Bartolomé Mitre y Junín, rodeada de edificación.

Base, $ 2.692.13 m|n.

El domingo 8 de diciembre, a las 3 p. m., en la misma.

Venta por orden del señor juez doctor Campos, secretaría Padilla, en el juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino con don Ramón Iglesias.

Terreno de 8m66 frente al N. Este por 28m80 de fondo, o sean 249 m. 41 dec. cuadrados; consta de 2 piezas grandes, cocina y patio mosaico, verja alambre al frente. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241.
9|172-v. dic. 8.

Alhajas, Brillantes,
Perlas, Relojes, Cadenas Armas, etc., etc.

El jueves 5 de diciembre y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos, por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días martes 3, miércoles 4 y jueves 5.
9|202 v. dic. 5

Agustín D. Ferrari

JUDICIAL — HERMOSA CASA EN Palermo, a media cuadra de Santa Fe, calle Humboldt 2443, entre Charcas y Santa Fe, compuesta de sala, comedor y 4 dormitorios, cocina y cuarto de baño; frente imitación piedra, galería y patio de mosaicos, todo edificado en material a todo costo. El terreno mide 8.66 metros de frente por 42.53 metros de fondo, costado norte 42.91 metros, costado sur, más o menos, lo que resulte entre muros.

Tasación, $ 18.000 m|n. Base, las 2|3 partes, $ 12.000 m|n. al contado.

El domingo 15 de diciembre, a las 4 de la tarde, remataré en la misma propiedad. Venta ordenada por el señor juez, doctor César Campos. Secretaría, señor G. Fernández, en los autos Celina Secondini contra la sucesión Rosa Sacchetti.

Seña 8 o|o. y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Más datos en la secretaría donde tramitan los autos o en mis escritorios, calle Lavalle núm. 2100. U. T. 401 y 670 (Libertad). Coop. 221 (Central).
9|218 v. dic. 14

Raúl A. Carranza

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Fraga, entre los números 66 y 86, teniendo 7.50 m. de frente por 47.50 m. de fondo, con una superficie total de 356.25 metros cuadrados.

Tasación, $ 2.650 m|n. Base de venta, las 2|3 partes, o sean $ 1.900 moneda nacional.

El domingo 15 de diciembre, a las 6 p. m., remataré este terreno por orden sel señor juez civil Dr. A. Seeber, juicio Pizzuti Juan y Cía. contra el propietario o propietarios desconocidos por cobro de afirmado.

A cuenta de precio el 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, tribunales, secretaría Caputo o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl A. Carranza. — Rafael Caputo, secretario.
2|217-v. dic. 14.

Juan M. Brunetti y Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD CENtral. Mucha renta y a plazo. Bulevar Independencia números 2050 y 2054, entre Sarandí y Rincón. A 2 cuadras de la importante avenida Entre Ríos. Gran barrio de positivo valor. Edificio de material, con salón negocio al frente, zaguán, 7 habitaciones, 2 piezas de madera, cocinas, pileta, w. c., cloacas, luz eléctrica y aguas corrientes, etc. Terreno de 7 metros 79 de frente por 38 metros 97 de fondo, o sean 405 varas cuadradas. Tasación, $ 23.539.90. Base, 2|3 partes, $ 15.691.26. El importe que resulte de la venta podrá pagarse la 1|2 al contado y la otra mitad a un año de plazo con interés del 7 o|o anual, pagos por trimestres adelantados. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Mario González Heredia.

El domingo 15 de diciembre, a las 3.30 de la tarde, en la misma. Orden del juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Luis F. Vincent. Juicio sucesorio de Manuel Fernández y Josefa Outeda de Fernández. Exijiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos, Rivadavia número 714. — Juan M. Brunetti y Cía.
9|219-v. dic. 14.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El domingo 1o. de diciembre, en la misma, a las 3.30, Cañada de Gómez 1107 esq. Patrón. 14.69 al NO. 8.86 al NE., 18.93 al SE. y 13.04 al SO. Base $ 4700. Hip. $ 3500. Deuda $ 3300.

El domingo 1o de diciembre, en la misma, a las 4, casa Provincias Unidas 4175. 17.32 por 56.27 m. Base, $ 16.100. Hip. $ 12.000. Deuda, pesos 10.388.

El domingo 1o de diciembre, en la misma, a las 4.30, casa Laguna 983, 8.66 por 18.92 m. Base $ 1800. Hip. $ 1400. Deuda $ 1311.

El martes 3 de diciembre, en su local, a las 3, casa Canning 2834, 8.66 por 43.30 m. Base $ 55.500. Hip. $ 40.000. Deuda, $ 37.162.

El martes 3 de diciembre, en su local, a las 3, casa General Donato Alvarez 1647|1649, 8 por 32 m. Base $ 8500. Hip. $ 7.000. Deuda, pesos 6402.

El miércoles 4 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Murguiondo esq. Areco, 12.82 por 31.98. Base $ 2700. Hip. $ 700. Deuda $ 611 serie Préstamos Convertidos.

El miércoles 4 de diciembre, en su local, a las 3, dos lotes de terreno, Bragado entre Murguiondo y Tafí, 8.66 por 34.64 c|u. Base $ 400. Hip. $ 200. Deuda $ 175 cada uno. Préstamos Convertidos.

El miércoles 4 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Balbastro entre Oliden y Murgiondo. Base $ 400. Hip. $ 200. Deuda $ 188. Préstamos Convertidos.

El miércoles 4 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Oliden entre Balbastro y Santander, 8.66 por 24.96 m. Base $ 350. Hip. $ 150. Deuda $ 141. Préstamos Convertidos.

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3, casa Esperanza 580, esq. Morón 3710, 25.98 por 40 m. Base $ 14.000. Hip. $ 12.000. Deuda $ 10.887.

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3, casa Canalejas 3467, 8.66 por 43.30 m. Base $ 8000. Hip. 8000. Deuda $ 7376.

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Larrazábal esq. Balbastro, 12.52 por 29.44 m. Base $ 550. Hip. $ 500. Deuda $ 470.

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3, dos lotes de terreno, Oliden entre Balbastro y Santander, 8.66 por 25.15 c|u. Base $ 260. Hip. $ 200. Deuda $ 188 cada uno.

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Senillosa s|n, entre los Nos. 622 y 646. 7.79 por 19.91 m. Base $ 1050. Hip. $ 200. Deuda $ 79. Préstamos Convertidos.

El viernes 6 de diciembre, en su local, a las 3, casa Honduras 5924, 8.66 × 26 m. Base, $ 11.000. Hip., $ 11.000. Deuda, $ 10.296.

El viernes 6 de diciembre, en su local, a las 3, casa Tandil 4380, 7.64 × 27 m. Base, $ 2.600. Hip., $ 2.000. Deuda, $ 1.799.

El viernes 6 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Areco esquina Pilar, 13 × 36 m. Base, $ 2.500. Hip., $ 700. Deuda, $ 611.

El viernes 6 de diciembre, en su local, a las 3, tres terrenos Areco, entre Pilar y Cafayate. Base, $ 1.600. Hip., $ 400. Deuda, $ 349 cada uno.

El domingo 8 de diciembre, en la misma, a las 4, casa Prov. Unidas 2735, 8.66 × 34.64 m. Base, $ 11.500. Hip., $ 7.000. Deuda, $ 6.552.

El domingo 8 de diciembre, en la misma, a las 4.30, casa Camarones 3049-51, 12 × 58 m. Base, $ 4.800. Hip., $ 4.800. Deuda, $ 4.239.

El domingo 8 de diciembre, en la misma, a las 5, casa Chascomús 4602-10, esquina White 1013. 11.56 × 22.52 m. Base, $ 7.500. Hip., $ 7.500. Deuda, $ 6.968.

El martes 10 de diciembre, en su local, a las 3, casa de departamentos, Constitución 2256-68. 17.32 × 44.15 m. Base, $ 130.000. Hip., $ 90.000. Deuda, $ 80.208.

El martes 10 de diciembre, en su local, a las 3, casa Uriarte 1554-8, 7.80 × 43.55 m. Base, $ 11.100. Hip., $ 10.000. Deuda, $ 9.146.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, casa Santa Fe 1746|52, 1.58 x 56.29 m. Base $ 55.900. Hip. $ 45.000. Deuda $ 41.807.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, casa Santa Fe 1754|58, 7.82 x 55.10 m. Base $ 55.900. Hip. $ 45.000. Deuda $ 41.807.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, casa Navarro 4802 y s|n., Desaguadero 3584 y s|n. y Lastra 3581 y s|n. 17.88 x 85 al N. E. y 86 al S. O. Base $ 12.500. Hip. $ 12.500. Deuda $ 11.140.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, terreno San Pedro entre Jachal y Cañada de Gómez, lote 20 manzana 2, 8.66 x 34.90 m. Base $ 520. Hip. $ 500. Deuda $ 357.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Cañada de Gómez entre San Pedro y Merlo, lote 14, manzana 2, 8.66 x 43.25 m. Base $ 730. Hip. $ 700. Deuda $ 500.

El jueves 12 de diciembre, en su local, a las 3. Judicial, casa Lavalle 2298 esq. Ombú 493, 7 x 15.85 m. Base $ 39.000. Hip. $ 30.000. Deuda $ 26.736.

El jueves 12 de diciembre, en su local, a las 3, casa Zapiola 1230, 8.66 x 49 m. al S. E. y 47.87 al N. O. Base $ 6.900. Hip. $ 6.500. Deuda $ 5.945.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3. Tres casas, Dolores 603, esq. Tandil 3512|28, 22.12 m. al N. E. más ochava de 6 m.; 15.74 al E.; 25.98 m. al S. y 19.91 al O. Base $ 9.200. Hip. $ 7.800. Deuda $ 7.134.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Hudson esq. Barros Pasos. Lote 1, manzana O., 48.65 x 25 m. Base $ 1.050. Hip. $ 700. Deuda $ 568.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Teiller esq. Unanue, lote 4, manzana O. 48.65 x 25 m. Base $ 1.150. Hip. $ 800. Deuda $ 649.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno San Pedro esq. Cañada de Gómez, lote 19, manzana 2, 8.61 x 34.90 m. Base $ 530. Hip. $ 500. Deuda $ 357.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno San Pedro esq. Andalgalá, lote 1, manzana VII, 8.61 m. x 34.90. Base $ 1.000. Hip. $ 500. Deuda $ 357.

SUCURSAL LA PLATA

El lunes 2 de diciembre, en su sucursal, a las 2 p. m., casa en ciudad, calle 9 núm 444, 8 por 30 m. Base $ 4700. Deuda $ 3717.

El miércoles 11 de diciembre, en la sucursal, a las 2, casa en La Plata, calle 49 No. 483|5, 7.05 x 23.90. Base $ 12.400. Hip. $ 7.500. Deuda $ 7.020.

SUCURSAL MENDOZA

El lunes 2 de diciembre, en su sucursal, a las 10, finca de 48 h. en San Rafael. Base $ 16.100. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 14.039.

El martes 3 de diciembre, en su sucursal, a las 10, finca de 47 hs. en San Francisco, dep. Godoy Cruz. Base $ 62.000. Hip. $ 49.000. Deuda $ 42.417.

SUCURSAL B. BLANCA

El lunes 9 de diciembre, en la sucursal, a las 2.30, casa y terreno en Villa Nocito (Bahía Blanca), 8.66 × 48.70 m. Base $ 2.000. Hip., $ 1.500. Deuda. $ 1.349.

El lunes 9 de diciembre, en la sucursal, a la 1.30 p. m., quinta en Villa Cabildo (Bahía Blanca), 6.000 m. c. Base, $ 2.000. Hip., $ 2.000. Deuda. $ 1.798.

El lunes 9 de diciembre, en la sucursal a las 2. parte de la quinta 31, del éjido de B. Blanca, 133 × 101 m. Base, $ 8.500. Hip., $ 7.800. Deuda. $ 6.951.

SUCURSAL SAN LUIS

El martes 10 de diciembre, en su local, calle 25 de Mayo 245, Cap. Federal, campo de 24.878 hs. en Colonia Calzada, departamento La Capital, partido del Tala. Base. $ 215.000. Hip., $ 210.000. Deuda, $ 195.098.

El miércoles 11 de diciembre, en la sucursal, a las 10 a. m. Judicial, dos casas contiguas, en la ciudad de Mercedes, calle Pueyrredón esq. Junín. No. 352. 21.65 x 43.30 m. Base $ 6.000. Hip. $ 6.000. Deuda $ 6.039.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELECtricidad. — Sociedad Anónima. — Segunda Convocatoria. — No habiéndose depositado el número suficiente de acciones, para que pudiera celebrarse la asamblea general ordinaria, convocada para el día 30 de noviembre a. c., se cita a los señores accionistas por segunda vez, a la asamblea que tendrá lugar el 18 de diciembre de 1918, a las 11 a. m., en la sede social, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al duodécimo ejercicio, terminado el 31 de julio de 1918 con informe del síndico.
2.o Elección de cuatro directores titulares por dos años.
3.o Elección de dos directores suplentes por dos años.
4.o Elección de un síndico y un síndico suplente.
5.o Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que según el artículo 30 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Esmeralda número 188.

Buenos Aires, noviembre de 1918. — El Directorio.
9|215 v. dic. 14.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS ESTANISLAO BARRERE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1918. — Roberto Basavilbaso, secretario.
9|145 v. dic. 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL o ANGEL ANTONIO REVERDITO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1918. — Fermín M. Alsina, secretario.
9|62 v. dic. 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA FONTANA de DALLA FONTANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1918. — José F. Oderigo, secretario.
9|61 v. dic. 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CUNEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1918.— Alfredo Persiani, secretario.
9|52 v. dic. 6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA SOMMARIVA DE SOMMARIVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires noviembre 8 de 1918. Horacio H. Dobranich, secretario.
9|104 v. diciembre 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AARON PAVLOV SKY Y MARIA LUISA MOLINA DE PAVLOVSKY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 7 de 1918.
Arturo Pallejá, secretario.
9|103 v. diciembre 12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don OSCAR ANGEL ALBA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1918.
Enrique A. Peña, secretario.
9|101 v. diciembre 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a doña CONCEPCION BLANCO MALLO de CARBAJAL, que tramita por el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoseles saber al mismo tiempo, que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Isidoro Ruiz Moreno, domiciliado Charcas 760, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1918.— Alfredo Persiani, secretario.
9|115 v. nov. 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA GRACIA SIMIELO o CIMIALE o SIMIELLI o SIMIELE o CEMIALLE de FALGIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1.o de 1918. — Enrique A. Saguier, secretario.
9|128 v. dic. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante quince días que ha sido declarado concursado el señor APOLINARIO F. ARCE, habiéndose nombrado síndico al doctor Miguel Olmedo Zumarán, domiciliado en la calle Reconquista número 1045, a quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 21 de 1918. — Armando F. Laspiur, secretario.
9|152 v. dic. 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, se cita por el término de quince días, que empezarán a contarse desde la primera publicación del presente, a don SALVADOR LIBERATORE a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos sucesorios de don DOMINGO LIBERATORE o LIBERATORI, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en juicio.
Buenos Aires, junio 12 de 1918. — Carlos M. Fraguerio, secretario.
9|165 v. dic. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA MERIOL de MAISONNAVE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario.
9|177 v. dic. 23.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, que con fecha 20 de noviembre del corriente año, se ha presentado el señor GABRIEL CAO, en los autos de su quiebra, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1918. — Aureliano García Calvo, secretario.
9|179 v. nov. 30.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, Dr. Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don JUAN BARILARI, a fin de que dentro de igual término comparezca a estar a derecho en la demanda que sobre cobro de pesos le ha instaurado el síndico del concurso de Del Río y Bernasconi, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.
Buenos Aires, 8 de abril de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario.
9|190 v. dic. 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don TOMAS HUGO, a fin de que dentro de igual término comparezca a estar a derecho en la demanda que sobre cobro de pesos le ha instaurado el síndico del concurso de Del Río y Bernasconi, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.
Buenos Aires, 8 de abril de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario.
9|191 v. dic. 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA FERRARI de FRASCINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1918.— Gabriel Fernández, secretario.
9|187 v. dic. 26.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita y emplaza a don [illegible] B. RODRIGUEZ, para que dentro del término de quince días hábiles comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de una firma puesta al pie de un pagaré valor de un mil ciento treinta y ocho pesos con ochenta centavos m|n., presentado en juicio por el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele al defensor de ausentes, si deja de comparecer. — Buenos Aires, noviembre 20 de 1918. —
9|185 v. Dc. 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, al señor DEMETRIO BLITZ, para que comparezca a reconocer la firma que con su nombre subscribe un documento por valor de seis mil doscientos cuarenta y nueve pesos con sesenta centavos moneda nacional, que corre agregado a fojas uno, en los autos que le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de que si no comparece, dársela por reconocida en su rebeldía, y al mismo tiempo para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes. — Buenos Aires, octubre 29 de 1918. — A. García Calvo, secretario.
9|186 v. Dc. 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por intermedio del presente y por el término de quince días, a contar de la primera publicación presente, que se ha decretado el concurso de don FELIX J. FERNANDEZ, y ha sido nombrado síndico el doctor Ernesto G. Roth, ante quien los acreedores deberán en el término designado, presentar los justificativos de sus respectivos créditos, habiendo constituído a tal efecto, domicilio legal en la calle Uruguay 546. Los autos tramitan a cargo de la secretaría del que suscribe.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1918.— Enrique A. Peña, secretario.
9|200 v. dic. 12.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de tres días, que la Sociedad MUSRI Hnos. y Cía., ha quedado disuelta parcialmente por escritura otorgada con fecha dos del corriente, ante el escribano Enrique F. Diego, quedando a cargo del activo y pasivo los señores MOHAMED MUSRI, ALI M. MANSUR y MUSTAFA ABDO, bajo el rubro de MUSRI y Cía.
Buenos Aires, noviembre de 1918. — Alberto F. Jordán, secretario.
9|203 v. nov. 30.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores de los convocatarios señores ELMIR y KHALO, que ha sido postergada la junta para el día (2) dos de diciembre próximo, a las (3) tres p. m.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1918. — Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia, 5.o piso.
9|205 v. nov. 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Arturo Seeber, secretaría del que suscribe, se cita y emplaza por el término de quince días, que durará esta publicación, a don AUGUSTO FERNANDEZ ETCHEVERRY, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio promovido por don Francisco Rolando, por cobro de préstamo hipotecario, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor de ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1918. — Francisco Castellanos [illegible], secretario.
9|195 v. dic. 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO LAFUENTE o DE LA FUENTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 22 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
9|[illegible] v. dic. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de [illegible] días, al señor JOSE PIÑEIRO, que en el juicio que le sigue el Banco [illegible] por cobro hipotecario de pesos, [illegible] la sentencia de trance y remate que dice así: "Buenos Aires, octubre ocho de 1918. [illegible] Y Vistos: De conformidad a lo solicitado y a lo dispuesto en los artículos [illegible] del Código de Procedimientos, fallo: mandando llevar adelante la ejecución con costas. — Notifíquese [illegible]
Buenos Aires, octubre 28 de 1918. — Argentino G. Barraquero, secretario.
[illegible]

Por disposición del señor juez [illegible] en lo civil, doctor Arturo Seeber, se hace saber por cinco días, que el síndico del concurso formado al doctor [illegible], ha presentado el estado de graduación de créditos, el que se halla de manifiesto en secretaría por el término de quince días, para que pueda ser examinado por los señores acreedores. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1918. — [illegible], secretario.
9|210 v. dic. 2.

El señor juez de lo civil, doctor Arturo Seeber, ha dispuesto se haga saber a los acreedores de los concursados señores don MANUEL ARANA y MANUEL [illegible] ARANA o RODOLFO M. ARANA, que el síndico ha presentado el estado de graduación de créditos, el que se halla en secretaría quince días, para ser examinado. — Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1918. — Francisco Castellanos, secretario.
[illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de la quiebra de don CARLOS J. BRIOZZO, que se ha designado la audiencia del día 7 de diciembre a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta, a los efectos de nombramiento de nuevo síndico. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1918. — A. García Calvo, secretario.
9|212 v. dic. 4.

Banco Municipal de Préstamos — Habiéndose presentado el Real Cónsul General de Italia en esta capital, en su carácter de apoderado de doña ANA PASCUALINA ANCONE, solicitando el subsidio que, de acuerdo con las ordenanzas que rigen a la Caja Municipal de Jubilaciones, le pertenece a aquella, como única hija del extinto don Pascual Ancone, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, a contar de la primera publicación de este aviso, para que todos los que se consideren con derecho al subsidio de referencia, se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría del Banco Municipal de Préstamos (Suipacha esquina Viamonte), bajo apercibimiento de ordenarse el pago a favor de la solicitante.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1918.— M. Villegas Basavilbaso, secretario.
9|201 v. Dc. 5.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra, el comerciante ENRIQUE TROTZ, de acuerdo con el auto que dice así: Buenos Aires, diciembre 24 de 1915. — Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a ENRIQUE TROTZ. Nómbrase contador a don José E. Griffi, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día 16 de octubre de 1915, protesto fs. 1 del expediente agregado. Líbrese oficio al señor Director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan, se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación bajo inventario de todos los bienes y pertenencias del fallido [illegible] el caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de Embargos e Inhibiciones, para que anoten la que se decreta contra el fallido y comuníquese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y citándose a los acreedores a la junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día 12 de febrero de 1916, a las [illegible].
Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de estos fuere feriado. — Repóngase la foja. Nómbrase inventariador al escribano señor Ricardo Victorica. F. Martín y Herrera. — Ante mí: Alfredo G. Romero. Nota: Se hace saber así mismo, que la junta ha sido postergada para el día 9 de diciembre, a las [illegible] p. m. y que el contador que actualmente interviene, es el señor Abelardo Bretón.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario. Palacio de Justicia, 5.o piso, calle Lavalle.
9|216 v. dic. 5.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de [illegible] días, que se ha presentado don JOSE M. APAOLAZA, miembro de la firma [illegible] OLEAZABALA y Cía., pidiendo su rehabilitación para ejercer el comercio. Buenos Aires, noviembre 27 de 1918. — [illegible], secretario. — Palacio de Justicia, Uruguay y Tucumán, 5.o piso.
9|222 v. dic. 11.

Angel Velaz & Cía.

Los mejores campos del Paraguay para ganadería.

El conocido establecimiento "Lomas", formado por los campos Ibirá-Capí, Felicia-Cué, Uruguaitá y Capiipobo, lindando con el pueblo Villa del Rosario, 30 leguas al norte de Asunción por tierra y a 6 horas de chata por río para conducción de haciendas a plaza. Por cuenta y orden de la S. A. La Rural Argentino-Paraguaya.

Son 45.813 hectáreas que remataremos divididas en 5 lotes, todos con frente al río Paraguay, sobre el que tienen en conjunto un frente de 10 leguas, con 5 puertos dentro del campo. Dedicado actualmente a ganadería, tiene valiosas mejoras y en gran parte es apto para agricultura; hay agua dulce a 2 1|2 y 3 metros, varios arroyos, 2 tajamares en los fondos, aguas permanentes de esteros; no sufre de sequía ni de crecientes como pudo comprobarse en la mayor creciente conocida hasta la fecha, la de 1904-1905, que no causó ningún perjuicio en este campo, siendo de los muy pocos de la costa donde no sufrieron nada sus haciendas y sirvió para salvar las de los vecinos; tiene dos desagües del fondo hacia el río, que en caso de sequía sirven como aguadas. Las islas del río que corresponden al campo son ricas en maderas y especialmente en laurel, madera que se usa para la construcción de embarcaciones. Todos los valiosos alambrados existentes, de alambre San Martín, se encuentran en perfecto estado. Hay infinidad de riachos que facilitan cualquier explotación. La subdivisión se ha hecho en la siguiente forma:

Lote 1. — Superficie 10.344 hectáreas, con 2 leguas de frente al río Paraguay y con el puerto Oculto para embarque de maderas; montes abundantes de lapacho y curupay para leña y postes, existiendo también quebracho y otras ricas maderas, siendo en los fondos un espléndido campo de pastoreo; hay población y comodidades, plantaciones de naranjos y una de bananas con más de 5000 plantas; tierra inmejorable para agricultura. Este lote está lindando con Villa del Rosario y se encuentra alambrado en todo su perímetro.

Lote 2. — Superficie 9257 hectáreas, con 2 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Lomas. Dividido en 4 potreros, cada uno de ellos con corral y brete; este lote es abundante en maderas de todas clases para leña y muy rico en postes de espinillo y quebracho; para pastoreo es de lo mejor con rica tierra para agricultura; hay población, un tajamar y grandes islas en su frente con pastos espléndidos para engorde. Tiene un desagüe del río al fondo, que pasa al campo lindero.

Lote 3. — Superficie 4778 hectáreas con 1 1|2 leguas de frente al río y los puertos Lomas y San Juan, el primero para servicio de pasajeros y cargas y el último para embarque de leña; casi todo su frente es puerto. En este lote se encuentra el casco del establecimiento; hay correo y telégrafo nacional con comunicación gratis a Asunción, en todo lo que se relaciona con el establecimiento. Está dividido en 3 potreros con sus corrales, bretes y comodidades; existe quebracho y otras maderas ricas para leña y postes; hay poblaciones y desagües de 4 kilómetros, continuando el Ipitami. Campo inmejorable de pastoreo.

Lote 4. — Superficie 4633 hectáreas, con 1 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Uruguaitá. Rico campo de pastoreo para invernada; tiene corral y brete.

Lote 5. — Superficie 15.771 hectáreas con 2 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Mantero; dividido en 3 potreros, con corrales, bretes y comodidades; montes ricos en leña y espléndido campo de pastoreo para invernada.

El establecimiento linda en conjunto por el norte con Villa del Rosario, Puerto [illegible] de Vicente Nozuez y Colonia Trinacria; por el sur con viuda de Infran e hijos, hoy Sociedad Puerto Olimpo; por el este, con P. Laturrete, campo Isla Saca de Bruu y Cía. y con Eriarte, y por el oeste con el río Paraguay.

Base, $ 12 la hectárea, pudiendo abonarse la mitad al contado y la mitad a un año de plazo con 7 o|o de interés y garantía del mismo campo, debiendo escriturarse ante el escribano señor Lisandro Billinghurst.

El miércoles 11 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse folletos con planos y fotografías. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Para revisar el campo tomar en la Asunción uno de los varios vapores que hacen la carrera al norte; se sale a las 6 p. m. y se llega al establecimiento en la madrugada, allí se facilitará hospedaje y los elementos necesarios para que los interesados puedan hacer una inspección completa. En Asunción, por cualquier informe antes de salir a revisar el campo, diríjase a la Rural Argentino-Paraguaya, calle Benjamín Constant 427. — Angel Velaz y Cía.
9|308 v. Dic. 11.

Colonia La Esperanza, en Baradero,

7200 hectáreas divididas en 105 chacras, con superficies desde 40 hasta 200 hectáreas. La mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Solicíten desde ya informes en nuestra casa, San Martín 329. — Angel Velaz y Cía.
9|81 v. nov. 30.

Casa-quinta en Lomas, a 3

cuadras de la estación. Calle Italia 164-170, entre Gorriti y Loria. Buena construcción, compuesta de 6 piezas principales, cuarto de baño instalado, 3 piezas para servicio, cochera, caballeriza, galería al frente, corredor al fondo y un lindo jardín, [illegible] 1160 varas cuadradas. Luz eléctrica, aguas corrientes [illegible]
El domingo 1.o de diciembre, a las 4 p. m., en la propiedad. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Velaz y Cía.
9|135 v. nov. 30.

Los conocidos campos de Lu[illegible]

[illegible] Bahía Blanca y del Atlántico. 13.124 hectáreas, divididas en lotes de 2000 a 2500 hectáreas. Tierra especial para ganadería y parte para agricultura y alfalfa. Próximamente, detalles y fecha de remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Solicíten desde ya informes a nuestra casa: San Martín 329. — Angel Velaz y Cía.
9|142 v. Nv. 30.

En Máximo Paz, a una hora

de la capital y a 15 cuadras de la estación. 36 hectáreas, 24 áreas y 67 centiáreas de rico campo, reputado el mejor de la zona, sumamente alto, conocido por "Las lomas de Anchorena". Agua riquísima y tierra inmejorable para cualquier cultivo. Campito especial para instalar una granja, cabaña, tambo o cremería, alambrado en su perímetro con 5 hilos. Linda al N. O. con A. Nocetti; al N. E., con Juan B. Médici; al S. E., con el mismo y con Máximo Paz y al S. O. con sucesión Carrizos y con Máximo Paz. Base resuelta, $ 25.000. Entrega inmediata.

El jueves 5 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse planos e informes. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Velaz y Cía.
9|145 v. Dic. 4.

Como judicial. — Campos en

General Alvear. 1512 hectáreas divididas en 6 lotes, desde 141 hasta 435 hectáreas, que forman los establecimientos "San Enrique" y "La Cruz de Guerra", a 3 kilómetros de estación San Enrique, a 4 de [illegible] y a 5 de General Alvear, [illegible] 25 de Mayo y Saladillo [illegible]

[illegible]

Base $ 140 la hectárea, mitad al contado, [illegible] de plazo, con 7 o|o de interés anual y garantía hipotecaria del mismo campo. [illegible] Los actuales arrendatarios terminan ya sus contratos, pudiendo entregarse libre el campo en enero próximo. Para visitarlo, dirigirse en General Alvear al señor Esteban Remondegui.

El jueves 12 de diciembre a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y solicitar planos e informes. Venta por división de condominio entre herederos de la sucesión Marc. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Angel Velaz y Cía.
9|204 v. Dic. 12.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — Laboratorio y farmacia — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Verges
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

CONTADORES

FRANCISCO M. TERRAR
Contador público
Se ofrece para balances, instalar y dirigir contabilidad comercial y sociedades anónimas. Murature 4943.
v. dic. 31.